



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Escuela de Relaciones Internacionales

Tesina de Grado

**“Cooperación Sur-Sur entre Argentina y Argelia.
Análisis de tres proyectos de Cooperación sistematizados
por el FO.AR durante el período 2013-2015”**

ALUMNA: Lucía Denardo

LEGAJO: D-0979/2

TUTOR: Hernán Cianciardo

FECHA: Octubre 2016

INDICE

Introducción.....	7
1) CAPITULO I – Marco teórico y conceptual.....	10
1.1) Marco Teórico	10
1.2) Marco Conceptual.....	12
1.2.1) Grupo de países que conforman el denominado Sur	12
1.2.2) Cooperación Sur-Sur	14
1.2.3) Proyecto de Cooperación Sur-Sur.....	17
1.2.4) Etapas históricas de la CSS	18
Primera etapa: Década del 50 y 60	18
Segunda Etapa: Década del 70	21
Tercera etapa: Década del 80 y 90.....	23
Cuarta Etapa: Siglo XXI	25
2) CAPITULO II - La Cooperación Sur-Sur en la política exterior Argentina: Las relaciones con Argelia entre los años 1983-2016.....	29
2.1) Argentina: el lugar de la CSS en la política exterior del Gobierno de Cristina Fernández (2008-2016)	29
2.2) El Fondo Argentino de Cooperación Horizontal.....	31
2.3) Historia de las relaciones entre Argentina y Argelia durante el período 1983-2016.....	32
2.3.1) Gestión Raúl Alfonsín	32
2.3.2) Gestión de Carlos Sául Menem	35
2.3.3) Gestión de Fernando de la Rúa.....	36

2.3.4) Gestión de Eduardo Duhalde	37
2.3.5) Gestión de Néstor Kirchner	37
2.4) Consideraciones sobre el contexto en el cual se enmarcan los proyectos de CSS sistematizados por el FO.AR entre Argelia y Argentina.....	44
3) CAPITULO III – Análisis de tres proyectos de CSS entre Argentina y Argelia sistematizados por el FO.AR entre el período 2013-2016.....	46
3.1) Metodología utilizada par el estudio de tres proyectos de CSS sistematizados por el FO.AR	46
3.2) Estudio de tres Proyectos de CSS sistematizados por el FO.AR	49
3.2.1) Cooperación argentina para el descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia	49
3.2.2) Fortalecimiento de la procuración de órganos y tejidos.....	55
3.2.3) Economía y Finanzas: Fortalecimiento de los sectores de recaudación.	59
3.3) Problemáticas comunes de la cooperación con Argelia.....	62
Conclusión.....	66
Bibliografía	69
Anexos	78
1) Descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia	78
1.1) Formulario B-1: Cooperación Argentina para descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia	78
1.2) Resumen de Trabajo a partir de la visita realizado en mayo de 2015 a Argel.....	84

2) “Fortalecimiento de la Procuración de Órganos y Tejidos en Argelia”	91
2.1) Formulario B-1: Informe de experto argentino	91
2.2) Informe de la Misión de Argelia en Argentina	97
3) Economía y Finanzas: Fortalecimiento de los sectores de recaudación	100
3.1) Formulario A-1 “Propuesta de Proyecto”	100
3.2) Formulario A-2 “Documento de Proyecto”	101
3.3) Informe de la visita de la misión argelina a Buenos Aires llevado a cabo en mayo de 2015	115
4) Entrevista a Carola Davicino y Francisco Barbieri	119
5) Correo Electrónico de Carola Davicino	129
6) Correo Electrónico de Agustín Barcos	129

Agradecimientos

Este trabajo pudo concretarse gracias al apoyo de muchas personas. Sin ellos no hubiese podido cerrar esta larga etapa, a veces tortuosa, pero sin lugar a dudas muy enriquecedora.

A mi papá. Germán, por ser compañero de estudio, impulsor de seguir adelante siempre. A mi mamá, Mercedes, por su paciencia, por estar siempre, por escucharme, por sus consejos. A ambos, gracias por todos sus sacrificios.

A Javier, compañero de vida. Por haberme apoyado y contenido en todo momento, por haber confiado en mí.

A Natalia Giraudó, amiga incondicional, compañera de días y noches de estudio. Ejemplo de que todo se puede con solo quererlo, gracias por haber estado y haberme acompañado durante este trabajo.

A Hernán Cianciardo, por haber aceptado la tutoría de mi tesis, a pesar del poco tiempo que disponíamos. Por su seguimiento, su constancia, paciencia, y sobre todo, por su constante buena energía.

A María del Huerto Romero, por haberme orientado en los primeros pasos de este trabajo.

Resumen

La cooperación sur-sur (CSS) es parte fundamental de la política exterior de los países en desarrollo. La misma les permite no solo resolver problemáticas comunes, sino también crear una conciencia cooperativa y aumentar capacidad de negociación en los diferentes espacios multilaterales. La CSS tuvo un papel esencial en la política exterior del gobierno de Cristina Fernández, quien procuró pasar a los hechos y superar la retórica unionista. Esto quedó explícito en la cantidad de proyectos de Cooperación Sur-Sur llevados adelante por el FO.AR (Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular) durante el período estudiado. En este marco se analiza la cooperación con Argelia, a través del estudio de tres proyectos de cooperación sistematizados por el FO.AR.

Abstract

South-South Cooperation (SSC) is a fundamental part of the foreign policy of developing countries. It allows them not only to solve common problems but also create a cooperative awareness and increase bargaining power in the various multilateral forums. The CSS played a key role in the foreign policy of the government of Cristina Fernandez, who tried to pass the facts and overcome the unionist rhetoric. This was made explicit in the number of projects of South-South cooperation carried out by the FO.AR (Argentine Fund for South-South Cooperation and Triangular) during the period studied. In this context cooperation with Algeria it is analyzed through the study of three cooperation projects systemized by the FO.AR.

Palabras claves:

Sur, cooperación sur-sur, proyecto de cooperación sur-sur

Índice de Abreviaturas

CSS: Cooperación Sur-Sur

FO.AR: Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular

PIFCSS: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

PNUD: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PABA: Plan de Acción de Buenos Aires

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

CNS: Cooperación Norte- Sur

AOD: Ayuda Oficial al Desarrollo

MNOAL: Movimiento de los No Alineados

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas

OSPAAAL: Organización de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África

UNCTAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

ECOSOC: Consejo Económico y Social

CTPD: Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

CAD: Comité de Ayuda al Desarrollo

FAN: Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda

PRM: Países de Renta Media

DGCIN: Dirección General de Cooperación Internacional

SEGIB: Secretaría General Iberoamericana

ZPCAS: Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur

INVAP: Instituto de Investigaciones Aplicadas

Introducción

La Cooperación Sur-Sur (CSS) es parte fundamental de la política exterior de los países en desarrollo como Argentina. La misma les permite encontrar soluciones desde el sur, a problemáticas comunes propias de su condición. Este tipo de cooperación tiene como objetivo alcanzar las metas del desarrollo de los países que cooperan, a través del intercambio de conocimiento, habilidades y experticia. Este intercambio hace posible un acercamiento entre culturas e historias diversas, permitiendo “crear una conciencia cooperativa (...), el fortalecimiento de su capacidad de negociación con el Norte y la adquisición de mayores márgenes de maniobra en el plano internacional”¹.

La CSS promueve un vínculo que pretende alcanzar “un mundo más equilibrado, equitativo, multilateral y respetuoso de las soberanías”², y así disminuir las asimetrías existentes en el Orden Internacional imperante. Tanto el continente africano como América Latina comparten estos ideales y promueven la búsqueda del desarrollo.

Durante décadas, la fuerte vinculación de los países latinoamericanos y africanos con los poderes centrales contribuyó a potenciar el desconocimiento mutuo y promover el olvido entre ambas regiones. En el siglo XIX, con la independencia de las colonias latinoamericanas de sus metrópolis ibéricas, la relación con las colonias africanas fue triangulada a través de Europa y por tanto, de baja intensidad. Es recién a partir de la descolonización de los Estados africanos y su ingreso a Naciones Unidas, que ambos continentes comienzan a relacionarse³. A partir de entonces, los contactos se multiplicaron en los diferentes foros multilaterales, organismos internacionales y Cumbres inter-regionales, coincidiendo en su mirada y consensuando políticas comunes.

La elección de Argelia responde a una historia de vínculos que tiene su origen en la política exterior del gobierno de Alfonsín y que se profundizaron durante el gobierno

¹ LECHINI, Gladys, 1) *América Latina y África. Entre la solidaridad sur-sur y los propios intereses*. En: Estudios Internacionales, N° 179, octubre de 2014, Chile, pág. 68. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rei/v46n179/art03.pdf> [Fecha de Consulta: 2 de noviembre de 2016]

² Dirección General Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Catálogo de proyectos, Cooperación Sur-Sur*, octubre de 2013, Argentina, pág. 5. Disponible en: http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/catalogo-espanol-2_1377715514_0.pdf [Fecha de Consulta: 2 de noviembre de 2016]

³ LECHINI, Gladys 1), Op. Cit., pág. 64.

de Cristina Fernández. En línea con lo planteado por Carola Davicino⁴, responsable de cooperación bilateral con África durante el período estudiado, Argelia es el país dentro de la región norteafricana, que presenta los mayores avances en términos de proyectos de CSS con Argentina. Esta situación se ve fomentada por la complementariedad de sus economías, una como exportadora de productos agrícolas y la otra como exportadora de hidrocarburos, siendo Argelia el principal comprador africano de productos argentinos. Siguiendo lo afirmado en el sitio virtual del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Argelia es el primer destino de las exportaciones argentinas en África, las cuales alcanzan un valor promedio en los últimos años de 1700 millones de dólares⁵.

En este marco, el presente trabajo busca convertirse en un aporte académico al estudio de la cooperación sur-sur entre Argentina y Argelia durante el período de los dos mandatos de Cristina Fernández. Específicamente se propone analizar los proyectos de CSS entre ambos Estados sistematizados por el Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FO.AR) durante el período 2013-2016. El Fondo es el instrumento de política exterior dependiente de la Dirección General de Cooperación Internacional, por medio del cual la República Argentina promueve iniciativas conjuntas de cooperación técnica con otros países, mediante mecanismos de asociación, colaboración y apoyo mutuo⁶.

El primer capítulo presenta una introducción a la temática a partir de la definición del Marco teórico y Conceptual que la envuelve. Como marco teórico, el presente trabajo propone una articulación de teorías que comprende a la teoría de los regímenes internacionales, a la teoría de la interdependencia compleja y a la autonomía. Como marco conceptual, se definen los términos centrales que atraviesan este estudio, en primer lugar se define qué se entiende por “sur”, en segundo lugar se analiza el concepto de “Cooperación Sur-Sur”, en tercer lugar qué implica un proyecto de cooperación y por último se hace un recorrido por etapas de la evolución de la CSS.

⁴ DAVICINO, Carola, *Entrevista personal de Lucía Denardo a Davicino, Carola y Barbieri, Francisco*. En Cancillería Argentina, 22 de mayo de 2015.

⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Visita Oficial del Canciller Timerman a Argelia*, Información para la prensa N° 268 /14, octubre de 2014. Disponible en: <https://mrecic.gov.ar/visita-oficial-del-canciller-timerman-argelia> [Fecha de Consulta: 20 octubre de 2016]

⁶ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *FO.AR*, En Sitio Virtual Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en: <https://www.mrecic.gov.ar/es/foar> [Fecha de Consulta: 20 de octubre de 2016]

El capítulo segundo propone analizar el lugar que ocupa la CSS en la política exterior del gobierno de Cristina Fernández (2008-2016) y como se canaliza las acciones de cooperación a través del FO.AR. Al mismo tiempo se hace un recorrido histórico de los vínculos entre Argelia y Argentina a partir de los Acuerdos firmados entre las partes, haciendo hincapié en los proyectos de CSS.

El tercer capítulo analiza tres casos de proyectos de CSS entre ambos países durante el período 2013-2016. Si bien existieron otros proyectos, estos tres poseen la particularidad de haber tenido un seguimiento desde la Dirección de Cooperación Internacional, es decir, son los únicos que cuentan con formularios que hacen posible su seguimiento. Para llevar adelante el análisis de los casos, se utiliza la metodología propuesta por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) que ofrece un conjunto de indicadores para sistematizar las experiencias de cooperación y determinar si éstas pueden ser consideradas como exitosas. La información utilizada proviene de los formularios ya mencionados, la entrevista realizada a los Responsable de Cooperación con África durante el período estudiado y la información brindada por Agustín Barcos, responsable de cooperación con África durante la gestión de Mauricio Macri.

Finalmente, se presentan las conclusiones que dan cierre a la presente tesina.

1) CAPITULO I – Marco teórico y conceptual

1.1) Marco Teórico

Para abordar este estudio se propone una combinación de teorías para analizar la CSS.

Puig, teórico de la Autonomía, afirma que “la “materia prima” de las relaciones internacionales está dada por las relaciones “entre” Estados, que son independientes porque no existe por encima de ellos un gobierno que los discipline: a lo sumo acuerdan ciertas reglas de juego para regular su competencia”⁷

Desde la teoría de los regímenes, Stephen Krasner, afirma que el sistema posee ciertos elementos que le otorgan un orden, que son los regímenes internacionales, definidos por el mismo como “(...) principios, normas, reglas y procedimientos de toma de decisión en torno a los cuales convergen las expectativas de los actores”⁸. Según Hurrell, estos regímenes son creados y los Estados obedecen las reglas impuestas por aquellos en razón de los beneficios funcionales que obtienen⁹. La teoría de los regímenes internacionales busca demostrar cómo pueden surgir comportamientos de cooperación entre actores egoístas y la respuesta a ello la encuentran en los beneficios funcionales que obtienen los Estados de la cooperación¹⁰.

Asimismo, de los teóricos de la Interdependencia Compleja se extraen consideraciones relevantes para el análisis. En primer lugar Nye define al poder como difuso. El autor afirma que “los instrumentos tradicionales de poder, pocas veces son suficientes para manejar los temas cambiantes de la política mundial. Los nuevos recursos de poder tales como la capacidad de una comunicación eficaz y el de desarrollar y utilizar instituciones multilaterales pueden demostrar ser más relevantes. Además la cooperación a menudo será necesaria para pequeños Estados débiles

⁷ PUIG, Juan Carlos, *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas*. En Grupo Editor Latinoamericano, 1984, Buenos Aires, Tomo I, Introducción, pág. 33.

⁸ KRASNER, Stephen, *International Regimes*, Cornell University Press, 1983, New York, pág. 14.

⁹ HURRELL, Andrew, *Teorías de Regímenes Internacionales: una perspectiva europea*. En Foro Internacional, octubre-diciembre de 1992, México, página 651. Disponible en: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/AGB9JAQE8DCC5C5NNSS9RVL7KPVK8G.pdf [Fecha de Consulta: 4 de noviembre de 2016]

¹⁰ Ibídem

(...)”¹¹. El mismo autor sostiene que “Dado que las aplicaciones mas amenazantes y coercitivas del poder tienden a ser más costosas, los tipos menos amenazadores de recursos de poder se están volviendo más útiles”¹². De este modo el compartimiento cooptivo y los recursos blandos de poder adquieren mayor importancia.

En este marco se afirma por un lado y siguiendo a los teóricos de los regímenes internacionales, que los Estados en desarrollo utilizan a la CSS como herramienta para conseguir ciertos beneficios, primando entre todos la búsqueda del desarrollo y la solución de problemática comunes. Por otro lado, este tipo de cooperación genera el aumento de poder, no medido en términos de poder duro –fuerza militar-, sino en consonancia con el poder blando definido por los autores de la Interdependencia Compleja. Asimismo, la unión que forja la CSS, permite a los Estados en Desarrollo generar un tipo de poder blando, el cual posibilita que los mismos aumenten su autonomía y logren un mejor posicionamiento a la hora de negociar con los países del Norte.

Siguiendo a Puig, “Autonomizar significa ampliar el margen de decisión propia y, normalmente, implica por tanto recortar el margen de que disfruta algún otro. Salvo casos-límite o atípicos, el logro de una mayor autonomía supone un juego estratégico previo de suma-cero, en el cual alguien gana lo que otro pierde”¹³. Si bien el autor define a la autonomía como un juego de suma cero, esto no implica llegar a la confrontación con las potencias. Así lo afirma Miranda, “en torno a la autonomía política –Puig y Jaguaribe- no planteaban el choque con los países centrales, sino algo distinto como la diversificación de las vinculaciones externas por fuera de las necesidades y urgencias de estos países (...)”¹⁴

Con respecto a la cooperación, Puig, afirma que “El verdadero y definitivo recurso con que cuentan los países que desean aumentar su margen de autonomía es la unión, y especialmente la unión concebida como instrumento estratégico para anular la voluntad del dominante”¹⁵. Si bien el autor pone su foco de análisis en Latinoamérica, deja explícito, que “existe un amplio campo para el desarrollo de

¹¹ NYE, Joseph (Junior), *La naturaleza cambiante del poder*. En Grupo Editor Latinoamericano, 1991, Buenos Aires, pág.181

¹² *Ibidem*, pág. 184

¹³ PUIG, Juan Carlos, *Op. Cit.*, pág. 44.

¹⁴ MIRANDA, Roberto 1), *Sobre los fundamentos internacionales de la política Argentina: teoría y realidad*. En: *Invenio*, vol. 8, número 15, noviembre de 2005, Rosario, pág. 53. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/877/87781505.pdf> [Fecha de Consulta: 4 de noviembre de 2016]

¹⁵ PUIG, Juan Carlos, *Op. Cit.*, pág. 66

alianzas en base a la similitud, o sea, a la adhesión a los mismos valores que se comparten operativamente, con el ánimo de que prevalezcan en el contexto dentro del cual los protagonistas actúan”¹⁶

1.2) Marco Conceptual

Comprender el significado de la CSS, implica en primer lugar definir quiénes conforman el grupo de países del denominado sur. En segundo lugar analizar la CSS en sí misma, dando cuenta de las diferentes perspectivas con las que se la aborda. En tercer lugar, estudiar el concepto de proyecto de cooperación y finalmente, estudiar la evolución de la CSS resaltando en cada etapa las características que la misma fue adquiriendo y modificando.

1.2.1) Grupo de países que conforman el denominado Sur

El informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) llama la atención acerca de la diversidad de este grupo de países. La misma sostiene que: “El ascenso del Sur resulta llamativo por su diversidad. Esta ola de países en desarrollo incluye países con una gran diversidad de dotaciones, estructuras sociales, geografía e historia; entre ellos: Argelia y Argentina, Brasil y Bangladés, China y Chile, Ghana y Guyana, India e Indonesia, y Malasia y Mozambique”¹⁷

Javier Surasky también subraya esta característica –la diversidad- diciendo que la única certeza cuando nos referimos al sur, o a los denominados países que conforman el Sur Global¹⁸, es justamente su heterogeneidad, la diversidad de historias y trayectorias de sus componentes y la enorme diferencia de capacidades entre ellos¹⁹.

¹⁶ Ibídem, pág. 66, 67

¹⁷ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2013, El Ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*, 2013, pág. 43. Disponible en:

http://www.urv.cat/media/upload/arxius/URV_Solidaria/Info_Documental/HDR2013_ES_Complete.pdf [Fecha de Consulta: 22 de septiembre de 2016]

¹⁸ El rótulo ha sustituido o actualizado progresivamente el calificativo de Tercer Mundo. Incluye a agentes públicos y privados que ocupan «una posición estructural de periferia o semiperiferia en el sistema-mundo moderno

¹⁹ SURASKY, Javier, 1) *Apuntes para una conceptualización del Sur desde la integración y la cooperación Sur-Sur*. En: Estudios de Política Internacional ¿Latinoamérica Dividida?, Procesos de Integración y Cooperación Sur-Sur. Primera Edición, febrero de 2014, Ecuador, pág. 62. Disponible en:

[file:///D:/Downloads/LATINOAMERICA_DIVIDIDA_PROCESOS_DE_INTE%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/LATINOAMERICA_DIVIDIDA_PROCESOS_DE_INTE%20(1).pdf) [Fecha de Consulta: 22 de septiembre de 2016]

Por otro lado, Gladys Lechini, en línea con lo anteriormente expuesto, remarca también este punto: el Sur “comprende a un grupo de países periféricos o en desarrollo, que comparten situaciones similares de vulnerabilidad y desafíos, pero que en función de sus particulares realidades no pueden ser considerados un grupo homogéneo. Poseen diferencias entre los contextos locales, diferencias socio-económicas, político-culturales que no conciben con los marcos culturales heredados²⁰.

La autora en su definición, ya introduce la idea de que este sur nace diferenciándose de un norte, de existencia previa y con ciertas características dadas. Además, agrega que estos países tienen puntos de unión como son sus vulnerabilidades y sus desafíos. Cuando se refiere a desafíos, si bien se puede hacer una lista larga de los mismos, hay uno de ellos que se debe resaltar: la búsqueda del desarrollo. Aunque existen otros que varían de acuerdo a la situación de cada Estado, como la eliminación o reducción de la pobreza, una mayor participación en las organizaciones de gobernanza mundial, la reducción del analfabetismo, etc.

Sin embargo, es importante entender y comprender cómo se construyó esta idea de sur, ya que solamente de esta forma se puede concebir una historia propia, contada desde una perspectiva y criterios erigidos desde el sur y que realmente sean explicativos de nuestra realidad. Como afirma Lechini: “estos nuevos recorridos intelectuales, además de cuestionar la construcción eurocéntrica y las categorías universales, comenzaron a avanzar en el desarrollo de una “epistemología del Sur”²¹.

Surasky, buscando comprender como se construye el concepto de sur, encuentra que el mismo “es tal por oposición al Norte, pero es el Norte que se auto-designa y exo-designa a su exterioridad; el subdesarrollo es la ausencia de los niveles de desarrollo que muestran los países desarrollados, quienes son quienes establecen el contenido de qué debe entenderse por ello: la pobreza y la riqueza lo son respecto de algo y ese algo es definido por quienes lo tienen en oposición de quienes lo carecen”²²

²⁰ LECHINI, Gladys, 2) *La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito realidad?* En: Relaciones Internacionales, N° 12, octubre de 2009, Madrid, pág. 65. Disponible en: [file:///D:/Downloads/173-659-3-PB%20\(8\).pdf](file:///D:/Downloads/173-659-3-PB%20(8).pdf) [Fecha de Consulta: 3 de septiembre de 2016]

²¹ *Ibidem*, pág. 61

²² SURASKY, Javier, Op. Cit.1), pág. 53

Esta línea de pensamiento le va a permitir al autor construir el concepto de países del Sur, que el mismo va a llamar como “sureros” ante que “sureños” para quitarle al concepto la referencia cardinal. Según el autor existen países que se autodenominan del sur, y son considerados como tales, cuando en realidad los mismos se encuentran más al norte que algunos países del “centro”. “Quebrando parcialmente los ejes cardinales -Australia está al Sur de Etiopía o Venezuela- y económico -China, que en breve será la primera economía mundial, se autodefine como país del Sur- la variable política se establece como principal criterio para una conceptualización del Sur, que puede entonces ser presentado como una posición política de resistencia contra el orden internacional realmente existente”²³

Concluyendo, para caracterizar los países del sur, hay que tener en cuenta varios puntos. El primero es su amplio espectro y por ende su heterogeneidad. En segundo lugar, es que estos países tienen un conjunto de problemáticas que comparten (desarrollo, reducción de la pobreza, mayor participación en las organizaciones de gobernanza mundial, inclusión social, alfabetización, etc. -de los cuales el primero tiene un papel principal-). En tercer lugar, es importante comprender que si bien el concepto fue impuesto (como construcción del Norte), es necesario una apropiación del término, descubriendo no sólo de lo que se carece -lo que los países del norte resaltan-, sino de las potencialidades y atributos especiales que se poseen. Por ello es fundamental generar nuevos conceptos que hagan inteligible nuestra realidad, formando y nutriendo una mirada desde el sur. Por último, se resalta la dimensión política a la hora de identificar las problemáticas del sur, los países que lo componen y sus potencialidades.

1.2.2) Cooperación Sur-Sur

Cuando se busca una definición del concepto de CSS, es indefectible que el investigador se encuentre con una multiplicidad de definiciones dadas por distintos intelectuales y organismos internacionales, que suelen enfatizar alguno de los aspectos de este tipo de cooperación.

²³ SURASKY, Javier, 2) *La cooperación Sur-Sur en América Latina como herramienta decolonial*. En: Congreso FLACSO-ISA, julio de 2014, Buenos Aires, pág. 6 y 7. Disponible en: <http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/5a8b53d0-a3c4-4009-9ff0-397fca136c1.pdf> [Fecha de Consulta: 3 de septiembre de 2016]

El Grupo de Tareas de CSS de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la definen de la siguiente manera: “South-South co-operation refers to the sharing of knowledge and resources between - typically - middle-income countries with the aim of identifying effective practices. “South-South” co-operation has revealed itself to be a major dynamic behind this changing development co-operation architecture”²⁴

Esta definición identifica un criterio económico para seleccionar a los países que son considerados del sur y define a la CSS como el intercambio de conocimientos y recursos. Sin dudas, esta perspectiva es la que predomina en el análisis que los países del Norte hacen de éste fenómeno: clasificando a los países según el ingreso per cápita. Si bien el criterio es muy fácil de aplicar, termina siendo simplista, y no explicando la compleja realidad de la CSS.

Otra definición, es la que nos da el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): “South-South cooperation is a broad framework for collaboration among countries of the South in the political, economic, social, cultural, environmental and technical domains. Involving two or more developing countries, it can take place on a bilateral, regional, subregional or interregional basis. Developing countries share knowledge, skills, expertise and resources to meet their development goals through concerted efforts. Recent developments in South-South cooperation have taken the form of increased volume of South-South trade, South-South flows of foreign direct investment, movements towards regional integration, technology transfers, sharing of solutions and experts, and other forms of exchanges”²⁵

²⁴ OCDE, *Task Team on South-South Co-operation*. En Sitio Virtual Oficial de la OCDE en inglés. Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/taskteamonsouth-southco-operation.htm> [Fecha de Consulta: 30 de septiembre de 2016].

La Cooperación Sur-Sur se refiere al intercambio de conocimientos y recursos entre - generalmente- países de ingresos medios con el fin de identificar prácticas efectivas. La CSS reveló por sí misma ser la mejor dinámica detrás de este cambio en el desarrollo de esta arquitectura de cooperación”. Traducción propia

²⁵ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *What Is South-South Cooperation?*. En el Sitio Virtual Oficial de la Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Disponible en: http://ssc.undp.org/content/ssc/about/what_is_ssc.html [Fecha de Consulta: 30 de septiembre de 2016]

La Cooperación Sur-Sur es un marco amplio de colaboración entre países del sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional. Según la Unidad Especial, los países en desarrollo comparten conocimiento, habilidades, experticia y recursos para alcanzar sus metas de desarrollo a través de esfuerzos concertados. La reciente evolución de la Cooperación Sur-Sur ha conllevado al incremento del

Esta definición es más completa, dando cuenta de la complejidad del concepto: identifica como actores de la CSS a los países en desarrollo, introduce las áreas en las que se puede cooperar (política, económica, social, cultural, ambiental y tecnológica), la cantidad de países que puede llegar a involucrar y su forma (bilateral, regional, subregional o interregional). Al mismo tiempo identifica como objetivo central de la CSS alcanzar metas de desarrollo compartiendo conocimientos, habilidades, experticia, recursos, etc.

Una tercera aproximación la encontramos en el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) de 1978, en el cual se define que la CSS es un “proceso consciente, sistemático y políticamente motivado, elaborado con el objeto de crear una estructura de vínculos múltiples entre países en desarrollo”²⁶. Como se mencionó, la dimensión política juega un rol esencial en la construcción del concepto de CSS.

Por otro lado, existen otras conceptualizaciones que amplían los actores que pueden llevar adelante la cooperación, no reduciéndola solamente al intercambio entre Estados. En el documento de trabajo “Escenarios y desafíos de la CSS”, Colacrai²⁷ describe cómo, tras el período de “globalización”²⁸, se incorporan otros actores que promueven la CSS: “La cooperación Sur-Sur entraña relaciones bilaterales y multilaterales entre gobiernos, instituciones, empresas, particulares y organizaciones no gubernamentales de dos o más países en desarrollo de la misma región o de regiones distintas.”

comercio Sur-Sur, aumento de los flujos de inversión extranjera directa entre países del sur, promoción de la integración regional, transferencia de tecnología y otras formas de intercambio.

²⁶ Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), septiembre de 1978, Buenos Aires, Introducción, punto 11. En el Sitio Virtual Oficial de la Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Disponible en:

<http://ssc.undp.org/content/dam/ssc/documents/Key%20Policy%20Documents/Buenos%20Aires%20Plan%20of%20Action.pdf> [Fecha de Consulta: 30 de septiembre de 2016]

²⁷ ONU citado en COLACRAI, Miryam y Equipo, *Escenarios y desafíos de la cooperación Sur-Sur a 30 años de la Declaración de Buenos Aires*. En Documento de Trabajo sobre Cooperación Sur-Sur, Centro de Investigación en Cooperación Internacional y desarrollo (CICI+D) de la universidad nacional de San Martín, Publicado por la Dirección General de Cooperación Internacional, Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, Argentina, pág. 99. Disponible en:

https://www.mrecic.gov.ar/userfiles/2_d.t._documentos_de_trabajo_sobre_cooperacion_sur_sur.pdf [Fecha de Consulta: 30 de septiembre de 2016]

²⁸ Conjunto de procesos interrelacionados que, con interacción e interdependencia creciente, se generan entre crecientemente limitado como espacio geopolítico capaz de enfrentar y resolver problemas cuyo impacto excedían los límites tradicionales de su soberanía. *Ibidem*, pág. 99

En síntesis, para los fines de este trabajo, la definición del PNUD se considera más apropiada, ya que no solo identifica quienes son los actores que intervienen en la CSS (Estados en desarrollo), las diferentes formas que ésta puede presentarse según los Estados que intervienen y su finalidad: alcanzar las metas de desarrollo compartiendo conocimientos, habilidades, experticia, recursos, etc.

A esta conceptualización hay que agregarle las singularidades que resalta el Plan de Acción de Buenos Aires al referirse a la CSS como un proceso consciente, sistemático y políticamente motivado. Es necesario que haya una voluntad política para comenzar una relación de cooperación entre dos o más estados, como así también para materializar aquellos proyectos que surjan de la misma alcanzando resultados concretos. En este punto, es relevante un análisis del lugar que ocupa la CSS en el entramado institucional de cada Estado y la importancia que se le dé a la misma en la política exterior, para poder analizar el cómo se materializan los proyectos de cooperación.

1.2.3) Proyecto de Cooperación Sur-Sur

González Gómez destaca ciertos elementos del concepto de proyecto de cooperación, que son útiles para el presente trabajo y que están en consonancia con la definición de CSS que aquí se plantea. La autora define como proyecto a “un conjunto autónomo de inversiones, actividades políticas y medidas institucionales o de otra índole, diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un período determinado, en una región geográfica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo bienes y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo, y cuyos efectos perduran una vez finaliza su ejecución”²⁹.

Es importante destacar algunos elementos de dicha definición. En primer lugar, la visión instrumental del proyecto, considerado el mismo como una herramienta, o un medio que permite alcanzar los objetivos establecidos por las partes cooperantes. En segundo lugar, la perdurabilidad de los beneficios aportados una vez finalizado el proyecto, lo que se considera en el presente trabajo como sostenibilidad de los resultados. Por último, el elemento del tiempo y el lugar de realización del proyecto.

²⁹ GONZÁLEZ GOMEZ, Lara, *Guía para la Gestión de proyectos de cooperación al desarrollo*. En sitio virtual del Instituto HEGOIA (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), 2017, Bilbao, pág. 9. Disponible en: http://publ.hegoia.efaber.net/assets/pdfs/182/Guia_para_la_gestion.pdf?1309420633 [Fecha de Consulta: 30 de septiembre de 2016]

1.2.4) Etapas históricas de la CSS

El análisis de la CSS toma relevancia en la política internacional solo conociendo su contexto histórico. Sin este contexto histórico los datos que brindan las acciones de colaboración entre estados serían datos vacíos de sentido.

En la historia de la CSS queda manifiesto que no ha habido una realidad unívoca y pétreca, sino que se ha ido modificando desde su nacimiento hasta la actualidad, tomando nuevas características y dejando atrás otras. Para su análisis podemos marcar cuatro etapas:

Primera etapa: Década del 50 y 60

Las primeras acciones de CSS pueden situarse a mediados de los años 50, cuando algunos países del Sudeste Asiático (como Tailandia) ejecutaron acciones puntuales de cooperación técnica que luego fueron imitadas por Corea, India y Singapur. Estos países comenzaron a jugar el doble rol de receptores como el de incipientes cooperantes³⁰. Hasta aquel momento, la única forma de cooperación existente era la Cooperación Norte- Sur (CNS), materializada a través de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).

Ayllón va a vincular el nacimiento de la CSS con el surgimiento de la *conciencia del Sur*³¹. Es así que la dimensión política juega un rol fundamental y permite su nacimiento, otorgándole una estructura en la cual sustentarse, y dándole motivos para su desarrollo.

En el surgimiento de la conciencia del sur se pueden identificar cuatro factores relevantes. El primero de ellos relacionado con la voluntad política de algunos líderes estatales, como fue el acercamiento de India y China en 1954 para la resolución del conflicto del Tíbet³². Allí se afirmaron los “Cinco Principios de la Coexistencia Pacífica: el respeto mutuo de la integridad territorial y la soberanía; la no agresión mutua; la no injerencia mutua; la igualdad y el beneficio mutuo; y la coexistencia pacífica. Los cinco principios se debatieron posteriormente en la Conferencia de Bandung (1955), en

³⁰ AYLLÓN, Bruno, *La Cooperación Sur-Sur y Triangular: ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?*, En Colección de Estudios en Política Internacional, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Editorial IAEN, 2013, Quito, pág. 21. Disponible en: file:///D:/Downloads/La_Cooperacion_Sur_-_Sur_y_Triangular_su.pdf [Fecha de consulta: 2 de octubre de 2016]

³¹ *Ibidem*, pág. 22

³² *Ibidem*, pág. 23

Indonesia, y se convirtieron en el núcleo central del Movimiento de los No Alineados (MNOAL, 1961)(...), foro que se convertiría en altavoz de las aspiraciones de los países del Tercer Mundo”³³

En segundo lugar, podemos detectar un factor de carácter estructural, que describe la autora Colacrai: “En la dimensión norte-sur, el contexto de la Guerra Fría marcaba una fuerte orientación política y geoestratégica en las políticas de ayuda al desarrollo, basadas en el auto-interés de las principales potencias, según se enmarcaran en la confrontación Este-Oeste. También bajo esta lógica Este- Oeste, durante la década del ´60 los poderes coloniales usaron las políticas de ayuda para consolidar su presencia e influencia en la nueva era post-colonial”³⁴. La rigidez del Sistema Internacional durante la Posguerra, la incapacidad de las Superpotencias para escuchar las demandas de los países en desarrollo, el congelamiento³⁵ -en términos de Gaddis- de todas las problemáticas que no estuviesen relacionados con el conflicto Este-Oeste, les marcaba a este conjunto de países que la Ayuda Oficial al Desarrollo que les ofrecían los países del Norte era un mero paliativo a los problemas estructurales con los que se encontraban: déficit en cuanto a alimentación, salud, vivienda, educación, etc.

En tercer lugar, es importante destacar el plano de las ideas, que en realidad subyace en los otros factores. Como afirma Ayllón, los países del Sur no habían sido tenidos en cuenta cuando se diseñó el Orden Económico Internacional en la Conferencia de Bretton Woods. Esta idea de exclusión y de conciencia de atraso estructural fue motorizada por intelectuales involucrados, líderes políticos y por diferentes organizaciones -caso del papel que desempeñó la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) en América Latina³⁶

³³ Ibídem, pág. 22 y 27

³⁴ COLACRAI, Miryam, Op Cit., pág. 87

³⁵ Para ejemplificar los efectos de la Guerra Fría en el Sistema Internacional, Gaddis hace una comparación con el efecto de los glaciares para marcar el congelamiento de la situación de la posguerra que causó la expansión de la influencia soviética y norteamericana en Europa. Si bien Gaddis va a hacer fundamental hincapié en el nacionalismo como la principal fuerza de fragmentación “congelada” durante la Guerra Fría, la autora reconoce dentro de estas fuerzas diferentes variables como la política, económica, religión, tecnología y la cultura. GADDIS en BOLOGNA, Bruno, *Nuevas percepciones del Sistema Internacional en la Post Guerra Fría*. En Cuadernos de Política Exterior Argentina, N° 64, julio de 2001, Rosario, pág. 36. Disponible en: http://www.cerir.com.ar/admin/_cerir/archivos/cuadernos/0000073/CUPEA%2064.pdf [Fecha de consulta: 8 de Agosto de 2016]

³⁶ AYLLÓN, Bruno, Op. Cit., pág. 21 y 25

El cuarto factor refiere a la descolonización, y se ubica en el plano sistémico. Siguiendo a Lechini, “la descolonización de Asia y África marcó el surgimiento del Sur como actor internacional”³⁷. Este proceso conllevó el aumento del número de Estados en el Sistema Internacional, Estados que se encontraban en situación de vulnerabilidad - independencia política, pero dependencia económica de sus metrópolis- y que compartían la particularidad de poseer un bajo nivel de desarrollo.

Como se puede ver, es la dimensión política la que predomina en el nacimiento de la CSS: la toma de conciencia del atraso económico y del funcionamiento injusto del Orden Internacional vigente; la creencia de que un cambio era posible y necesario y la certeza de que a ese cambio sólo se podía llegar a través de la acción mancomunada. En dichas ideas existía un clima de antagonismo ante los países desarrollados, lo cual queda claramente plasmado con la creación, en 1963, de la Organización de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África (OSPAAAL), que tuvo por objetivo la coordinación política y lucha contra el orden imperante. Según Colacrai los nuevos protagonistas de la CSS “adoptaban una perspectiva altruista y romántica, subrayando que los propios Estados dependientes y “desposeídos” del sistema internacional se aliaban con el fin de ofrecer una resistencia al Norte industrializado, primando en ellos una conducta solidaria, horizontal, cooperativa”³⁸

En esta etapa se produjo el primer acercamiento entre el continente africano y los países latinoamericanos, que tuvo como uno de sus puntos de encuentro el Sistema de Naciones Unidas. Según Lechini “con la independencia de los nuevos Estados africanos y el reconocimiento de su status internacional y soberano en las Naciones Unidas, se produjo el primer acercamiento entre América Latina y África, a través de las relaciones establecidas en la Asamblea General junto al Grupo Latinoamericano (GRULA), que apoyaba los procesos de liberación nacional”³⁹. Este acercamiento también se concretó en la ya mencionada Conferencia de Bandung en 1955, en la conformación del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) en 1961 y en la creación de la OSPAAAL anteriormente citada.

³⁷ LECHINI, Gladys 1), Op. Cit., pág. 64

³⁸ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 81

³⁹ LECHINI, Gladys 3), Op. Cit., pág. 64

Segunda Etapa: Década del 70

En diversos ámbitos multilaterales, los países del Sur comenzaron a jugar un rol activo: en la Primera Reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) a través del Grupo de los 77, en la Asamblea General, en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) y en otras agencias especializadas de las Naciones Unidas. Es en estos espacios, que la CSS comienza a enriquecerse conceptualmente, incorporando nuevos temas de agenda. Dentro de los mismos, el desarrollo económico comenzó a establecerse como eje aglutinante, sin que signifique la desaparición del factor político: principios como el de autonomía e independencia nacieron en esta segunda etapa, que reflejaron la continuidad de éste último.⁴⁰

Si bien la década del 60 fue clave, porque en ella se dieron las primeras aproximaciones entre los países del Sur, y quedó establecida la necesidad de un cambio por parte de estos países, la década del setenta, va a formalizar los avances de este grupo, haciendo más precisos los conceptos y características del fenómeno. El rol de la Asamblea de las Naciones Unidas va a tener una importancia esencial: “En 1972 se constituyó un grupo de trabajo sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). En 1974, se estableció una Unidad Especial de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, adscrita al PNUD, para coordinar los trabajos preparatorios de una conferencia *ad hoc* que convocaría las Naciones Unidas. Desde entonces, la Unidad se convirtió en el punto focal de la CSS⁴¹ en el ámbito del sistema ONU al promover, gestionar y coordinar la CSS y establecer el eslabón entre el PNUD y el G-77”⁴²

En 1978, el trabajo de la Unidad se materializó en la Conferencia de la ONU sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), celebrada en Buenos Aires, en la cual se adoptó el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA).

A continuación se destacan algunas características que se establecieron en ese entonces para la CSS:

⁴⁰ AYLLÓN, Bruno, Op. Cit., pág. 26

⁴¹ En 2003, la Asamblea General, mediante la resolución 58/220, recomendó sustituir el término CTPD por el de CSS, integrando así las tres dimensiones que la constituyen: la política, la técnica y la económica. *Ibidem*, pág. 29.

⁴² *Ibidem*

- 1- Se habla de “cooperación” y no de “asistencia” como se empleaba en la Cooperación Norte-Sur (CNS), reflejando una mayor simetría y aludiendo al sentido de “trabajo conjunto” más que a la noción de transferencia⁴³. Es importante recordar, que las experiencias de CNS daban lugar a que el Estado del Norte implantara su proyecto de cooperación en un país del sur, y luego se marchara. El proceso era completamente unidireccional, no teniendo el país del sur nada que brindar ni enseñar. La noción fundamental de la cooperación que se establece aquí es la de simetría, la de proactividad de las partes, en las que ambas pueden aprender y dejar un aprendizaje para el otro.
- 2- En este momento los países del sur son identificados como aquellos países que buscan el desarrollo⁴⁴
- 3- La idea del antagonismo con los países del Norte es reemplazada por una idea de complementariedad. “El convencimiento de que la CSS y la autoconfianza/autosuficiencia que promovían eran complementos esenciales de la Cooperación Norte-Sur, pero nunca un mecanismo sustitutivo”⁴⁵
- 4- La cuarta particularidad, es la apelación a una modalidad específica de cooperación: la cooperación técnica. Aún reconociéndose la estrecha relación entre los objetivos de la cooperación técnica y la cooperación económica, ambas se definieron como ámbitos diferentes de acción, siendo común la referencia a la primera como cooperación “Sur-Sur”⁴⁶
- 5- La CSS es entendida como un un proceso esencialmente interestatal⁴⁷. El PABA si bien da lugar a la participación de actores privados e individuales, esta participación debe ser siempre bajo los esquemas políticos diseñados por los Estados⁴⁸.
- 6- No se hace ninguna referencia al grado de concesionalidad. Esto significa que la idea de “donación” o de “aportes no reembolsables”, puede o no estar

⁴³ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 89

⁴⁴ *Ibidem*

⁴⁵ AYLLÓN, Bruno, Op. Cit., pág.30

⁴⁶ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 90

⁴⁷ *Ibidem*, pág. 89

⁴⁸ “It should be organized by and between Governments which can promote, for this purpose, the participation of public organizations and, within the framework of the policies laid down by Governments, that of private organization and individuals” (Buenos Aires Plan Of Action, 1979).

presente, pero no debe ser considerado un elemento constitutivo de la definición de esta cooperación⁴⁹.

Con respecto al vínculo entre África y América Latina, durante esta etapa se produjo un mayor acercamiento, impulsado principalmente por los países latinoamericanos. Siguiendo a Lechini: “Los encuentros multilaterales habilitaron los contactos bilaterales iniciándose un proceso de conocimiento mutuo. La iniciativa de los acercamientos provino de los países latinoamericanos que ya eran actores interesados en relacionarse con los nuevos Estados africanos, buscando acercar posiciones en los espacios multilaterales”⁵⁰

Tercera etapa: Década del 80 y 90

La década del 80 se inauguró con la creación del Comité de Alto Nivel sobre CSS, el cual se encargaría de monitorear los avances del PABA. Si bien este hecho conserva el espíritu de la etapa anterior, rápidamente surgieron obstáculos que impidieron el avance de la CSS.

Una de las principales causas fue, sin duda, la crisis de la deuda y la fragmentación que se produjo a partir de las estrategias de negociación individual de los países del sur⁵¹. La crisis de la deuda deja en evidencia las diferentes visiones sobre como alcanzar el desarrollo y el rol de la cooperación, y la creciente heterogeneidad entre los países del Sur (consecuencia de los desiguales ritmos de crecimiento económico). A esto se le puede sumar las tensiones políticas que surgieron entre estos Estados, la debilidad de los vínculos y canales de comunicación y la ausencia de instituciones rectoras de la cooperación. Estos hechos acabaron por abrir brechas en la identidad colectiva del Sur y favorecer la fragmentación y el predominio de los intereses particulares⁵². Prueba de esto fue el fallido intento de crear un club de deudores y su consiguiente resolución unilateral.

⁴⁹ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 121

⁵⁰ LECHINI, Gladys 1), Op. Cit., Pág. 65

⁵¹ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 92

⁵² AYLLÓN, Bruno, Op. Cit., pág. 36

Las expectativas con las que comenzaron los ´80, no fueron finalmente cumplidas. La crisis de la deuda afectó significativamente las ideas predominantes acerca del desarrollo y de la cooperación.⁵³

En la década del 90, los Estados latinoamericanos, terminaron adoptando las recetas propuestas por el Norte. El Consenso de Washington llega a Latinoamérica con el objetivo de achicar el Estado, sacándole gran parte de decisión al mismo y empoderando al mercado y a su mano invisible como el “regulador” de la economía. En este sentido, como afirma Colacrai la CSS también se vió afectada, quedando desplazada por diferentes programas para el ajuste estructural atados a reformas económicas y financieras exigidas por los países del norte.⁵⁴

En esta tercera etapa la CSS adquiere nuevas características:

- La dimensión política sufre definitivamente una gran derrota y queda totalmente relegada, ganando peso la variable económica.

- La heterogeneidad es característica de esta etapa. La búsqueda del desarrollo, no significa para todas las partes lo mismo. Los obstáculos para desarrollarse también eran diferentes en cada caso, y con diferentes modelos y medios para superarlos.

- La incorporación, ya no regulada y promovida por los Estados, de nuevos actores: las Organizaciones No Gubernamentales y el sector privado.

Hacia finales de la década del noventa el PNUD advierte sobre los efectos negativos que estaban teniendo las políticas neoliberales en los países del Sur, a través del “Primer Marco para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (1997-1999)”. Se reconocía que, a pesar de la estabilidad macroeconómica alcanzada, persistían en ellos altos niveles de pobreza y marginación social⁵⁵

La implementación de las políticas neoliberales junto con la finalización de la Guerra Fría, el avance de la globalización, y los graves problemas económicos de los países en desarrollo diluyeron el accionar multilateral del Sur, que se había gestado a partir del diseño y aplicación de políticas gubernamentales. En la década de los 90 los

⁵³ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 92

⁵⁴ Ibídem

⁵⁵ Ibídem, pág. 98

países de América Latina se vieron inmersos en complejas situaciones internas, en tanto que África había sido presa del “Afropesimismo”, la “fatiga de los donantes” y el olvido⁵⁶

Cuarta Etapa: Siglo XXI

Esta cuarta etapa toma mayor relevancia para los fines de nuestro trabajo, no solo por el resurgimiento a nivel internacional de la CSS, sino también porque se establece como marco histórico donde se sitúa el análisis de los proyectos que se estudian en el presente trabajo.

A principios del siglo XXI se puede distinguir una nueva fase de la CSS. Es en este momento que se re-vigoriza⁵⁷ y comienza a tener un mayor peso y relevancia internacional. Este impulso hizo pensar a los países desarrollados que era recién en esta etapa en la que nacía un nuevo tipo de cooperación, desconociendo u olvidando lo acontecido en décadas anteriores.

En esta nueva etapa se dan una serie de Cumbres Internacionales, que van a ir dejando plasmado la importancia que toma la CSS y su consiguiente aceptación por los países del Norte.

En el año 2000 tiene lugar la Cumbre del Milenio, de la cual derivan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como una especie de acuerdos mínimos necesarios para superar la pobreza en el mundo. “En esta Cumbre la comunidad internacional acordó por primera vez un conjunto de objetivos cuantificables de desarrollo y de indicadores para su seguimiento y evaluación”⁵⁸.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio constituyen el resultado de la búsqueda por mejorar la eficiencia de la cooperación para el desarrollo, particularmente desde la visión de los donantes agrupados en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD). Este

56 LECHINI, Gladys 1), Op. Cit., pág. 66

57 OJEDA MEDINA, Tahina, La cooperación Sur-Sur y la regionalización en América Latina: el despertar de un gigante dormido. En; Relaciones Internacionales, N° 15, octubre de 2010, Madrid, pág. 1. Disponible en: [file:///D:/Downloads/240-908-4-PB%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/240-908-4-PB%20(1).pdf) [2 de octubre de 2016]

58 LEVI, Julia 1), La Argentina y su estrategia de cooperación Sur-Sur y Triangular: dos años de transformaciones (2009-2010). En Cooperación Sur Sur y Triangular de la Argentina, Edición Especial Bicentenario de la Patria, Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, Revista N° 10, 2010, Argentina, pág. 11. Disponible en: http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/foar-revista-10_1357660737_0.pdf [9 de octubre de 2016]

Comité opera en el seno de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con participación de 34 países donantes, incluyendo a todos los países industrializados⁵⁹. Es en este sentido, que es imperioso recalcar que las problemáticas planteadas en los ODM, tuvieron la impronta de la mirada del norte, no reflejando las complejas realidades de los países del Sur.

En el 2002, tuvo lugar la Conferencia sobre Financiación del Desarrollo en Monterrey (México). “En estrecha relación con los ODM, su objetivo fue lograr acuerdos concretos respecto de la movilización de los recursos necesarios para su cumplimiento. Fueron dos los ejes centrales de este consenso: aumentar el financiamiento para el desarrollo -una demanda clara de los países en desarrollo- y mejorar la eficacia de la cooperación”⁶⁰.

Si bien se reconoce lo afirmado por Colacrai que “Monterrey evidenció la continuidad de la hegemonía del modelo neoliberal”⁶¹ es también a partir de esta conferencia que la CSS es aceptada por los países del Norte, quedando por primera vez plasmada en el texto final, y a partir de entonces va estar “presente en las declaraciones finales de casi todas las reuniones internacionales sobre desarrollo”⁶².

Como fruto del proceso de reflexión iniciado por el CAD/OCDE y por el Banco Mundial para corregir las deficiencias de la cooperación, se celebraron sucesivos Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (FAN)⁶³ Es a partir de estos encuentros internacionales, que los países del Norte finalmente reconocen y aceptan el papel de la CSS como herramienta para promover el desarrollo. Esto se da en un contexto de reemergencia de la CSS motivada por diferentes factores detallados a continuación.

⁵⁹ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 39 y 105

⁶⁰ *Ibidem*, pág. 106

⁶¹ *Ibidem*

⁶² AYLLÓN, Bruno, Op. Cit., pág. 38

⁶³ *Ibidem*, pág. 109, 110. La declaración de París de 2005 fue el resultado del II Foro, en el que participaron tanto países desarrollados como países en desarrollo. Como afirma Ayllón, si bien en las reuniones preparatorias del II FAN se reconoció el papel de la CSS en la mejora de la eficacia de la ayuda, en el texto final de la Declaración de París no se hizo ninguna alusión a la misma. El III FAN, realizado en Accra en septiembre de 2008 marcó una diferencia con los foros precedentes, debido a que resaltó la importancia y particularidades de la CSS, y reconoció a los PRM como proveedores de ayuda, de los cuales también se puede aprender. Cabe destacar que esto se logró gracias al trabajo de varios países latinoamericanos que lideraron los esfuerzos que derivaron en este reconocimiento de la CSS en la Agenda de Acción de Accra.

El primero tiene que ver con la utilización por parte de la CAD de un criterio económico, el “ingreso per cápita”, como unico indicador para categorizar a los países receptores de la AOD. Este “implicó equiparar el concepto de desarrollo de los países con su PBI per cápita y derivó en la conformación de tres grupos diferentes de países: renta baja, renta media y renta alta”⁶⁴. En este marco los PRM –grupo al cual pertenecen la mayoría de los países latinoamericanos- fueron perdiendo peso como receptores de la AOD. Si bien esto genera la crítica por parte de este grupo de países, que consideraban que este criterio no tenía en cuenta sus complejas realidades, fue uno de los factores que llevaron a la re-vigorización de la CSS, en la cual los países en desarrollo buscaron respuestas que la AOD ya no les podía dar.

Otro de los factores, relacionado con el anterior, tiene que ver con la crisis financiera que estaban viviendo los países desarrollados. Según Ayllón, esta crisis, los “empuja a buscar otros países, como los latinoamericanos, para compartir la carga de la financiación del desarrollo”⁶⁵. Prueba de ello, fue el reconocimiento de la CSS en los distintas Conferencias y Foros Internacionales nombradas anteriormente. Al mismo tiempo esta situación de crisis, abona el terreno para que los países del Sur opten por alternativas para conseguir los recursos que necesitan para financiar sus políticas y planes de desarrollo Nacional utilizando la CSS como herramienta para ello.

El último factor que se considera determinante para la reemergencia de la CSS, tiene que ver con una variable netamente regional vinculada a la realidad latinoamericana. La llegada de gobiernos “progresistas” con amplio apoyo popular, ha tenido una influencia determinante ya que estos gobiernos incorporaron a la CSS como eje fundamental de sus políticas exteriores. Según Ayllón, “La visión política de la CSS en la región (...) es el resultado de un proceso de convergencia gradual entre las estrategias de inserción internacional de sus países, dentro de las cuales la CSS es funcional a la consecución de los respectivos y diferentes objetivos de política exterior.”⁶⁶

Tanto la crisis financiera internacional que azotaba a los países del norte, como la nueva categorización impuesta por la CAD que dejaba a los PRM fuera de la AOD, y la emergencia de los nuevos gobiernos latinoamericanos de izquierda, coadyuvaron a

⁶⁴ COLACRAI, Miryam, Op. Cit., pág. 107

⁶⁵ AYLLÓN, Bruno, Op. Cit., pág. 68

⁶⁶ *Ibidem*, pág. 69

la revigorización de la CSS en esta última etapa. Es en esta etapa que la dimensión política vuelve a tener centralidad en la CSS, motorizándola y dándole sentido.

En lo que respecta al vínculo entre Latinoamérica y África, “el siglo XXI trajo renovadas esperanzas para la cooperación Sur-Sur (...)”⁶⁷. Por un lado, se produce un aumento de los vínculos bilaterales y en paralelo se promueve el multilateralismo. Al tradicional accionar dentro de las Naciones Unidas se le suma la convergencia de posturas dentro de la Organización Mundial del Comercio, la participación conjunta en diferentes foros - como el IBSA (India, Brasil y Sudáfrica), el G20 comercial y G20 financiero- y los encuentros en diferentes cumbres interregionales: la cumbre de Estados de América del Sur y los Países Árabes (ASPA), la cumbre de países de América del Sur y África (ASA), y el relanzamiento de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS)⁶⁸

⁶⁷ LECHINI, Gladys 1), Op. Cit., pág, 66

⁶⁸ *Ibidem*

2) CAPITULO II - La Cooperación Sur-Sur en la política exterior Argentina: Las relaciones con Argelia entre los años 1983-2016

En este capítulo se analizará el lugar que ocupa la CSS en el entramado institucional argentino y la importancia que el país le otorga a este tipo de cooperación en la política exterior. Al mismo tiempo, se estudia la voluntad política del gobierno argentino de promover las relaciones de cooperación con el Estado argelino.

2.1) Argentina: el lugar de la CSS en la política exterior del Gobierno de Cristina Fernández (2008-2016)

En el sitio virtual oficial de la Dirección General de Cooperación Internacional queda asentado que para la República Argentina “la Cooperación Sur- Sur constituye un pilar fundamental de su política exterior”⁶⁹. Es a través de dicha cooperación, “bilateral y triangular, que nuestro país se asocia en forma solidaria, incondicionada, y de igual a igual, con otros Estados. Esta forma de vincularnos con el mundo responde a nuestra política exterior que pretende la consolidación de un mundo más equilibrado, equitativo, multilateral y respetuoso de las soberanías”⁷⁰.

La CSS forma parte importante de la política exterior argentina desde sus inicios. Cabe recordar que Buenos Aires fue sede de la Conferencia de la ONU sobre Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, en la cual se adoptó el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), punto fundacional para la CSS. Como afirma Levi, ex-directora de Cooperación Internacional: “La Cancillería argentina entiende que la Cooperación Sur-Sur (CSS) forma parte indisoluble de la estrategia de cooperación técnica internacional del país, y que ésta es a su vez una pieza fundamental de la política exterior argentina”⁷¹.

Durante los dos mandatos de Cristina Fernández, este tipo de cooperación ha asumido una orientación que busca concretar “programas de largo plazo”⁷², haciendo hincapié en la cooperación como un proceso continuo, antes que acciones puntuales, fragmentarias y aisladas.⁷³ La Dirección General de Cooperación Internacional

⁶⁹ Dirección General Cooperación Internacional, Op. Cit., pág.5

⁷⁰ Ibídem

⁷¹ LEVI, Julia 1), Op. Cit., pág. 11

⁷² Ibídem

⁷³ Ibídem

(DGCIN) considera que, al igual que la educación, la cooperación debe ser un aprendizaje conjunto, que requiere un seguimiento de los procesos, con el fin de lograr un impacto tangible y sustentable de las actividades.⁷⁴

Esta mirada se presenta como alternativa a la cooperación norte-sur, en la que predomina el concepto de ayuda y verticalidad, y en su lugar busca generar vínculos de tipo asociativo con los países que coopera para alcanzar los Objetivos del Desarrollo, dejando de lado el enfoque tradicional predominante de oferta y demanda. “La argentina considera que un nuevo enfoque de la cooperación técnica internacional debería resignar definitivamente el concepto de “ayuda” que aún perdura, y redefinir la cooperación como una actividad asociativa para alcanzar un objetivo compartido de beneficios mutuos”⁷⁵

En la misma línea, Argentina ha dejado asentado en los distintos foros internacionales su mirada crítica con respecto al criterio utilizado por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) para categorizar a los países receptores de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD), usando como único indicador el “ingreso per capita”. Esta caracterización, termina haciendo merecedores de la AOD a aquellos países extremadamente pobres, no comprendiendo la compleja realidad de este grupo de países y las asimetrías existentes entre ellos. Como afirma Levi, esto equivale a penalizar los niveles de desarrollo adquiridos por los Países de Renta Media, y bloquear la posibilidad de utilizar su potencial en calidad de socios.⁷⁶

Es necesario remarcar, que si bien Argentina no ha dudado en dejar asentada su postura, ha asumido el compromiso de trabajar con los Objetivos de Desarrollo del Milenio utilizando la CSS como una política esencial para ello. En este sentido, ha canalizado sus acciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular a través del FO.AR, siendo estas una prioridad de la política exterior⁷⁷.

Por último, Argentina también se encuentra colaborando activamente con las iniciativas impulsadas por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y con el

⁷⁴ Ibídem

⁷⁵ Ibídem, pág.12

⁷⁶ Ibídem, pág. 14

⁷⁷ TIMERMAN, Héctor, *La Política de Cooperación de la Cancillería Argentina en tiempos del Bicentenario*. En Cooperación Sur Sur y Triangular de la Argentina, Edición Especial Bicentenario de la Patria, Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, Revista N° 10, 2010, Argentina, pág. 9. Disponible en: http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/foar-revista-10_1357660737_0.pdf [9 de octubre de 2016]

Programa iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Horizontal Sur-Sur⁷⁸, desde sus inicios.

La SEGIB “responde al mandato de fortalecer la Cooperación Sur-Sur en el ámbito iberoamericano para conseguir una fórmula de intercambio realmente positiva para el desarrollo de la región. (...) La Secretaría se encarga de apoyar la difusión, visibilidad y posicionamiento de la Cooperación Sur-Sur iberoamericana en la escena internacional y se coordina con el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur⁷⁹

Este programa se establece como un foro de discusión y formación de posiciones de los Responsables de Cooperación de la región y tiene como objetivo fortalecer y dinamizar la Cooperación Horizontal Sur-Sur Iberoamericana, contribuir a la calidad e impacto de sus acciones, obtener consensos para la definición y defensa de la CSS y fortalecer las capacidades y los sistemas de información⁸⁰.

2.2) El Fondo Argentino de Cooperación Horizontal

El FO.AR -creado en 1992- tiene como objetivo establecer y consolidar asociaciones para el desarrollo con otros países sobre la base de sus propias estrategias y prioridades nacionales, y promover el intercambio de conocimientos, tecnologías y mejores prácticas entre organizaciones argentinas y sus homólogas de otros países, apuntando de manera permanente al fortalecimiento en estas últimas de capacidades propias para el desarrollo. Los programas y acciones de cooperación se instrumentan a través del envío de expertos, la recepción de profesionales extranjeros y el dictado de seminarios de capacitación, participando en dichos programas, tanto organizaciones argentinas gubernamentales como no gubernamentales. Sus fondos provienen exclusivamente de la Cancillería Argentina⁸¹

⁷⁸ LEVI, Julia 1), Op. Cit., pág. 16

⁷⁹ SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), Informe de la cooperación en Iberoamérica, Cooperación Sur Sur. En Sitio Virtual Oficial de la SEGIB. Disponible en: <http://segib.org/cooperacion-iberoamericana/cooperacion-sur-sur/> [Fecha de Consulta: 6 de octubre de 2016]

⁸⁰ COOPERACIÓN ARGENTINA, Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. En Sitio Virtual Oficial de Cooperación Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina. Disponible en: <http://cooperacionarg.gob.ar/es/cooperacion-sur-sur/> [Fecha de Consulta: 6 de octubre de 2016]

⁸¹ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, FO.AR. En Sitio Virtual Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Disponible en: <https://www.mrecic.gov.ar/es/foar> [Fecha de consulta: 6 de octubre de 2016]

Para dar inicio a un proyecto de cooperación, el FO.AR define una serie de etapas. En un primer momento la institución extranjera solicitante debe remitir el formulario de proyecto a la autoridad de cooperación internacional de su propio país (Cancillería local), la cual hace la presentación en la Embajada Argentina en el lugar. Esta última efectúa una primera evaluación -dado su conocimiento del contexto en el cual se realiza la solicitud- antes de remitir el formulario de proyecto a la Dirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto⁸². El siguiente cuadro muestra el recorrido estándar que sigue un proyecto de cooperación:



Cuadro extraído del Catálogo de Proyectos 2013 elaborado por la Dirección General de Cooperación Internacional, pág. 8

2.3) Historia de las relaciones entre Argentina y Argelia durante el período 1983-2016

2.3.1) Gestión Raúl Alfonsín

Un análisis de la historia política argentina, nos lleva a afirmar que África en general no ha formado parte de una política de Estado unívoca, sino de políticas

⁸² Dirección General Cooperación Internacional, Op. Cit., pág.8

específicas de algunos gobiernos. Como afirma Lechini puede “observarse ausencia de diseños, desarrollo de acciones rutinarias, marginales, miradas sesgadas y predominio de acciones puntuales en función de intereses específicos” dando como resultado “una política “por impulsos”, que varió de intensidad según los períodos, gobiernos y proyectos de inserción internacional”⁸³.

La incorporación del continente africano a la agenda de la política exterior de la Argentina se concretó con la creación de la Dirección de África Subsahariana en el ámbito de Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la cual “permitió junto a la Dirección de África del Norte y Medio Oriente un mejor análisis y estudio de la diversa realidad africana. La apertura de nuevas embajadas en el continente africano, la puesta en marcha de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS) como espacio común de diálogo entre Estados de ambas orillas, o la ruptura de relaciones diplomáticas con la Sudáfrica racista –generadora de tensiones a la hora de establecer lazos con el resto de la región subsahariana– fueron algunas de las medidas encaradas por la gestión alfonsinista que contribuyeron a una mayor integración con el continente africano”⁸⁴.

La relación con Argelia no es ajena a la política por impulsos caracterizada por Lechini, pasando de momentos de indiferencia a relaciones estrechas según las orientaciones políticas de los gobiernos de turno. A pesar de que su reconocimiento como Estado independiente se da en 1962, es recién con el gobierno de Raúl Alfonsín, que se llega a forjar un vínculo, plasmado en los numerosos tratados firmados entre las partes. Incluso es el Presidente Raúl Alfonsín el primer mandatario argentino que visita el continente africano a partir de su gira oficial a Argel en 1986.

La vinculación con este país norteafricano puede explicarse por la orientación política que tenía el nuevo gobierno democrático. Partiendo de la aceptación de pertenencia estructural al mundo en vías de desarrollo, se adoptó un alto perfil en

⁸³ LECHINI, Gladys 3), Argentina y África en el espejo de Brasil: ¿Política por impulsos o construcción de una política exterior? En: Colección Sur-Sur, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), Primera Edición, mayo de 2006, Buenos Aires, pág. 44 y 46. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100625124304/lechini.pdf> [Fecha de consulta: 7 de octubre de 2016]

⁸⁴ BUFFA, Diego, Pasado y presente en los estudios e investigaciones sobre África en Argentina. En: Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), 2008, Argentina, pág. 345. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/cea-unc/20121213123646/19buffa.pdf> [Fecha de consulta 10 de octubre de 2016]

América Latina, y un rol activo en el Movimiento de Países No Alineados y en las problemáticas Norte-Sur. Contrariamente al gobierno militar precedente, “Alfonsín destacó las coincidencias con los países del Sur y la percepción compartida sobre la falta de equidad del orden vigente. De este modo apuntó a fortalecer las relaciones Sur-Sur mediante el apoyo de diversos esquemas de cooperación, concertación e integración selectiva, para enfrentar problemas similares”⁸⁵.

Fue durante este gobierno, que las relaciones con Argelia tuvieron una intensidad tal, que no sólo se llegaron a acuerdos relativos a lo económico-comercial, sino que también se dieron en el ámbito político, y de la CSS propiamente dicha.

En la dimensión política se da la Declaración Conjunta⁸⁶ de 1986, en la cual comparten el respaldo a la Organización de Naciones Unidas, el cese de la carrera de armamentos y desarme nuclear, la necesidad de un Nuevo Orden Económico Internacional más equitativo, la adhesión de los principios del MNOAL y del G77. Además, en este mismo acuerdo, la parte argelina respalda la posición de la República Argentina en cuanto a Malvinas y ambos Estados defienden los derechos inalienables del pueblo saharaoui a la autodeterminación y a la independencia.

En el área económica-comercial, se debe nombrar el Acuerdo firmado en 1983 con el objetivo de diversificar las relaciones⁸⁷. Además, en 1987 Argentina le otorga una línea de crédito a la República Argelina Democrática y Popular para la adquisición de productos de origen argentino⁸⁸.

En lo que respecta a nuestra área de estudio, durante el gobierno de Alfonsín se firmaron diferentes acuerdos que se enmarcan en la CSS. Es en este marco, que se firmó en 1984 el Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica, en el cual las partes se comprometen a cooperar en la transferencia de conocimientos tecnológicos y científicos y asistencia mutua, especialmente en el área de agricultura, industria

⁸⁵ LECHINI, Gladys 3), Op. Cit. pág. 40

⁸⁶ Declaración Conjunta de la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 1986. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7042%20\(4\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7042%20(4).pdf) [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2016]

⁸⁷ Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 1983. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7037%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7037%20(3).pdf) [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2016]

⁸⁸ Acuerdo por canje de notas sobre el otorgamiento por parte de Gobierno de la República Argentina de una línea de crédito de U\$50.000.000 a la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 1987. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7043%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7043%20(2).pdf) [Fecha de consulta: 10 de agosto de 2016]

alimentaria, hidráulica, y energía nuclear⁸⁹. Asimismo, se firma el acuerdo de creación de la Comisión Mixta de cooperación económica, comercial, científico tecnológica y cultural.⁹⁰

Sin lugar a dudas, el hecho más relevante fue en 1985, cuando el Instituto de Investigaciones Aplicadas (INVAP) firmó el contrato para la construcción de un reactor nuclear de investigación en Argelia. Esa planta, de tipo multipropósito, fue inaugurada en abril de 1989 en Draria, Argel, tras una fase de construcción de 18 meses. Recibió el nombre de “NUR” y su diseño es similar al reactor argentino RA-6. En este proyecto de cooperación, no sólo hubo transferencia de tecnología, sino que la misma estuvo acompañada por la transferencia del “know-how”, capacitando alrededor de cincuenta operadores de reactores e ingenieros nucleares de Argelia en el Reactor RA-6 de San Carlos de Bariloche. Otro aporte en materia de formación y calificación de los recursos humanos de Argelia fue la participación de empresas de ingeniería de Argelia en la obra civil, el montaje y otros aspectos de la construcción del NUR⁹¹.

Al concluir el gobierno de Alfonsín finaliza también la etapa de acercamiento con Argelia, quedando en evidencia esta política exterior por impulsos propia de las relaciones argentino-africanas a la que se hizo mención.

2.3.2) *Gestión de Carlos Sául Menem*

Con el advenimiento del gobierno menemista, la política exterior argentina vira nuevamente: deja de mirar hacia los países del sur pasando a lo que se conoce como relaciones carnales con los Estados Unidos. Convencido de pertenecer al primer mundo, Menem adopta el pragmatismo a la hora de diseñar su política exterior, priorizando los aspectos comerciales de la Agenda. De este modo las relaciones con los países africanos y las relaciones Sur-Sur pierden prioridad en la política externa, quedando plasmado en la salida del Movimiento de Países No Alineados. En palabras

⁸⁹ Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 1987. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7461%20\(5\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7461%20(5).pdf) [Fecha de consulta: 11 de agosto de 2016]

⁹⁰ Acuerdo de creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial, Científico Tecnológica y Cultural entre la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, diciembre de 1984. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7040%20\(4\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7040%20(4).pdf) [Fecha de consulta: 11 de agosto de 2016]

⁹¹ INVAP, *Reactor NUR de Argelia*, En Sitio Virtual Oficial del INVAP. Disponible en: <http://www.invap.com.ar/es/area-nuclear-de-invap/proyectos/reactor-nur-de-argelia.html> [Fecha de consulta: 11 de agosto de 2016]

de Lechini “la cooperación sur-sur estuvo ausente de la Agenda Externa”⁹². Además, el vínculo con Argelia en particular se ve modificado, como afirma Lechini, bajo el alineamiento con los Estados Unidos Menem priorizó las relaciones con algunos países del norte de África, entre ellos Egipto, Marruecos y Túnez, quedando la relación con Argelia completamente congelada, por su importante rol en el MNOAL⁹³

2.3.3) Gestión de Fernando de la Rúa

Fernando De La Rúa asume su gobierno con un proyecto de política exterior alternativo al propuesto por el gobierno justicialista, partiendo de una fuerte crítica al alineamiento con los Estados Unidos. La propuesta aliancista impulsaba lo que denominaba “nuevo paradigma alternativo al neoconservadurismo”, que significaba otra visión del mundo, y otro modo de hacer política exterior para un país como era la Argentina de entonces⁹⁴. Sin embargo, a la hora de llevar adelante dicho paradigma se encontró con ciertas vicisitudes, que llevaron a la puesta en práctica de una política exterior que no pudo diferenciarse de la anterior.

La agenda exterior siguió centrándose en asuntos económicos-comerciales, descuidando los aspectos políticos. En la relación con Argelia esto queda manifiesto en la firma de dos acuerdos netamente comerciales como fueron el acuerdo de Promoción y Protección de las Inversiones⁹⁵—acompañado con un Memorándum de Entendimiento⁹⁶- y el Acuerdo de cooperación entre Export-AR y la Oficina Argelina de Promoción de Comercio Exterior.⁹⁷

⁹² LECHINI, Gladys 4), *La Cooperación Sur-Sur en las Agendas Externas de Argentina y Brasil*. En: Estudios, N° Especial, junio de 2010, Rosario, pág. 43. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/viewFile/9425/10163> [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2016]

⁹³ LECHINI, Gladys citado en: VAGNI, Juan José, *África del Norte en la Política Exterior Argentina: bajo el impulso de las perspectivas comerciales y las proyecciones del interregionalismo periférico (2003-2008)*, En: XIX Simposio Electrónico Internacional de Medio Oriente y Norte de África, Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo (CEID), 28 de septiembre al 22 de octubre, pág. 3. Disponible en: http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2009/juan_jode_vagni_africa_del_norte_en_la_politica_exterior_argentina.pdf [Fecha de consulta: 15 de agosto de 2016]

⁹⁴ MIRANDA, Roberto 2), *Idas y venidas entre 1999 y 2003*. En: Ediciones PIA, 2003, Rosario, pág. 15.

⁹⁵ Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular sobre la promoción y la protección recíprocas de las Inversiones. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 2000. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7048%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7048%20(2).pdf) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

⁹⁶ Memorándum de Entendimiento para la organización de consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de

2.3.4) Gestión de Eduardo Duhalde

En el corto período que Duhalde estuvo en el poder, el canciller Ruckauf intentó innovar con la idea de “poligamia con los distintos continentes” como forma de encarar la Política Exterior, definiendo al MERCOSUR, Europa, Asia y África, como objetivos prioritarios. Sin embargo, la crisis política y económica que estaba atravesando el país, hizo que la política exterior fuera “de cada día” revelando una inclinación hacia el pragmatismo⁹⁸.

Resulta llamativo que a pesar de lo breve y convulsionado que fue este gobierno, en la relación con Argelia, se llegó a la firma en julio de 2002 de un acuerdo Marco de Cooperación en el campo de las Actividades Espaciales⁹⁹ entre la Comisión Nacional de Actividades Espaciales de Argentina (CONAE) y el Centro Nacional de Tecnología Espacial de Argelia (CNTS), abriéndose una puerta a la cooperación en este ámbito.

2.3.5) Gestión de Néstor Kirchner

La política exterior de Néstor Kirchner ha generado diversos análisis. Hay autores que resaltan la subordinación de la política exterior a la política interna, aunque diferenciando las causas: la inexistencia de una estrategia internacional¹⁰⁰; debido a la escasa legitimidad social con la que asume el gobierno –el 22% de los votos- y la situación económica de cesación de pagos¹⁰¹; y las urgencias políticas coyunturales resueltas a través de un “proyecto de autarquía, aislamiento y de búsqueda de una supuesta autosuficiencia”¹⁰². Otros autores hacen hincapié en el

Tratados, octubre de 2000. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7049%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7049%20(3).pdf) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

⁹⁷ Acuerdo de Cooperación entre la Fundación Export-Ar Argentina y la Oficina Argelina de Promoción del Comercio Exterior (PROMEX)- Argelia. En Biblioteca Digital de Tratados, julio de 2001. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7052%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7052%20(2).pdf) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

⁹⁸ MIRANDA, Roberto 2), Op. Cit., pág.69

⁹⁹ Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular en el campo de las Actividades Espaciales. En Biblioteca Digital de Tratados, julio de 2002. Disponible en:

[file:///D:/Downloads/bilpai7462%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7462%20(2).pdf) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹⁰⁰ Reportaje a TOKATLIÁN, Juan Gabriel, *No se gestó una gran estrategia internacional*. En: Pagina 12, Sociedad, marzo de 2004, Argentina. Disponible en:

<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-32097-2004-03-01.html> [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹⁰¹ MIRANDA, Roberto 3), *Des-inserción argentina. Las políticas exteriores de Menem y Kirchner*. En Revista Enfoques, Ciencia Política y Administración Pública, Volumen X, N° 17, diciembre de 2012, Chile, pág. 89. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/960/96024879005.pdf> [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹⁰² CARDENAS y CISNEROS, citado en MIRANDA, Roberto 3), Op. Cit., pág. 89

carácter cortoplacista y pragmático de la Política Exterior¹⁰³ y hay quienes subrayan que la misma fue asumida como variable de ajuste, basada en un “estilo de actuación a menudo reactivo y poco respetuoso de las formas diplomáticas usuales”¹⁰⁴. Para Simonoff¹⁰⁵ la “preeminencia de postulados autonomistas y posautonomistas” fue decisiva en “varios niveles de la estrategia de inserción internacional” del kirchnerismo.

Estando o no de acuerdo con estas percepciones, lo cierto es que el gobierno de Néstor Kirchner basó su política exterior en una mirada hacia el sur, con un eje principal en Brasil -en un contexto internacional permisivo¹⁰⁶- y en Latinoamérica. Sin embargo, como resalta Lechini, “el llamado en los ámbitos multilaterales a la cooperación Sur-Sur, concebida como un espacio destinado a la búsqueda de nuevas vías hacia el desarrollo y la autonomía, en la práctica tomó más aspectos de cooperación técnica o comercial”¹⁰⁷

Si bien el gobierno kirchnerista participó en distintos espacios multilaterales, tanto políticos como económicos -como la Cumbre América del Sur-Países Árabes, el relanzamiento de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCAS) en Luanda, en la promoción de posiciones comunes y negociaciones conjuntas entre los países del G-20 y del NAMA 11- mostrando una vocación “surera” (en términos de Surasky) en la práctica, la CSS quedó en la retórica y relegada a los aspectos comerciales. Esto quedó reflejado en las relaciones con Argelia, con quien se firmaron en este período dos acuerdos, uno de carácter netamente comercial¹⁰⁸, y otro acuerdo por canje de

¹⁰³ LLENDERROZAS, citado en MIRANDA, Roberto 3), Op. Cit., pág. 89

¹⁰⁴ DE LA BALZE, Felipe, *La política exterior de los gobiernos Kirchner (2003-2009)*. En Estudios Internacionales, N° 166, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, 2010, Chile, pág. 138. Disponible en: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/12677/12968> [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹⁰⁵ SIMONOFF, Alejandro, *Regularidades de la Política Exterior de Néstor Kirchner*. En Confines, Agosto-Diciembre de 2009, pág. 84. Disponible en: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos10/Simonoff1.pdf> [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹⁰⁶ Es remarcable la diferencia del contexto internacional con el que se encuentra De la Rúa, el cual también intenta re-forzar su alianza con Brasil, pero en ese momento el país vecino se encontraba resolviendo conflictos de orden interno (casos de corrupción, elecciones, etc.)

¹⁰⁷ LECHINI, Gladys 4), Op. Cit., pág. 44.

¹⁰⁸ Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 2003. Disponible en: [file:///D:/Downloads/arge16-10-2003%20\(2\).htm](file:///D:/Downloads/arge16-10-2003%20(2).htm) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

notas¹⁰⁹ sobre la corrección de errores materiales en el acuerdo sanitario veterinario de 1997.

Por otro lado, continuando los pasos que Duhalde había marcado, se firmó el primer convenio específico para la construcción de un satélite de observación SAC-F/ALSAT-2 y la utilización de datos satelitales entre ambos Estados¹¹⁰. Si bien este Convenio traería aparejado la posibilidad para Argelia de conseguir tecnología de muy buen nivel, adaptada a sus necesidades, a buen costo y que viene acompañada con la voluntad de poner el “know-how” a su alcance¹¹¹, no hay registro de que este satélite se haya desarrollado.

Si bien se puede afirmar que el gobierno de Néstor Kirchner tuvo la intención de acercarse a los países del Sur y revalorizar la CSS propiamente dicha, el conflicto interno y la situación económica que atravesaba el país, hicieron que su administración estuviese más marcada por resolver cuestiones de política interna.

En la presidencia de Cristina Fernández se observa una continuidad con la política de acercamiento a los países del sur, a través de la participación en los espacios multilaterales. Al igual que en el gobierno precedente, se mantuvo la presencia en las Cumbres América del Sur-Países Árabes (APSA) y América Latina – África (ASA)¹¹², ámbitos en los que Argentina promueve la CSS como un mecanismo fundamental para alcanzar el desarrollo.

Como afirma Carla Morasso, durante la II Cumbre de Jefes de Estado de la ASA, realizada en Venezuela en 2009 y III Cumbre ASPA, realizada en Lima en octubre de 2012, la presidenta señaló que la CSS es una línea de acción prioritaria para el gobierno argentino y aludió a la necesidad de profundizar los vínculos entre ambos continentes a partir de la cooperación igualitaria, enfatizando la necesidad de

¹⁰⁹ Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular sobre la corrección de errores materiales en el Acuerdo Sanitario Veterinario del 16 de septiembre de 1997. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 2003. Disponible en: [file:///D:/Downloads/arge10-04-2003%20\(2\).htm](file:///D:/Downloads/arge10-04-2003%20(2).htm) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹¹⁰ VAGNI, Juan José, Op. Cit., pág.8

¹¹¹ Ibídem

¹¹² La primer Cumbre ASPA tuvo lugar en Brasilia (Brasil) en 2005, la segunda en Doha (Qatar) en 2009 y la tercera en Lima (Perú) en octubre de 2012. La primer Cumbre ASA se realizó en Abuja (Nigeria) en 2006, la segunda en Margarita (Venezuela) en 2009 y la tercera en Malabo (Guinea Ecuatorial) en febrero de 2013.

superar la retórica unionista para trabajar en la promoción de instrumentos eficaces de relacionamiento y pasar al plano de la acción¹¹³.

Aunque muchos autores resaltan la continuidad entre los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, es importante marcar un cambio: la política exterior de Cristina acompañó el discurso de CSS heredado del gobierno anterior con acciones concretas, yendo más allá de la retórica. Las mismas se ven reflejadas en términos generales por el aumento exponencial de las acciones y proyectos de CSS ejecutadas por el FO.AR.

Año	Expertos	Pasantes	Total acciones
2009	287	102	389
2008	307	96	403
2007	148	42	190
2006	133	28	161
2005	122	9	131
2004	131	13	144
2003	78	3	81
2002	122	11	133
2001	177	10	187
2000	52	8	60
Total acciones realizadas en periodo 2000-2009			1.879

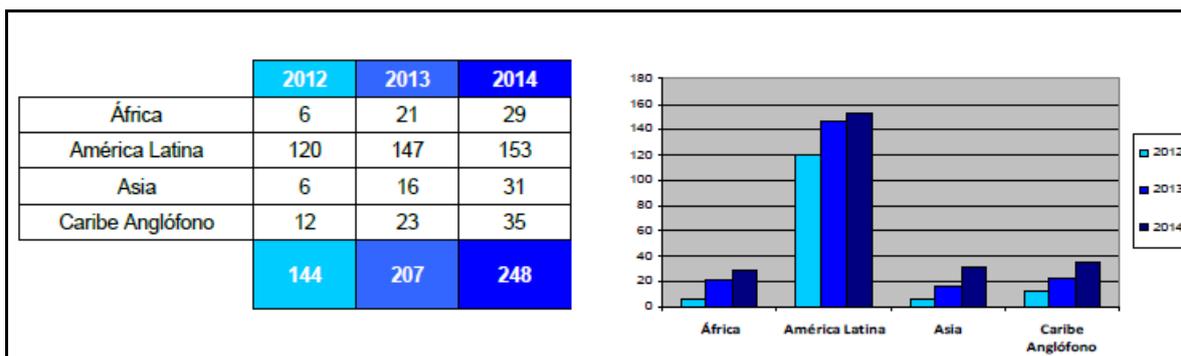
Cuadro extraído de artículo "La Argentina y la nueva arquitectura de la cooperación internacional" de Julia Levi, en Revista Española de Cooperación y Desarrollo, 2011.

Como se puede observar en la tabla, desde el 2001 no se aprecian grandes variaciones en la cantidad de acciones de CSS. Sin embargo, el aumento exponencial se da a partir de la llegada de Cristina Fernández al poder, duplicando en el año 2008 (403) a las existentes en el 2007 (190).

En el 2009, a partir de la nueva definición de proyecto acordada para el informe de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB) de ese año, se comienzan a

¹¹³ MORASO, Carla, *Lineamientos Sur-Sur en la política Exterior Argentina. El caso de África Subsahariana*, En: Resumen preparado para el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, Universidad Nacional de Entre Ríos, julio de 2013, Paraná, pág. 10. Disponible en: https://www.academia.edu/5696630/Lineamientos_Sur-Sur_en_la_pol%C3%ADtica_exterior_argentina._El_caso_de_%C3%81frica_Subsahariana [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

contabilizar además de las acciones, a los proyectos y actividades. Según Levi, en 2009 Argentina ejecutó 91 proyectos y 2 actividades¹¹⁴. Si se comparan estos datos, con los extraídos del Balance de Gestión 2014 del FO.AR, se observa un aumento progresivo de los proyectos de CSS, pasando de los 144 proyectos en el 2012 a 248 en el 2014. Esto representa un incremento de un 72,5% del año 2009 al 2014. De este modo, queda manifiesta la voluntad del gobierno de Fernández de dotar de contenido a la CSS.



Cuadro y gráfico extraídos del Balance de Gestión 2014 del FO.AR

En la relación bilateral con Argelia, se firmaron 9 acuerdos de diversa índole. Siguiendo la clasificación utilizada para analizar el gobierno radical, se pueden encasillar en acuerdos económicos-comerciales, políticos y de CSS propiamente dicho.

En el ámbito económico, se llega a dos acuerdos, uno en octubre de 2014, como resultado de las negociaciones bilaterales relativas a la adhesión de Argelia a la OMC, en la que las partes acuerdan concesiones arancelarias¹¹⁵, y otro de cooperación aduanera, firmado en diciembre de 2015.¹¹⁶ Según la fuente, Biblioteca de Tratados de la Cancillería Argentina, ninguno de los dos figura ratificado.

¹¹⁴ LEVI, Julia 2), *La Argentina y la Nueva arquitectura de la Cooperación Internacional*. En Revista Española de Desarrollo y Cooperación, N° 27, 2011, España, pág. 36. Disponible en: http://www.eyp.org.ar/documentos/REDC_27_Argentina.pdf [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹¹⁵ Acuerdo entre la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular sobre los resultados de las negociaciones bilaterales relativas a la adhesión de la República Argelina Democrática y Popular a la Organización Mundial del Comercio. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 2014. Disponible en: http://tratados.mrecic.gov.ar/tratado_archivo.php?tratados_id=11060&tipo=1&id=10753&caso=pdf [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹¹⁶ Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular sobre Cooperación en Materia Aduanera. En Biblioteca Digital de

En la dimensión política, tras la visita del Ministro de Energía y Minería, Dr. Chakib Khelil, en mayo de 2009, se suscribe una declaración conjunta¹¹⁷. En la misma se menciona las áreas en las que las partes buscan profundizar la cooperación: energía nuclear civil, gas y petróleo, fosfatos y abonos y agricultura sahariana. Si bien esta declaración nos retrotrae a la firmada durante el gobierno de Alfonsín, esta carece de todo el contenido político y discursivo que la primera tuvo, limitándose a una mera enumeración de las visitas hechas por el Ministro argelino. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la Declaración no se da entre jefes de Estados –como en el caso de la firmada en el gobierno de Alfonsín- sino entre Ministros.

En lo que respecta a la CSS, se pueden identificar 6 acuerdos, uno de los cuales, el Memorandum de Cooperación Académica¹¹⁸ ya está extinguido. En cuanto a los restantes, en abril de 2008 se concluyó un Acuerdo de cooperación en materia deportiva a través del cual se busca promover acciones de capacitación y actualización, intercambio de entrenadores y profesionales¹¹⁹

El evento más importante fue la visita de la Presidenta, Cristina Fernández de Kirchner a la región del Magreb entre el 16 y 22 de noviembre de 2008, acompañada de una importante comitiva de empresarios locales. La misión oficial visitó Argelia, Túnez, Libia y Egipto y buscó principalmente concretar negocios en materia energética y alimentaria¹²⁰. En este marco, el 17 de noviembre de 2008, la mandataria argentina suscribió con su par argelino, Abdelaziz Bouteflika, tres acuerdos y un protocolo.

Tratados, diciembre de 2015. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai10971%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai10971%20(3).pdf) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹¹⁷ Declaración Conjunta (interinstitucional) entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina y el Ministerio de Energía y de Minería de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, mayo de 2009. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9498%20\(7\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9498%20(7).pdf) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

¹¹⁸ Memorandum de Cooperación Académica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9230%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9230%20(3).pdf) [Fecha de consulta: 22 de agosto de 2016]

¹¹⁹ Acuerdo de Cooperación en materia deportiva entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9234%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9234%20(2).pdf) [Fecha de consulta: 22 de agosto de 2016]

¹²⁰ VAGNI, Juan José, Op. Cit., pág. 10

El primero de ellos, es un acuerdo de cooperación e intercambio de información entre la Agencia Nacional de Noticias TELAM y el Servicio Argelino de Prensa¹²¹ (APS: Algerie Presse Service), en el cual las partes se confieren el derecho para recibir el servicio en inglés sin cargo alguno, para su distribución y utilización en sus respectivos países.

El segundo, remite a un Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Salud Pública y de las Ciencias Médicas¹²² –el cual aún no entró en vigor-. En el mismo las partes acuerdan: el intercambio de expertos, la realización de proyectos comunes en salud pública e investigación, el establecimiento de contactos concertados entre las instituciones hospitalarias y sanitarias, el intercambio sobre la situación epidemiológica, el intercambio de experiencias en el ámbito materno e infantil, la cooperación en materia de registro de medicamentos y la organización de exposiciones científicas, de congresos, coloquios, seminarios, etc.

En tercer lugar, se llegó a la firma de un Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo y el Uso Pacífico de la Energía Nuclear. En dicho acuerdo se promueve la investigación y desarrollo de técnicas, tecnologías, materiales y equipamientos en las áreas nucleares, la formación de recursos humanos, reactores nucleares, fabricación a escala industrial de los componentes a ser utilizados en los reactores, etc.¹²³

Finalmente, se suscribió un Protocolo adicional relativo a la cooperación cultural. En este protocolo se señalan diferentes acciones: desde el intercambio de publicaciones, participación en las manifestaciones culturales y artísticas, intercambio de misiones de artistas e intelectuales, la organización de seminarios y coloquios, semanas de películas, intercambio entre museos, etc.¹²⁴

¹²¹ Acuerdo de Cooperación e Intercambio de información entre la Agencia de Noticias TELAM y Algerie Presse Service. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9317%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9317%20(3).pdf) [Fecha de consulta: 22 de agosto de 2016]

¹²² Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Salud y las Ciencias Médicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9320%20\(4\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9320%20(4).pdf) [Fecha de consulta: 22 de agosto de 2016]

¹²³ Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular para el Desarrollo y el Uso Pacífico de la Energía Nuclear. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9318%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9318%20(3).pdf) [Fecha de consulta: 22 de agosto de 2016]

¹²⁴ Protocolo Adicional relativo a la Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9326%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9326%20(3).pdf)

2.4) Consideraciones sobre el contexto en el cual se enmarcan los proyectos de CSS sistematizados por el FO.AR entre Argelia y Argentina

El período bajo estudio se circunscribe a los años comprendidos entre el 2008 y el 2016, correspondientes a los gobiernos de Cristina Fernández. Es a partir de dicha presidencia que se da un quiebre en la política exterior argentina, reflejándose en un nuevo acercamiento al continente africano, y una re-vigorización de las relaciones con Argelia, en un contexto en el que se embanderan los principios de las CSS como pieza fundamental del accionar internacional.

Durante este período, no solo hay una revalorización de la CSS en términos discursivos, sino que también hay un llamado a pasar a la acción superando la mera retórica, como quedó reflejado en las distintas cumbres y foros internacionales. Este tipo de cooperación asume una nueva orientación que busca concretar programas de largo plazo, haciendo hincapié en la cooperación como un proceso continuo, antes que acciones puntuales, fragmentarias y aisladas.

Acompañando este llamado a pasar a la acción, se da un aumento exponencial en la cantidad de acciones y proyectos de CSS y el consecuente aggiornamiento del FO.AR para hacer posible el desarrollo de los mismos. Como afirma Levi “el fortalecimiento del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO.AR) (...) ha permitido incrementar significativamente las acciones de CSS en los últimos años, duplicándose los fondos dedicados a esta actividad a partir de 2008. Además, la dirección general de Cooperación Internacional (DGCIN) de la Cancillería argentina ha venido realizando, en el período 2008-2009, un esfuerzo de revisión y actualización de su enfoque, estructura y procedimientos, dirigido a optimizar el cumplimiento del rol que tiene asignado en la política exterior del país”.¹²⁵

Este volver a mirar al Sur queda manifiesto en el acercamiento con el continente africano. Así lo señala la responsable de cooperación bilateral con África durante el período estudiado, Carola Davicino. “Yo diría que el impulso hacia África viene desde el 2008. Y que llevó su tiempo obviamente. Pero con la gestión del Canciller Timerman

[Fecha de consulta: 22 de agosto de 2016]

¹²⁵ LEVI, Julia 1), Op. Cit., pág. 14

esto se materializó con más visitas institucionales del Canciller, del Vice Canciller, de la Sub-secretaría de Política Exterior, con la apertura de dos embajadas -que son la de Etiopía y la de Mozambique-”¹²⁶

Si bien no se puede negar que el acercamiento al continente africano tuvo como principal causa la búsqueda de la diversificación de las relaciones en términos económicos-comerciales, la misma fue acompañada por una motivación política por parte del gobierno de Cristina Fernández, que promovía la unión de los países del sur en la búsqueda de un mundo más equilibrado, equitativo, multilateral y respetuoso de las soberanías. En este marco, la CSS cumplía un rol fundamental en la política exterior del gobierno.

Específicamente con Argelia, se pasó de haber firmado dos acuerdos de carácter económico-comerciales durante el gobierno de Néstor Kirchner a la suscripción de nueve acuerdos abarcando además de lo económico, las dimensiones político y de CSS.

En el siguiente capítulo se analizarán tres proyectos de cooperación llevados adelante por el gobierno argentino con la República Argelina Democrática y Popular durante el período 2013-2016.

¹²⁶ DAVICINO, Carola, Op. Cit.

3) CAPITULO III – Análisis de tres proyectos de CSS entre Argentina y Argelia sistematizados por el FO.AR entre el período 2013-2016.

3.1) Metodología utilizada par el estudio de tres proyectos de CSS sistematizados por el FO.AR

La finalidad de este apartado consiste específicamente en analizar tres proyectos de CSS llevados adelante entre Argentina y la República Democrática Argelina sistematizados por el FO.AR. Estos proyectos tienen la particularidad de poseer un seguimiento desde la Dirección de Cooperación Internacional a través de diferentes formularios.

La implementación del sistema de formularios que permiten el seguimiento de los proyectos y su posterior análisis, son producto de la voluntad política de un gobierno en un contexto histórico que favorece este tipo de relaciones de cooperación e intenta desde lo operativo mejorar la forma de la gestión de la CSS.

Los formularios utilizados en este trabajo son: el A-1, “Propuesta del Proyecto”, A-2 “Documento de Proyecto”, B-1 “Informe del Experto Argentino”. Además, existen otros informes, como el que redacta el experto extranjero en su visita a Argentina, el B-2, un segundo Informe puede ser requerido a las Instituciones, el C, y por último, un informe final cuando se concluye el proyecto. Según lo señalado por Davicino, “Esto de los formularios es muy nuevo, todavía no hace dos años que lo estamos implementando, de hecho hay una idea de generar un nuevo formulario, que es el A-3, con el objetivo de que la embajada haga una evaluación una vez que llega la propuesta del proyecto y establezca la prioridad entre ellos. La Embajada es la que estando en el lugar, conoce la Institución que presenta la propuesta y puede filtrar”.

Los proyectos a analizar son los siguientes:

- 1- Cooperación Argentina para el descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia.
- 2- Fortalecimiento de la procuración de órganos y tejidos
- 3- Economía y Finanzas: Fortalecimiento de los sectores de recaudación

En la página del FO.AR se pueden rastrear otros proyectos¹²⁷, como por ejemplo la colaboración dada entre el INTA-INRAA para la creación y selección de variedades de especies forrajeras resistentes al estrés salino a la región Baschellief, la utilización de biotecnología para la creación de nuevas variedades de trigo resistentes a la roya y un proyecto de Transferencia de conocimientos entre el SENASA y el Instituto de Investigación Agronómica Argelina (INRAA) sobre sanidad alimentaria (PAGINA DEL FO.AR). Sin embargo, después de haber indagado sobre estos proyectos, se concluye que los mismos si bien se establecieron como temas de interés mutuo, quedaron en meras visitas y en contactos institucionales¹²⁸

Para lograr este objetivo, se utilizará la metodología propuesta por el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) que ofrece un conjunto de indicadores para sistematizar las experiencias de cooperación y determinar si éstas pueden ser consideradas como exitosas. Hay que tener en cuenta que “La sistematización no se realiza para calificar una experiencia, sino para aprender de ella, por esto es importante considerar que los aprendizajes pueden estar tanto en aquellos que logran los resultados, como en los que no”,¹²⁹

Los indicadores utilizados son los descriptos por el cuadro propuesto por el PIFCSS que se ofrece a continuación.

¹²⁷ FO.AR, Argelia. En Sitio Virtual Oficial de Cooperación Internacional Argentina en el mundo. Disponible en: <http://cooperacionarg.gob.ar/es/africa/argelia> [Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016]

¹²⁸ DAVICINO, Carola, Op. Cit.

¹²⁹ Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur PIFCSS, *Sistematizar para aprender*. En: Lecciones de nueve experiencias de Cooperación Sur-Sur. Documento de Trabajo N°1, Secretaria General Iberoamericana, 2012, Uruguay, pág. 16. Disponible en: http://www.cooperacionsursur.org/images/docs/Doc_Sistematizar_para_aprender.pdf [Fecha de consulta: 30 de septiembre de 2016]

TABLA I.2.

Definición de las características: guía para el análisis de los casos

FASE	CARACTERÍSTICA	DEFINICIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS PARA APOYAR EL ANÁLISIS DE LOS CASOS
IDENTIFICACIÓN	Demanda del solicitante ante una necesidad estratégica	La cooperación se inicia a partir de una demanda del país solicitante para responder necesidades prioritarias plasmadas en documentos estratégicos nacionales, sectoriales, institucionales o iniciativas de la sociedad civil canalizadas por el Gobierno nacional. En caso de cooperación bidireccional responde a necesidades estratégicas de ambos países.
	Capacidad del oferente en el tema	La experiencia que comparte el o los países oferentes ha demostrado resultados concretos en sus países y tiene(n) el interés y la capacidad para compartirla. En caso de cooperación bidireccional sus experiencias son complementarias.
FORMULACIÓN NEGOCIACIÓN	Horizontalidad en la negociación	El o los países oferente(s) y solicitante(s) establecen la cooperación de manera voluntaria, sin imposiciones y/o condiciones políticas o comerciales.
	Consenso en la planeación	Los objetivos, actividades y presupuesto de la cooperación son definidos por consenso entre todos los países y quedan formalizados en un documento oficial.
IMPLEMENTACIÓN	Responsabilidad compartida	Todos los países aportan recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con los cronogramas y actividades establecidos. La cooperación ni depende completamente de expertos y/o materiales del o de los oferentes, ni genera dependencia posterior hacia ellos.
	Economía	El costo de realizar la cooperación es inferior a lo que costaría desarrollar esa capacidad en el país solicitante por otro medio. Es deseable que los países realicen análisis económicos de la cooperación.
RESULTADOS	Beneficio mutuo	Todos los objetivos del proyecto fueron alcanzados, dejando capacidades instaladas en el país solicitante. La experiencia deja al o a los países oferente(s) aprendizajes valiosos para su institución y para futuras experiencias de cooperación.
	Sostenibilidad de los resultados	El país solicitante desarrolla mecanismos para garantizar la continuidad en el tiempo de los resultados obtenidos (capacidades en el personal y en las institucionales), incluida la capacidad de replicarlo en sus propias instituciones o en otros países.
	Visibilidad	La información sobre esta cooperación está disponible al público, al menos, para todas las instituciones involucradas, en documentos, publicaciones oficiales o en los medios de comunicación. Sería ideal que las partes especificaran, desde el inicio de la cooperación, cómo le darán visibilidad.
TRANSVERSALES	Adaptabilidad al contexto	Los países participantes consideran las particularidades del contexto y de las instituciones involucradas desde la fase de identificación hasta su finalización a fin de implementar los mecanismos necesarios para compartir y adaptar su experiencia.
	Innovación	La experiencia utiliza medios o metodologías novedosas (en sus distintas etapas) para compartir o transferir sus capacidades.
	Rendición de cuentas	La información sobre los recursos invertidos, su trazabilidad y los mecanismos para seleccionar proveedores es abierta y está disponible en ambos países.

Cuadro extraído del documento *Sistematizar para aprender del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur PIFCSS*.

3.2) Estudio de tres Proyectos de CSS sistematizados por el FO.AR

3.2.1) Cooperación argentina para el descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia

Para estudiar este proyecto se tendrán en cuenta los siguientes documentos: el Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Salud Pública y las Ciencias Médicas¹³⁰ firmado en el 2008 por las partes, el formulario B-1 “Informe del experto argentino” realizado a partir de la visita en octubre de 2014 a Argelia, el Resumen de trabajo a partir de la visita realizado en mayo de 2015 a Argel y la entrevista realizada a los responsables de cooperación bilateral con África durante el período estudiado Carola Davicino y Francisco Baribieri.

Etapas de Identificación:

Variables: Demanda del solicitante/Capacidad del oferente

En el citado Acuerdo de cooperación, ambas partes manifiestan el compromiso a cooperar en los ámbitos de la Salud Pública y de las Ciencias Médicas a través del intercambio recíproco de expertos, la realización de proyectos comunes, contactos concertados entre las instituciones hospitalarias y sanitarias, entre otras¹³¹.

Para el análisis de ese caso en particular y de los dos restantes, hay que tener en cuenta lo señalado por Carola Davicino, en cuanto a la iniciación de los proyectos de cooperación con Argelia. La misma sostiene que los proyectos no se iniciaron a partir de una demanda espontánea del solicitante, sino que fueron precedidos por un trabajo previo realizado por la embajada argentina de difusión de la cooperación que el país podía ofrecer. Esto se llevó adelante a través de reuniones con los distintos ministerios argelinos, ofreciéndole a los mismos un catálogo de capacidades y

¹³⁰ Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Salud y las Ciencias Médicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, Op. Cit.

¹³¹ *Ibidem*

proyectos. En base a eso, surgieron las demandas del Ministerio de Salud y de la Dirección General de Impuestos de Argelia¹³².

En la fase de identificación, nos encontramos con que las dos variables, tanto la *demanda del solicitante* como la *capacidad del oferente* pueden explicarse de manera conjunta a partir del análisis de la visita a Argelia de los expertos argentinos, Dra. María Julia Cuetos y la Licenciada Especialista Ana María Quiroga.

En la reunión con las autoridades del Ministerio de Salud de Argelia, la parte argelina expuso los puntos de interés para la cooperación con Argentina. A partir de esto, las expertas argentinas presentaron los posibles campos de acción en los que se pueden cooperar con programas del área materno-infantil previamente implementados y con resultados positivos en Argentina. Recién a partir de este intercambio, las partes consensuaron los puntos de interés para la cooperación.

En la misma misión, se desarrollaron visitas para conocer la realidad de los establecimientos hospitalarios en el área materno-infantil, finalizando con una reunión de cierre en donde se establecieron definitivamente las actividades a desarrollar para cooperar en dicha área.

Según el informe llevado adelante por las expertas, un aspecto que impactó positivamente fue el gran interés que suscitó el programa en el área perinatal en los que Argentina tiene una trayectoria y experiencia de muchos años y que la parte argelina no había iniciado aún.

Etapas de Formulación/Negociación

Variables: Horizontalidad en la negociación/ Consenso en la planeación

En la *horizontalidad de la negociación* se analiza si las partes cooperan de manera voluntaria, sin la presencia de imposiciones políticas o comerciales. En el caso estudiado, a partir del “informe de experto argentino” (Formulario B1) se puede ver como las partes exponen libremente sus puntos de vistas. En la reunión en el Ministerio de Salud de Argelia, son las autoridades argelinas las que comienzan la exposición sobre cuáles son los puntos de interés para la cooperación. Y es a partir de

¹³² DAVICINO, Carola, Op. Cit.

dicha exposición que luego se eligen las áreas específicas, teniendo en cuenta el conocimiento argentino.

En el *consenso en la planeación* se estudia si los objetivos, actividades y presupuesto son consensuados por ambas partes. Según el informe, luego de la reunión se seleccionaron los puntos de interés de manera consensuada. Respecto de la estrategia de cooperación para disminución de la mortalidad materna se establece que la principal causa es la hemorragia materna. En el caso de la disminución de la mortalidad infantil, los intereses para la cooperación fueron el programa de reanimación, cardiopulmonar neonatal, screening metabólico en recién nacidos – que en Argelia aún no se realiza-, el registro nacional de malformaciones congénitas y los contenidos del programa de formación de médicos y enfermeras en el área de neonatología.

En cuanto al *consenso del presupuesto*, no se dispone de información concreta sobre la temática. Sin embargo, se tiene en cuenta el Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Salud Pública y las Ciencias Médicas en donde se establece que: “(...) el Estado que envía tomará a su cargo los gastos de viaje hasta el primer lugar de destino; el Estado receptor tomará a su cargo los eventuales gastos de viajes en el interior de dicho Estado, de alojamiento y manutención, según corresponda”¹³³

Si bien este Acuerdo indica que los costos que conllevan los proyectos de cooperación deberían ser recíprocos, Carola Davicino, afirma que en la realidad los costos los termina teniendo Argentina, poniendo toda la voluntad y esfuerzo económico (pasajes, seguro médico, capacidades). La misma, encuentra como causante de esto, el hecho de que los países de África en general están acostumbrados a otro tipo de cooperación, en la cual el actor oferente pone todo a disposición del país receptor (Cooperación Norte-Sur). En cambio, la CSS les implica un trabajo de organización y proyección que los mismo no suelen realizar¹³⁴

Etapas de Implementación

Variables: Responsabilidad compartida/ Economía

¹³³ Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Salud y las Ciencias Médicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, Op. Cit.

¹³⁴ DAVICINO, Carola, Op. Cit.

Esta etapa se analiza a partir del Resumen de trabajo de la visita realizada en mayo de 2015 a Argel, en donde queda explícito la implementación de objetivos/actividades establecidas en el Formulario B-1.

Con respecto a la *responsabilidad compartida*, se analiza si ambas partes aportan los recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con el cronograma de actividades. En cuanto a los Recursos Humanos, se contó por parte de Argentina, con la presencia de la Doctora María Julia Quetos -la cual formó parte de la primera misión y fue una de las expertas que redactó el formulario B1-, la Doctora Ingrid Seoane y María Ester Liceda. Por parte argelina, se contó con la presencia de quienes se identificaron desde un primer momento como los socios claves para la cooperación en esta área: la Subdirectora de programas de vacunación y de la promoción de la Salud, la Doctora Leila Benbernou y el Director de prevención y lucha contra las enfermedades transmisibles, el Doctor Fourar Djamal.

En cuanto a los recursos materiales, se consideran los materiales utilizados en los dos talleres realizados: uno en el área de Pesquisa Neonatal y otra en el área de Mortalidad Materna. Argentina proveyó los Power Point presentados (Mortalidad materna en Argentina –Estrategias) y sugerencias de trabajo realizadas por el equipo argentino. También se entregaron materiales como: algoritmos de tratamiento en francés para la hemorragia, y el CD con los documentos correspondientes: guías de diagnóstico y tratamiento del área de obstetricia y ginecología, un ejemplo de kits implementados en las maternidades para la emergencia, y otros materiales de trabajo. Estos documentos y herramientas digitales posibilitan a la parte argelina utilizarlos como base, contextualizando a los mismos, no generando dependencia para su continuidad.

En cuanto a la variable *económica* se analiza si el costo de realizar la cooperación es inferior a lo que costaría desarrollar esa capacidad en el país solicitante por otros medios. En este caso no se cuenta con información relativa a los costos que involucra el proyecto.

Etapa de Resultados

Variables: Beneficio Mutuo/Sostenibilidad de los Resultados/Visibilidad

En la variable *beneficio mutuo* se analiza si todos los objetivos del proyecto han sido cumplidos dejando capacidades instaladas en el país solicitante, como así también si la experiencia deja al país oferente aprendizaje valioso para su institución y para futuras experiencias de cooperación.

En cuanto a los objetivos, este proyecto se ha ido realizando a través de diferentes etapas. En el informe del Experto argentino se señaló como objetivo trabajar en las siguientes estrategias:

- 1- Entrenamiento para técnicas de manejo de hemorragia obstétrica para disminución de la mortalidad materna.
- 2- Cooperación para puesta en marcha del programa de Reanimación cardiopulmonar neonatal en Argelia.
- 3- Cooperación para puesta en marcha de Programa de Pesquisa de enfermedades metabólicas congénitas
- 4- Cooperación para puesta en marcha de registro Nacional de Malformaciones congénitas en Argelia
- 5- Guía en contenidos para desarrollo de programas de capacitación para profesionales médicos y de enfermería en la atención de recién nacidos en riesgo

Siguiendo lo consignado en el Resumen de trabajo a partir de la visita realizado en mayo de 2015 a Argel, se realizaron dos talleres. Uno de los cuales focalizó su atención en Mortalidad Materna/Hemorragia (punto 1). En el segundo taller se trabajó sobre cómo encarar el plan piloto a fin de poner en marcha un Programa de Pesquisa Neonatal en la ciudad de Argel para luego extenderlo en todo el país, como así también la construcción de indicadores necesarios para recoger información para el armado de una Base de Datos de Enfermedades Congénitas, entregando para ello todo el material necesario (puntos 3, 4 y 5). Sobre el punto 2 en particular no hay datos que registren que la temática se haya abordado en dichos talleres.

Es importante remarcar, que a partir de este encuentro, se delinearon nuevos compromisos para los dos programas, tanto el de Mortalidad Materna como el de Pesquisa Neonatal, los cuales serían desarrollados en una próxima etapa.

En cuanto al aprendizaje por parte del oferente, la Dra. María Julia Cuetos y la Licenciada Especialista Ana María Quiroga dejan asentado en el informe B-1 que “se rescata como resultado y modelo nuevo adquirido los centros de Promoción de la Salud Materna e Infantil separados de otras especialidades del primer nivel de atención, y con una cobertura extensa de las necesidades de salud, prevención y educación del binomio madre-hijo”. (Informe B-1)

En la variable *sostenibilidad de los Resultados*, se analiza si se desarrollan mecanismos para garantizar la continuidad en el tiempo de los resultados obtenidos. En el informe del Experto Argentino, queda asentado, que se considera que Argelia tiene la capacidad de continuar realizando las actividades una vez finalizado el proyecto, apoyándolos en la cooperación en el establecimiento de los programas mencionados. Este apoyo quedó manifiesto en la realización de la segunda visita a Argel (2015) y en las estrategias definidas en dicha visita para una próxima etapa.

En la variable *visibilidad*, se analiza si la información sobre el proyecto de cooperación está disponible al público. En este punto, toda la información para llevar adelante este análisis se obtuvo a través de la colaboración de la Dirección de Cooperación Internacional, sin estar dicha información disponible en Internet. Asimismo, en la página oficial del FO.AR se encuentran publicados tres proyectos de cooperación, sin hacerse mención a ninguno de los proyectos analizados en este apartado.

Variables transversales

Adaptabilidad al contexto/Innovación/Rendición de Cuentas

En la variable *adaptabilidad al contexto*, se analiza si los países participantes consideran las particularidades del contexto y de las Instituciones involucradas desde la fase de identificación hasta su finalización. En este proyecto se puede detectar un claro involucramiento de la partes con esta variable, lo cual se corrobora con las visitas de las expertas argentinas a las diferentes instituciones hospitalarias en las dos misiones realizadas a Argelia. Tanto en el Informe del Experto como en el Resumen de Trabajo se detallan todas las visitas y se deja constancia de las necesidades que padecen los hospitales argelinos y la posibilidad de adaptación de la experiencia argentina en el área materno-infantil.

En la variable *innovación*, se estudia si en la experiencia se utilizan medios o metodologías novedosas para compartir o transferir sus capacidades. En este caso, las estrategias desarrolladas fueron el dictado de talleres y programas de simulación. En el Informe, no queda plasmado si se utilizaron otro tipo de métodos que puedan ser caracterizados como innovadores.

En la variable *rendición de cuentas*, se analiza si la información sobre los recursos invertidos, su trazabilidad y los mecanismos para seleccionar proveedores, es abierta y está disponible en ambos países. En este punto, no se cuenta con información para llevar adelante el análisis.

3.2.2) Fortalecimiento de la procuración de órganos y tejidos

Para el análisis de este proyecto se tendrán en cuenta los siguientes documentos: el Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Salud Pública y las Ciencias Médicas¹³⁵ del 2008, el formulario B-1 “Informe del experto argentino” realizado a partir de la visita en octubre de 2014 a Argelia, el Informe de la Misión de Argelia en Argentina llevada adelante en abril del 2015 y la entrevista realizada a Carola Davicino y Francisco Barbieri

Etapas de Identificación:

Variables: Demanda del solicitante/Capacidad del oferente

Este proyecto se lo puede situar, al igual que al primero, en el marco del Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la Salud Pública y las Ciencias Médicas¹³⁶.

Como se mencionó en el primer análisis, el nacimiento de este proyecto fue precedido por un trabajo previo realizado por la embajada argentina de difusión de la cooperación que el país podía ofrecer.

En octubre de 2014 se realiza una visita de dos expertos argentinos, el Doctor Martín Torres y la Doctora Liliana Bisigniano a Argelia, con el objetivo de hacer un diagnóstico de la situación en terreno a fin de poder diseñar actividades específicas

¹³⁵ Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Salud y las Ciencias Médicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular, Op. Cit.

¹³⁶ *Ibidem*

dirigidas a la mejora del proceso donación-trasplante. A través de las diferentes reuniones con las autoridades del Ministerio de Salud de Argelia y autoridades y equipos de trasplante del Hospital Universitario Pierre et Marie Curie y del Establecimiento Hospitalario y Universitario de Orán, quedó establecida cual era la *demand*a argelina: cooperación en procuración y trasplante hepático, cardíaco, reno-pancreático, pulmonar y bancos de tejidos y cooperación en aspectos regulatorios de dicha actividad.

Con respecto a la *capacidad del oferente*, es de público conocimiento el renombre de la Institución responsable de ejecutar este proyecto. El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) es el organismo que impulsa, normativiza, coordina y fiscaliza las actividades de donación y trasplante de órganos, tejidos y células en nuestro país. Según el Consejo de Europa y la Organización Nacional de Trasplante (ONT) de España (una de las más prestigiosas instituciones del mundo en la materia) Argentina sigue a la vanguardia entre los países de la región en lo que hace a la generación de donantes y trasplante de órganos por millón de habitantes, liderando las estadísticas en trasplantes cardíacos, pancreáticos e intestinales¹³⁷.

Etapa de Formulación/Negociación

Variables: Horizontalidad en la negociación/ Consenso en la planeación

Tal como se desprende del análisis del “Informe de experto argentino” (Formulario B-1) si bien no queda explícito las posiciones de las dos partes, se infiere a partir del mismo que las áreas a cooperar se establecieron de común acuerdo y son consensuadas. En el informe de la misión argelina a Argentina queda reflejada la buena predisposición de las partes y el *consenso en la planeación*. Así queda plasmado en el mismo documento: “Vale la pena aclarar y agradecer la buena predisposición que tuvieron los representantes argentinos de todos los centros que visitamos mostrando sus intenciones de seguir cooperando, así también vale destacar el interés mostrado por los profesionales argelinos dejando claro su intención de colaborar en la mejora del sistema argelino de donación y trasplante de órganos, tejidos y células”.

¹³⁷ INCUCAI, Organización. En: Sitio Virtual Oficial del INCUCAI. Disponible en: <http://www.incucan.gov.ar/index.php/institucional/el-incucan/organizacion> [Fecha de consulta: 30 de octubre de 2016]

En cuanto al consenso en los objetivos y actividades, si bien en la primera misión se establecieron las posibles áreas a cooperar en el marco del proyecto, en la segunda misión se delimitaron concretamente las actividades a desarrollar, a partir de la jornada de trabajo entre las dos partes. En la misma, se consensuó: ejecutar un Curso de Capacitación de Coordinadores de Trasplante, trabajar sobre aspectos relacionados con la organización, normas, estructura, logística, control y fiscalización del Sistema Nacional de trasplante y la realización de misiones en Argentina de cirujanos de trasplante, médicos reanimadores y enfermeros argelinos para tres tipos de trasplante: hepático pediátrico, renopancreático (riñón y páncreas) e intratorácico (corazón y pulmón).

En cuanto al consenso del presupuesto, se toman en cuenta las mismas consideraciones que en el proyecto anterior. Si bien, según el Acuerdo de cooperación, deberían los costos ser recíprocos, en la práctica Argentina asume gran parte del esfuerzo económico.

Etapas de Implementación

Variables: Responsabilidad compartida/ Economía

Con respecto a la *responsabilidad compartida*, se analiza si ambas partes aportan los recursos humanos, materiales y financieros para cumplir con el cronograma de actividades. En cuanto a los Recursos Humanos, en la visita a Argelia, se contó por parte de Argentina, con la presencia del Doctor Martin Torres y la Doctora Liliana Bisigniano. Del lado argelino, las reuniones se dieron con las autoridades del Ministerio de Salud y autoridades y equipos de dos Hospitales. En la misión argelina a Argentina, participaron Bouralha Mohamed, futuro director del organismo argelino competente en la actividad de donación y trasplantes dependiente del Ministerio de Salud de Argelia, la Médica Lahfaya Saliha, nefróloga del equipo de trasplante renal del Centro Hospital Universitario (CHU), el médico Rekhif Yassin, cirujano de trasplante y el Doctor Maouche Mohand Amokrane Alger. En Argentina los recibieron las autoridades del INCUCAI, las autoridades del Centro Único Coordinador de ablación e implante de Buenos Aires (CUCAIBA) y por las autoridades del Hospital de Alta Complejidad Dr. Néstor Kirchner. Esto da cuenta de que ambas partes pusieron los Recursos Humanos competentes para llevar a cabo el proyecto de cooperación.

En cuanto a los recursos materiales, no se hace mención en ninguno de los dos informes acerca de la implementación de algunos de los objetivos trazados, por lo cual no se puede hacer un análisis de los recursos que aportaron las partes. Es necesario mencionar que en el segundo informe se hace referencia a una jornada de trabajo donde se realizó un análisis comparativo de los sistemas de donación y trasplante de ambos países, desde lo relacionado al aspecto normativo regulatorio, hasta las actividades operativas y asistenciales. A partir de esta se realizaron propuestas de líneas de trabajo para la continuidad del proyecto de cooperación.

En cuanto a la *variable económica* no se cuenta con información relativa a los costos que involucraría el proyecto.

Etapa de Resultados

Variables: Beneficio Mutuo/Sostenibilidad de los Resultados/Visibilidad

Esta etapa no puede ser analizada, debido a que en los informes no queda reflejado ningún proceso de implementación de los objetivos. Según datos provistos por la Dirección General de Cooperación Internacional, se realizaron solamente estas misiones consignadas en los dos Informes que disponemos para el análisis y al momento (octubre de 2016) se están realizando gestiones para reflotar el proyecto. Se infiere de ello que ninguno de los objetivos fueron llevados adelante.

Variables transversales

Adaptabilidad al contexto/Innovación/Rendición de Cuentas

En la variable *adaptabilidad* al contexto, en este proyecto se puede detectar un claro involucramiento de la partes con esta variable, lo cual se puede corroborar con las visitas de los expertos argentinos a las diferentes instituciones hospitalarias en la misión realizada a Argelia. En el Informe del Experto se detallan las visitas y se deja constancia de las debilidades que presenta el sistema argelino en la organización, gestión y control de la procuración de órganos y tejidos de donantes fallecidos tanto a nivel nacional como hospitalario y la factibilidad de la transferencia y réplica de la experiencia y conocimiento argentino. En las conclusiones del informe se detallan las falencias y las necesidades sobre las cuales Argentina puede cooperar.

En la variable *innovación* no se dieron ningún tipo de actividad que permita analizarla. En la variable *rendición de cuentas* tampoco se cuenta con información disponible para llevar adelante el análisis.

3.2.3) *Economía y Finanzas: Fortalecimiento de los sectores de recaudación.*

Para el estudio de este proyecto se tendrán en cuenta los siguientes documentos: el formulario A-1 "Propuesta de Proyecto", el formulario A-2 "Documento de Proyecto" y al Informe de la visita de la misión argelina a Buenos Aires llevado a cabo en mayo de 2015, formada por Issaad M'Hand, Director de Operaciones Fiscales y Recaudación y Hayet Mackreb, Subdirectora de Aplicación de los Sistemas Informáticos.

Etapas de Identificación:

Variables: Demanda del solicitante/Capacidad del oferente

El nacimiento de este proyecto, al igual que los dos anteriores, fue precedido por un trabajo previo realizado por la embajada argentina de difusión de la cooperación que el país podía ofrecer.

Para el análisis de la variable *demanda del solicitante* se cuenta con el formulario A-1, completado por la parte Argelina. En la misma queda plasmada la demanda de Argelia de desarrollar estrategias de gestión para la transferencia de conocimiento y experiencias en los dominios tales como la firma digital, el impuesto al valor agregado, y el sistema de registro.

Respecto de la variable *capacidad del oferente*, en el formulario A-2 "documento de proyecto", queda asentado las capacidades de la Institución argentina ejecutora del proyecto. La AFIP es considerada un organismo de vanguardia en la utilización de Sistemas electrónicos de recaudación (desarrollados y mantenidos por personal informático propio en una plataforma segura, confiable y de alta disponibilidad a través de Internet), que significaron un importante avance en la facilitación del cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes, considerable aumento de la eficiencia en los procesos de explotación de información y ejecución de las rendiciones bancarias de información y de fondos. Todo ello utilizando un sistema de recaudación implantado

hace más de una década y en constante evolución, por donde circulan un promedio de catorce millones de transacciones mensuales.

Etapa de Formulación/Negociación

Variables: Horizontalidad en la negociación/ Consenso en la planeación

En este caso, la *horizontalidad en la negociación* y el *consenso en la planeación* se analizan de manera conjunta, a partir del Informe de la visita de la misión argelina a Buenos Aires llevado a cabo en mayo de 2015.

En el informe queda plasmado que ambas partes plantean sus perspectivas sin ningún tipo de condicionantes. Así ante la propuesta argentina, consignada en el formulario A-2, Argelia manifiesta que si bien la implementación del pago electrónico de impuestos se trataría de una alternativa de significativa utilidad, se encontraban imposibilitados de definir el proyecto atento a que no tenían poder de decisión sobre los pasos a seguir. Frente a esto se propone que Argelia reformule el proyecto en consideración a sus necesidades y objetivos, con compromisos que impliquen resultados tangibles y de posible implementación en su país. De este modo, queda reflejado la intención de las partes de llegar a un consenso.

Etapa de Implementación

Variables: Responsabilidad compartida/ Economía

Si bien no se analiza la implementación de los objetivos del proyecto debido a que los mismos no terminaron siquiera de definirse, en esta etapa se pueden evaluar los recursos que las partes dispusieron en el primer encuentro.

En el informe queda asentado lo señalado por Carola Davicino, en cuanto al mayor esfuerzo que finalmente termina asumiendo Argentina en los proyectos de cooperación con África¹³⁸. En el mismo se describe cómo la agenda planteada para diez días quedó reducida a cinco días de actividad, debido a que la Embajada de Argelia no colaboró con el interpretariado tal como se habían comprometido oportunamente. Para suplir esta carencia, asistieron en la traducción estudiantes del ISEN con buen manejo del idioma francés. Al mismo tiempo dicha Embajada tampoco

¹³⁸ DAVICINO, Carola, Op. Cit.

asistió a la delegación argelina en cuestiones logísticas, tales como el recibimiento en el aeropuerto. Esta falta de voluntad por parte de la Embajada Argelina fue reconocida también por la misma delegación, la cual destacó que la consecución de la misión fue posible gracias a la colaboración de Argentina no encontrando el apoyo de su propio país.

En cuanto a la *variable económica* no se cuenta con información relativa a los costos que involucra el proyecto.

Etapa de Resultados

Variables: Beneficio Mutuo/Sostenibilidad de los Resultados/Visibilidad

La etapa de resultado no puede ser analizada porque los objetivos no fueron definidos ni mucho menos implementados. A partir del encuentro llevado adelante en Buenos Aires del 11 al 15 de mayo de 2015, la Dirección General de Impuestos (DGI) de Argelia se comprometió a enviar la nueva propuesta de proyecto –con las adaptaciones solicitadas por la parte argelina. Sin embargo, nunca se obtuvo respuesta.

Variables transversales

Adaptabilidad al contexto/Innovación/Rendición de Cuentas

En el caso del presente proyecto se considera solo la *variable adaptabilidad al contexto*, debido a las consideraciones establecidas previamente de ausencia de definición de objetivos concretos.

La variable mencionada es tenida en cuenta en la visita de los expertos argelinos a Buenos Aires. La comitiva dejó asentado que la propuesta de proyecto establecida en el formulario A-2 necesitaba ser evaluada teniendo en cuenta aspectos de coyuntura de su país (realidad bancaria, contexto político, cultural, etc.), debido a que existían sectores que demostraban cierta resistencia a avanzar en el desarrollo de la temática.

La delegación argelina adelantó que creían necesario que expertos de la AFIP viajen a Argelia para asesorarlos in situ sobre la implementación del pago electrónico, debido a que resultaba indispensable conocer su contexto político, social, cultural y

económico, a efectos de adaptar la exitosa experiencia de Argentina en la materia a la realidad de su país.

A partir de allí se resolvió que Argelia reformule el Proyecto teniendo en consideración sus necesidades y objetivos, con compromisos que impliquen resultados tangibles y de posible implementación en su país.

3.3) Problemáticas comunes de la cooperación con Argelia

Luego del estudio de los casos planteados y teniendo en cuenta la entrevista realizada a Carola Davicino y Francisco Barbieri, se identifican algunas cuestiones positivas y algunas problemáticas comunes con respecto a la Cooperación con Argelia y al desarrollo mismo de los proyectos.

En primer lugar, es importante hacer hincapié en el papel que cumple la sistematización de los proyectos de cooperación a través de los diferentes formularios propuestos por el FO.AR. Como señala Barbieri¹³⁹, los formularios permitieron dar un orden a todo el proceso, dándole una mayor prolijidad. En este caso, la disponibilidad de los formularios e informes facilitaron el trabajo de investigación, que de otro modo hubiese resultado imposible. Además estos documentos de seguimiento permitieron evaluar el estado de desarrollo de cada uno de los proyectos.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que la implementación de los formularios es un sistema nuevo (según Davicino desde principios del 2013), lo que conlleva una serie de dificultades no solo del tipo técnicas, entender cómo completarlos, sino también disponer del tiempo y la voluntad necesarios para hacer dicho trabajo.

Como afirma Carola Davicino, algunas instituciones tienen mayor facilidad en generar proyectos y les resulta más sencillo armar un formulario, pero hay otras instituciones que no. Hay expertos que están más familiarizados con el diseño y la ejecución de proyectos y otros que son técnicos brillantes, pero que no están familiarizados con lo que es la cooperación internacional¹⁴⁰. Sin lugar a dudas, esto fue un obstáculo a la hora de analizar algunas de las variables, quedando explícito en el

¹³⁹ BARBIERI, Francisco, Entrevista personal de Lucía Denardo a Davicino, Carola y Barbieri, Francisco. En Cancillería Argentina, 22 de mayo de 2015.

¹⁴⁰ DAVICINO, Carola, Op. Cit.

trabajo una apreciable diferencia entre los informes presentados por el INCUCAI y los presentados por el Ministerio de Salud en el proyecto de maternidad e infancia, siendo este último mucho más sustancioso, más claro y completo.

La otra problemática con respecto a los formularios tiene que ver con el tiempo que demanda completar los mismos. Lo ideal, según Davicino, es que el experto complete el formulario durante el transcurso de la misión involucrando incluso a la contraparte, pero en la realidad esto no se cumple y cuando regresan al país se encuentran con sus actividades diarias haciendo más difícil y engorrosa la tarea de completar los mismos¹⁴¹.

En segundo lugar, quedó manifiesta la mayor responsabilidad asumida por Argentina, tanto en la iniciación de los proyectos como en su desarrollo. Esto quedó reflejado en el trabajo previo hecho por las embajadas locales de difusión de la cooperación argentina, como así también en la disposición de los recursos humanos y económicos para desarrollar los proyectos. No encontrando la misma voluntad de la contraparte. Así lo afirman la ex responsable de cooperación con África “nosotros estamos intentando avanzar, de tener proyectos, pero después nos encontramos con que es pura voluntad nuestra. Puro esfuerzo nuestro. Es decir, nosotros ponemos con el Fondo lo que podemos: pasajes, seguro médico. Las instituciones ponen sus capacidades, ¿el otro país que pone?”¹⁴².

Esta situación quedó en evidencia, en el caso de la visita de los expertos argelinos a Buenos Aires en el marco del proyecto de la AFIP. En el momento de arribo de los expertos al país, la embajada argelina no estuvo presente como tampoco colaboró en el resto de la visita. Dicha misión terminó siendo reducida a la mitad de los días planificados (de diez a cinco), debido a que la parte argelina no cumplió con el compromiso asumido de proveer los intérpretes. Esto no sucedió en ninguna de las misiones argentinas que viajaron a Argelia, en las cuales la Embajada argentina estuvo completamente comprometida, estando presente en las reuniones y brindando la asistencia necesaria. Como afirma Barbieri “nosotros prevemos todos los años para cada embajada un gasto adicional, para justamente acompañar a estas misiones: para

¹⁴¹ Ibídem

¹⁴² Ibídem

rentar un auto, para intérpretes, para cada uno de nuestros proyectos afuera. Pero el problema lo tenemos cuando ellos vienen acá”¹⁴³.

En relación a lo expuesto en el punto anterior, el desafío es lograr un mayor involucramiento de países como Argelia en la CSS. La dificultad reside en que muchos de los países africanos están acostumbrados a otro tipo de cooperación, en palabras de Barbieri, “están acostumbrados a que venga alguien con plata o con alguna maquinaria millonaria o con créditos blandos”¹⁴⁴. Sin embargo, como afirma Davicino, la Cooperación que promueve Argentina implica “un trabajo por parte de las instituciones de la contraparte, sentarse a pensar, qué es lo que se puede hacer, pensar el proyecto, pensar en las actividades (capacitaciones), (...) todo un trabajo que requiere cierta logística”¹⁴⁵.

Finalmente, resulta relevante destacar que los proyectos estudiados se llevaron adelante durante los últimos años de la gestión de Cristina Fernández. Esto tiene dos implicancias.

En primer lugar, los tres proyectos se iniciaron en el año 2013, con lo cual solo se dispuso de dos años para su desarrollo. En este sentido, el tiempo es un factor sumamente importante si se tiene en cuenta el trabajo que conlleva no solo iniciar un proyecto sino definir los objetivos y actividades concretas, completar formularios e informes y ejecutar finalmente las acciones. Se desprende de esto, que las expectativas sobre la ejecución de los casos analizados, deben ser acordes al tiempo dispuesto.

En segundo lugar, sería interesante poder analizar su continuidad con la nueva gestión del Presidente Mauricio Macri. Al momento, se cuenta con la información brindada por el Lic. Agustín Barcos, funcionario de la Dirección General de Cooperación Internacional, el cual deja asentado el estado de cada proyecto. En el caso de "Fortalecimiento de la procuración de órganos y tejidos", al momento (fines de octubre de 2016) se encuentran realizando gestiones para reflotarlo. En lo que respecta al proyecto de "Cooperación argentina para el descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia", por motivos de agenda, la tercera etapa se postergó hasta nuevo

¹⁴³ BARBIERI, Francisco, Op. Cit.

¹⁴⁴ *Ibíd*em

¹⁴⁵ DAVICINO, Carola, Op. Cit.

aviso. Sin embargo, Barcos afirma que se están manteniendo conversaciones con UNICEF para reflotar el proyecto de manera triangular. El caso del "Fortalecimiento de los Sectores de Recaudación" queda cancelado, ya que la contraparte argelina no ha remitido aún el formulario A-2.

Conclusión

Los países que conforman el Sur, si bien son un grupo heterogéneo comparten similares problemáticas, entre ellas la búsqueda del desarrollo. La CSS se establece como una herramienta de política exterior de este grupo de países a partir de la cual los actores intercambian conocimiento, habilidades, experticia, recursos, con el objetivo de darle solución a dichas problemáticas.

En la caracterización del Sur y del concepto de CSS, es importante resaltar la dimensión política. A lo largo del trabajo quedó reflejada la relevancia que esta tuvo tanto en el surgimiento de ambos conceptos como en su posterior evolución.

El nacimiento de la CSS –década del 50-70- estuvo ligado a esta dimensión política: la toma de conciencia del atraso económico por parte de los países en Desarrollo y del funcionamiento injusto del Orden Internacional vigente; y la creencia de que un cambio era posible a través de la acción mancomunada.

En la década del 80, caracterizada como la década perdida, y en los 90, en la que el neoliberalismo y el Consenso de Washington predominaron, la variable política quedó relegada ante la preminencia que tomó la dimensión económica. La crisis de la deuda Latinoamericana y su subsiguiente resolución unilateral y el achicamiento del Estado, acabaron por abrir brechas en la identidad colectiva del Sur y favorecer la fragmentación y el predominio de los intereses particulares, afectando las ideas predominantes acerca del desarrollo y de la CSS

El Siglo XXI trajo aparejado nuevas expectativas donde la dimensión política vuelve a tener preeminencia generando un resurgimiento de la CSS, a partir de diferentes factores. Los nuevos gobiernos latinoamericanos de izquierda vincularon sus estrategias de inserción internacional con esta modalidad de cooperación gracias al rol central que estos le otorgaron al Estado, tanto en la política interna como internacional. En segundo lugar, la crisis financiera que azotaba a los países del norte los empujó a buscar a otros países para compartir la carga de la financiación al desarrollo, encontrando en los PRM un posible sostén. Finalmente, la exclusión de este último grupo de países (PRM) como receptores de la AOD, produjo la revalorización de la CSS como herramienta fundamental para conseguir el desarrollo.

En cuanto a las vinculaciones entre América Latina y África, fue a partir de la descolonización de los países africanos y su consiguiente ingreso al Sistema Internacional como Estados Independientes, que se habilitaron los contactos bilaterales entre ambas regiones. En este punto es importante marcar lo señalado por Lechini: la iniciativa de los acercamientos provino siempre de los países latinoamericanos quienes buscaron acercar posiciones en estos espacios. Específicamente, a lo largo del trabajo, quedó plasmado la voluntad Argentina de acercarse al continente africano y cooperar con Argelia, promoviendo la realización de proyectos y compartiendo experiencias exitosas previamente implementadas en el país Latinoamericano.

Con Argelia en particular nos une una historia de vínculos que tiene su inicio en la política exterior del Gobierno de Alfonsín y que se profundizaron en el período estudiado. Durante el gobierno de Cristina Fernández, la relación con este país tuvo su mayor fuerza, en el marco de una política de Estado que procuró mirar al sur y enarbolar los principios de la CSS como pilar fundamental de su política exterior. Es a través de dicha cooperación, bilateral y triangular, que nuestro país se asocia en forma solidaria, incondicionada, y de igual a igual, con otros Estados. Esta forma de vincularnos con el mundo responde a una política exterior que pretende la consolidación de un mundo más equilibrado, equitativo, multilateral y respetuoso de las soberanías.

Si bien existen analistas que resaltan la continuidad entre los gobiernos de Néstor y de Cristina, la política exterior de esta última acompañó el discurso con acciones concretas. De este modo, se pasó de haber suscripto con Argelia dos Acuerdos de carácter económico-comerciales durante el Gobierno de Néstor Kirchner a la suscripción de nueve acuerdos durante el Gobierno de Fernández.

En este trabajo se analizaron tres proyectos de CSS sistematizados por el FO.AR. Estos tres proyectos son los únicos que cuentan con un seguimiento por parte de la Dirección General de Cooperación Internacional a través de la utilización de formularios. Aquí es importante resaltar ciertos puntos con respecto a los mismos.

En primer lugar la importancia de dichos formularios, ya que sólo a partir de estos se puede hacer un seguimiento y un posterior análisis de los proyectos llevados adelante por Argentina. La implementación de este sistema de seguimiento es un claro

producto de la voluntad política de un gobierno que intenta desde lo operativo mejorar la forma de la gestión de la CSS.

En segundo lugar, la mayor responsabilidad asumida por Argentina, tanto en la iniciación de los proyectos como en su desarrollo, poniendo a disposición tanto los recursos humanos como económicos, no encontrando siempre la misma voluntad en la contraparte.

En tercer lugar, es importante agregar lo expuesto por Lechini respecto a la constante de la política exterior argentina hacia África, descrita como una política por impulsos condicionada por los gobiernos de turnos. En el caso de estos proyectos, sería interesante poder analizar su continuidad con la nueva gestión del Presidente Mauricio Macri. Aquí, es necesario resaltar nuevamente el elemento esencial en nuestra definición de CSS, que es la existencia de la voluntad política de las partes para llevar adelante este tipo de cooperación. Seguir trabajando bajo los mismos lineamientos, es claramente una decisión política.

Finalmente, desde la visión de la autora de la presente tesina, la promoción y realización de proyectos de CSS es fundamental para crear puentes con Estados de similar desarrollo. En este caso, Argentina tiene reconocida experiencias en diferentes ámbitos, como es el de la Salud y la Agricultura, en los cuales puede brindar su conocimiento a través de este tipo de cooperación. Es en este sentido, que se cree importante que la CSS no debe ser una mera herramienta de política exterior de los países del sur, sino que debería consolidarse también como objetivo de dicha política.

Bibliografía

Citas electrónicas

AYLLÓN, Bruno, *La Cooperación Sur-Sur y Triangular: ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?*, En Colección de Estudios en Política Internacional, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Editorial IAEN, 2013. Disponible en: [file:///D:/Downloads/La Cooperacion Sur - Sur y Triangular su.pdf](file:///D:/Downloads/La_Cooperacion_Sur_-_Sur_y_Triangular_su.pdf)

BOLOGNA, Bruno, *Nuevas percepciones del Sistema Internacional en la Post Guerra Fría*. En Cuadernos de Política Exterior Argentina, N° 64, julio de 2001, Rosario. Disponible en: http://www.cerir.com.ar/admin/_cerir/archivos/cuadernos/0000073/CUPEA%2064.pdf

BUFFA, Diego, Pasado y presente en los estudios e investigaciones sobre África en Argentina. En: Los estudios afroamericanos y africanos en América Latina: herencia, presencia y visiones del otro, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), 2008, Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/cea-unc/20121213123646/19buffa.pdf>

COLACRAI, Miryam y Equipo, *Escenarios y desafíos de la cooperación Sur-Sur a 30 años de la Declaración de Buenos Aires*. En Documento de Trabajo sobre Cooperación Sur-Sur, Centro de Investigación en Cooperación Internacional y desarrollo (CICI+D) de la universidad nacional de San Martín, Publicado por la Dirección General de Cooperación Internacional, Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional, Argentina. Disponible en: https://www.mrecic.gov.ar/userfiles/2_d.t._documentos_de_trabajo_sobre_cooperacion_sur_sur.pdf

DE LA BALZE, Felipe, *La política exterior de los gobiernos Kirchner (2003-2009)*. En Estudios Internacionales, N° 166, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, 2010, Chile. Disponible en: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/12677/12968>

Dirección General Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Catálogo de proyectos, Cooperación Sur-Sur*, octubre de 2013, Argentina.

Disponible en: http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/catalogo-espanol-2_1377715514_0.pdf

GONZÁLEZ GOMEZ, Lara, *Guía para la Gestión de proyectos de cooperación al desarrollo*. En sitio virtual del Instituto HEGOIA (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), 2017, Bilbao. Disponible en:

http://publ.hegoia.efaber.net/assets/pdfs/182/Guia_para_la_gestion.pdf?1309420633

LECHINI, Gladys1), *América Latina y África. Entre la solidaridad sur-sur y los propios intereses*. En: Estudios Internacionales, N° 179, octubre de 2014, Chile. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/rei/v46n179/art03.pdf>

LECHINI, Gladys 2), *La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito realidad?* En: Relaciones Internacionales, N° 12, octubre de 2009, Madrid. Disponible en: [file:///D:/Downloads/173-659-3-PB%20\(8\).pdf](file:///D:/Downloads/173-659-3-PB%20(8).pdf)

LECHINI, Gladys 3), *Argentina y África en el espejo de Brasil: ¿Política por impulsos o construcción de una política exterior?* En: Colección Sur-Sur, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), Primera Edición, mayo de 2006, Buenos Aires. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/sur-sur/20100625124304/lechini.pdf>

LECHINI, Gladys 4), *La Cooperación Sur-Sur en las Agendas Externas de Argentina y Brasil*. En: Estudios, N° Especial, junio de 2010, Rosario, pág. 43. Disponible en:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/viewFile/9425/10163>

LEVI, Julia 1), *La Argentina y su estrategia de cooperación Sur-Sur y Triangular: dos años de transformaciones (2009-2010)*. En *Cooperación Sur Sur y Triangular de la Argentina*, Edición Especial Bicentenario de la Patria, Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, Revista N° 10, 2010, Argentina. Disponible en:

http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/foar-revista-10_1357660737_0.pdf

LEVI, Julia 2), *La Argentina y la Nueva arquitectura de la Cooperación Internacional*. En *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, N° 27, 2011, España. Disponible en: http://www.eyp.org.ar/documentos/REDC_27_Argentina.pdf

MIRANDA, Roberto 1), *Sobre los fundamentos internacionales de la política Argentina: teoría y realidad*. En: *Invenio*, vol. 8, número 15, noviembre de 2005, Rosario.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/877/87781505.pdf>

MIRANDA, Roberto 2), *Des-inserción argentina. Las políticas exteriores de Menem y Kirchner*. En *Revista Enfoques, Ciencia Política y Administración Pública*, Volumen X, N° 17, diciembre de 2012, Chile, pág. 89. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/pdf/960/96024879005.pdf>

MORASO, Carla, *Lineamientos Sur-Sur en la política Exterior Argentina. El caso de África Subsahariana*, En: Resumen preparado para el XI Congreso Nacional de Ciencia Política, Universidad Nacional de Entre Ríos, julio de 2013, Paraná. Disponible en: https://www.academia.edu/5696630/Lineamientos_Sur-Sur_en_la_pol%C3%ADtica_exterior_argentina._El_caso_de_%C3%81frica_Subsahariana

OJEDA MEDINA, Tahina, *La cooperación Sur-Sur y la regionalización en América Latina: el despertar de un gigante dormido*. En; *Relaciones Internacionales*, N° 15, octubre de 2010, Madrid. Disponible en: [file:///D:/Downloads/240-908-4-PB%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/240-908-4-PB%20(1).pdf)

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano 2013, El Ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso*, 2013.

Disponible en:

http://www.urv.cat/media/upload/arxiu/URV_Solidaria/Info_Documental/HDR2013_ES_Complete.pdf

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur PIFCSS, *Sistematizar para aprender*. En: *Lecciones de nueve experiencias de Cooperación Sur-Sur*. Documento de Trabajo N°1, Secretaria General Iberoamericana, 2012, Uruguay. Disponible en:

http://www.cooperacionsursur.org/images/docs/Doc_Sistematizar_para_aprender.pdf

SIMONOFF, Alejandro, *Regularidades de la Política Exterior de Néstor Kirchner*. En *Confines*, Agosto-Diciembre de 2009, pág. 84. Disponible en:

<http://confines.mty.itesm.mx/articulos10/Simonoff1.pdf>

SURASKY, Javier 1), *Apuntes para una conceptualización del Sur desde la integración y la cooperación Sur-Sur*. En: *Estudios de Política Internacional ¿Latinoamérica*

Dividida?, Procesos de Integración y Cooperación Sur-Sur. Primera Edición, febrero de 2014, Ecuador. Disponible en:

[file:///D:/Downloads/LATINOAMERICA_DIVIDIDA_PROCESOS_DE_INTE%20\(1\).pdf](file:///D:/Downloads/LATINOAMERICA_DIVIDIDA_PROCESOS_DE_INTE%20(1).pdf)

SURASKY, Javier 2), *La cooperación Sur-Sur en América Latina como herramienta decolonial*. En: Congreso FLACSO-ISA, julio de 2014, Buenos Aires. Disponible en:

<http://web.isanet.org/Web/Conferences/FLACSO-ISA%20BuenosAires%202014/Archive/5a8b53d0-a3c4-4009-9ff0-397fcfa136c1.pdf>

TIMERMAN, Héctor, *La Política de Cooperación de la Cancillería Argentina en tiempos del Bicentenario*. En Cooperación Sur Sur y Triangular de la Argentina, Edición Especial Bicentenario de la Patria, Fondo Argentino de Cooperación Horizontal, Revista N° 10, 2010, Argentina. Disponible en:

http://cooperacionarg.gob.ar/userfiles/foar-revista-10_1357660737_0.pdf

VAGNI, Juan José, *África del Norte en la Política Exterior Argentina: bajo el impulso de las perspectivas comerciales y las proyecciones del interregionalismo periférico (2003-2008)*, En: XIX Simposio Electrónico Internacional de Medio Oriente y Norte de África, Centro de Estudios Internacionales para el Desarrollo (CEID), 28 de septiembre al 22 de octubre. Disponible en:

http://www.ceid.edu.ar/biblioteca/2009/juan_jode_vagni_africa_del_norte_en_la_politica_exterior_argentina.pdf

Libros

HURRELL, Andrew, *Teorías de Regímenes Internacionales: una perspectiva europea*. En Foro Internacional, octubre-diciembre de 1992, México.

KRASNER, Stephen, *International Regimes*, Cornell University Press, 1983, New York

MIRANDA, Roberto 2), *Idas y venidas entre 1999 y 2003*. En: Ediciones PIA, 2003, Rosario.

NYE, Joseph (Junior), *La naturaleza cambiante del poder*. En Grupo Editor Latinoamericano, 1991, Buenos Aires, pág.181

PUIG, Juan Carlos, *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas*. En Grupo Editor Latinoamericano, 1984, Buenos Aires, Tomo I, Introducción

Sitios Virtuales Oficiales

COOPERACIÓN ARGENTINA, Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. En Sitio Virtual Oficial de Cooperación Argentina, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, República Argentina. Disponible en:

<http://cooperacionarg.gob.ar/es/cooperacion-sur-sur>

FO.AR, Argelia. En Sitio Virtual Oficial de Cooperación Internacional Argentina en el mundo. Disponible en: <http://cooperacionarg.gob.ar/es/africa/argelia>

INCUCAI, Organización. En: Sitio Virtual Oficial del INCUCAI. Disponible en:

<http://www.incucai.gov.ar/index.php/institucional/el-incucai/organizacion>

INVAP, *Reactor NUR de Argelia*, En Sitio Virtual Oficial del INVAP. Disponible en:

<http://www.invap.com.ar/es/area-nuclear-de-invap/proyectos/reactor-nur-de-argelia.html>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *FO.AR*, En Sitio Virtual Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores. Disponible en: <https://www.mrecic.gov.ar/es/foar>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *Visita Oficial del Canciller Timerman a Argelia*, Información para la prensa N° 268/14, octubre de 2014. Disponible en:

<https://mrecic.gov.ar/visita-oficial-del-canciller-timerman-argelia>

OCDE, *Task Team on South-South Co-operation*. En Sitio Virtual Oficial de la OCDE en inglés. Disponible en: <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/taskteamonsouth-southco-operation.htm>

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *What Is South-South Cooperation?*. En el Sitio Virtual Oficial de la Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Disponible en:

http://ssc.undp.org/content/ssc/about/what_is_ssc.html

SEGIB (Secretaría General Iberoamericana), Informe de la cooperación en Iberoamérica, Cooperación Sur Sur. En Sitio Virtual Oficial de la SEGIB. Disponible en:

<http://segib.org/cooperacion-iberoamericana/cooperacion-sur-sur/>

Documentos Oficiales

Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 1983. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7037%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7037%20(3).pdf)

Acuerdo Comercial entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 2003. Disponible en: [file:///D:/Downloads/arge16-10-2003%20\(2\).htm](file:///D:/Downloads/arge16-10-2003%20(2).htm) [Fecha de consulta: 20 de agosto de 2016]

Acuerdo entre la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular sobre los resultados de las negociaciones bilaterales relativas a la adhesión de la República Argelina Democrática y Popular a la Organización Mundial del Comercio. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 2014. Disponible en: http://tratados.mrecic.gov.ar/tratado_archivo.php?tratados_id=11060&tipo=1&id=10753&caso=pdf

Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular sobre Cooperación en Materia Aduanera. En Biblioteca Digital de Tratados, diciembre de 2015. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai10971%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai10971%20(3).pdf)

Acuerdo de Cooperación en materia deportiva entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9234%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9234%20(2).pdf)

Acuerdo de Cooperación e Intercambio de información entre la Agencia de Noticias TELAM y Algerie Presse Service. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9317%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9317%20(3).pdf)

Acuerdo de Cooperación en el Ámbito de la Salud y las Ciencias Médicas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9320%20\(4\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9320%20(4).pdf)

Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular para el Desarrollo y el Uso Pacífico de la Energía Nuclear. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9318%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9318%20(3).pdf)

Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica entre la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 1987. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7461%20\(5\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7461%20(5).pdf)

Acuerdo de Creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Comercial, Científico Tecnológica y Cultural entre la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, diciembre de 1984. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7040%20\(4\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7040%20(4).pdf)

Acuerdo de Cooperación entre la Fundación Export-Ar Argentina y la Oficina Argelina de Promoción del Comercio Exterior (PROMEX)- Argelia. En Biblioteca Digital de Tratados, julio de 2001. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7052%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7052%20(2).pdf)

Acuerdo entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular sobre la promoción y la protección recíprocas de las Inversiones. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 2000. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7048%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7048%20(2).pdf)

Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular en el campo de las Actividades Espaciales. En Biblioteca Digital de Tratados, julio de 2002. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7462%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7462%20(2).pdf)

Acuerdo por canje de notas sobre el otorgamiento por parte de Gobierno de la República Argentina de una línea de crédito de U\$S50.000.000 a la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 1987. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7043%20\(2\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7043%20(2).pdf)

Acuerdo por Canje de Notas entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular sobre la corrección de errores materiales en el Acuerdo Sanitario Veterinario del 16 de septiembre de 1997. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 2003. Disponible en: [file:///D:/Downloads/arge10-04-2003%20\(2\).htm](file:///D:/Downloads/arge10-04-2003%20(2).htm)

Declaración Conjunta de la República Argentina y la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 1986. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7042%20\(4\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7042%20(4).pdf)

Declaración Conjunta (interinstitucional) entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina y el Ministerio de Energía y de Minería de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, mayo de 2009. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9498%20\(7\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9498%20(7).pdf)

Memorándum de Cooperación Académica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Asuntos Extranjeros de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, abril de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9230%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9230%20(3).pdf)

Memorándum de Entendimiento para la organización de consultas entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, octubre de 2000. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai7049%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai7049%20(3).pdf)

Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), septiembre de 1978, Buenos Aires. En el Sitio Virtual Oficial de la Oficina de Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Disponible en: <http://ssc.undp.org/content/dam/ssc/documents/Key%20Policy%20Documents/Buenos%20Aires%20Plan%20of%20Action.pdf>

Protocolo Adicional relativo a la Cooperación Cultural entre el Gobierno de la República Argentina y el Gobierno de la República Argelina Democrática y Popular. En Biblioteca Digital de Tratados, noviembre de 2008. Disponible en: [file:///D:/Downloads/bilpai9326%20\(3\).pdf](file:///D:/Downloads/bilpai9326%20(3).pdf)

Otros

DAVICINO, Carola, *Entrevista personal de Lucía Denardo a Davicino y Francisco Barbieri*. En Cancillería Argentina, 22 de mayo de 2015.

Reportaje a TOKATLIÁN, Juan Gabriel, *No se gestó una gran estrategia internacional*.
En: Pagina 12, Sociedad, marzo de 2004, Argentina. Disponible en:
<http://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-32097-2004-03-01.html>

Anexos

1) Descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia

1.1) Formulario B-1: Cooperación Argentina para descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia



Formulario B-1 Informe de experto argentino

Proyecto [Número] “[Título del Proyecto]”

Cooperación Argentina para descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia

País: ARGELIA

Institución Ejecutora Argentina: AREA OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION **Etapa:**
uno

Fecha: 19 DE OCTUBRE A 27 DE OCTUBRE DE 2014

Experto: DRA MARIA JULIA CUETOS – LIC. ESP. ANA MARIA QUIROGA

INFORMACIÓN GENERAL

Antes de los 30 días de concluida su misión en el exterior, todo experto argentino deberá presentar en formato digital y de acuerdo con los lineamientos que siguen, un informe con una extensión de entre 5 y 10 páginas. Dicho informe servirá para:

- Contar con información sobre el grado de avance en el logro de los objetivos previstos del Proyecto FO.AR. Ello implicará comparar los objetivos y resultados fijados en el Formulario de Presentación del Proyecto y su nivel de realización al cabo de esta misión.
- Conocer las actividades que se han desarrollado en esta misión.
- Evaluar parcialmente el Proyecto en función de los factores de desarrollo y de alguno de los siguientes criterios: eficiencia, efectividad, impacto y sustentabilidad. El fin último será proponer recomendaciones de cursos de acción y lecciones que sean de utilidad para la Institución que presentó el Proyecto, así como también para la Cancillería.

La realización de otras etapas del Proyecto estará condicionada a la presentación de este informe.

1. Informe de Resultados

En esta sección se reflejará el grado de avance general del Proyecto, para lo cual se deberá consignar la siguiente información:

[Importante: los resultados, indicadores y actividades deberán ser los consignados en el Documento de Proyecto]

- Mencione los resultados esperados del Proyecto, **justifique** brevemente su logro o no (situación) y estime con un porcentaje su grado de realización, utilizando el siguiente formato:

Resultado	Situación	%
R1		
R2		
R3		

- Mencione los IOVs esperados para cada resultado, explique brevemente el grado de avance en su concreción (situación) y estímelo con un porcentaje, utilizando el siguiente formato:

IOV	Situación	%
R1	1	
	2	
R2	1	
	2	
R3	1	
	2	

- Mencione las actividades previstas que se realizaron en esta misión e indique porcentaje de cumplimiento y problemas o puntos a favor encontrados, utilizando el siguiente formato:

Actividades	Situación	%
R1 Reunión con	Exposición por parte de las autoridades del ministerio de	

	autoridades del Ministerio de Salud de Argelia	salud de Argelia de los puntos de interés para la cooperación con Argentina. Presentación por parte de expertos Argentinos sobre las áreas en que podemos cooperar con programas del área materno infantil ya implementados y con resultados satisfactorios en nuestro país.	
	Reunión con Dirección de prevención y lucha contra las enfermedades transmisibles y Sub dirección de Programas de Vacunación y promoción de la Salud.	Según lo expuesto en la reunión previa se consensuaron los puntos de interés para la cooperación. Respecto de la estrategia de cooperación para disminución de la mortalidad materna, se establece que la principal causa es la hemorragia materna. En el caso de la estrategia de cooperación para la disminución de la mortalidad infantil, los intereses para la cooperación son el Programa de Reanimación cardiopulmonar neonatal, screening metabólico en recién nacidos (FEI , Hipotiroidismo congénito) que no se realiza aun en Argelia. El registro nacional de malformaciones congénitas y los contenidos del programa de formación de médicos y enfermeras en el área de neonatología.	
	VISITA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO PARNET ARGEL	Se realiza una visita al hospital siendo recibidos en primer término por el director, se comentan los posibles puntos de cooperación en el área materno infantil con excelente recepción por parte de los profesionales locales. Visita al área obstétrica y entrevista con el jefe médico del servicio, logrando tener una visión del manejo en terreno de la patología obstétrica. Se solicita cooperación en entrenamiento en simulación parcial para manejo de la hemorragia postparto. Visita al servicio de neonatología acompañados por la jefa médica del servicio, se comparten los puntos de cooperación solicitados por el nivel central, acordando que reanimación cardiopulmonar neonatal y pesquisa de enfermedades metabólicas en recién nacido deben iniciarse como programas en Argelia.	
R2	Visita la Hospital Pierre y Marie Curie	El área perinatal acompañó al inicio de la reunión sobre trasplante en esta institución, retirándonos luego para realizar una visita a un centro de Promoción de la Salud Materna e Infantil.	
	Visita al Centro de	En este centro nos informaron de todas las actividades que	

	Promoción de la Salud Materna e Infantil Ahmed Guermoul	se realizan en estos centros de primer nivel de atención. La atención del binomio es adecuada, dando cobertura a las necesidades de control y prevención prenatal, así como puerperal y de los recién nacidos sanos.	
	Reunión al Establecimiento Hospitalario Universitario de Oran	Participación en la reunión organizada para la discusión de los aspectos de cooperación de Argentina con Argelia. Se presentaron los distintos programas en que se puede cooperar en perinatología por parte de los expertos argentinos.	
	Visita al Establecimiento Hospitalario Universitario de Oran	Se recorrieron extensamente las áreas de servicios de apoyo fundamentalmente de diagnóstico, (laboratorio, radiología, angiografía, mamografía, ecografía), trasplante de médula y servicio de cirugía. Se realiza acotada visita a una sala de obstetricia, no pudiendo visitar el área de internación de recién nacidos de riesgo, ni de trabajo de parto y parto ni quirófanos.	
R3	Reunión de cierre de las actividades en el Ministerio de Salud de la Nación	Se reafirma por parte de las autoridades que las estrategias de cooperación de interés por parte del Ministerio de Salud de Argelia en el área perinatal son: Entrenamiento para técnicas de manejo de hemorragia obstétrica para disminución de la mortalidad materna. Cooperación para puesta en marcha del programa de Reanimación cardiopulmonar neonatal en Argelia. Cooperación para puesta en marcha de Programa de Pesquisa de enfermedades metabólicas congénitas Cooperación para puesta en marcha de registro Nacional de Malformaciones congénitas en Argelia Guía en contenidos para desarrollo de programas de capacitación para profesionales médicos y de enfermería en la atención de recién nacidos de riesgo	

- **¿Hubo factores que afectan o afectaron el logro de los resultados (políticos, sociológicos, económicos, culturales, organizativos, etc.), ya sea positivamente o negativamente? ¿Cómo?**
- Un aspecto que impactó positivamente es el interés en programas del área perinatal, en los que Argentina tiene una trayectoria y experiencia de muchos años y ellos no iniciaron todavía.
- Falta de tiempo exclusivo para el área.
- **Mencione otros resultados no previstos, positivos o negativos, en el diseño original del proyecto, que surgen como consecuencia de su ejecución.**
- NO hubo resultados no previstos ni positivos ni negativos

- **Mencione los logros, resultados, y/o conocimientos nuevos adquiridos para la Argentina, como consecuencia de la cooperación realizada en esta misión de asistencia técnica.**
- Se rescata como resultado y modelo nuevo adquirido para la Argentina los centros de Promoción de la Salud Materna e Infantil separados de otras especialidades del primer nivel de atención, y con una cobertura extensa de las necesidades de salud, prevención y educación del binomio madre-hijo, logrando un alto control puerperal y detección del riesgo.
- **Mencione los logros, resultados, y/o conocimientos nuevos adquiridos por el país extranjero, según su criterio, como consecuencia de la cooperación realizada en esta misión de asistencia técnica.**
- En esta misión se pone de manifiesto que Argentina tiene estrategias probadas que mejoran la mortalidad materna e infantil, que ellos ven como probables para instalar en sus políticas sanitarias.

2. Factores de desarrollo

En esta sección se contrastará lo consignado en el Punto 12 del Formulario de Proyecto y la situación encontrada durante la misión. Para ello servirán como guía las siguientes preguntas:

- **Los actores involucrados y su asociación. ¿Quiénes son los socios claves para el logro del resultado del proyecto?**
- Los socios claves para la cooperación en el área perinatal son el Director de prevención y lucha contra las enfermedades transmisibles (Dr. Fourar Djamel) y Subdirectora de Programas de Vacunación y promoción de la Salud del Ministerio de Salud de Argelia (Dra. Benbernou Leila)
- **La organización tiene capacidad de continuar realizando las actividades una vez finalizado el proyecto.**
- Consideramos que tiene la capacidad de continuar realizando las actividades una vez finalizado el proyecto, apoyándolos en la cooperación en el establecimiento de los programas mencionados.
- **El liderazgo comunitario, la aceptación de la gente y su contribución al proyecto, la adaptación, y las posibilidades de transferencia y réplica.**
- Desconocemos
- **La inclusión social y la equidad de género**
- La salud materno infantil y las estrategias de mejora de la mortalidad materna y neonatal son fundamentalmente de equidad en el acceso a la salud y el respeto a la mujer en el momento del parto. También la inclusión de la familia en el embarazo y nacimiento

3. Conclusiones y recomendaciones

Esta sección será la parte propositiva del Informe.

- Conclusiones del Informe.

- Consideramos la visita a Argelia altamente positiva por la recepción por parte de las autoridades y los profesionales de la salud. La cooperación en la puesta en marcha de las estrategias propuestas y solicitadas, en las que Argentina y su Ministerio de Salud tienen amplia experiencia puede ser trasladada exitosamente en forma local
- Esto estaría facilitado por ser Argelia un país con características demográficas similares como tasa de natalidad, y población.
- Propuestas y recomendaciones. Se deberá indicar para quién son las recomendaciones (para la Institución que presentó el proyecto, la que lo ejecutó, los Gobiernos de los países, etc.).
- Conocimiento detallado de los datos y causas de mortalidad materna y neonatal a través de los socios clave de la cooperación, datos necesarios para precisar herramientas a implementar.
- Entrenamiento específico para el tratamiento de algunas patologías de hemorragia mediante la técnica pedagógica de la simulación
- Formación de instructores en reanimación cardiopulmonar neonatal que puedan replicar el curso al resto de los profesionales en Argelia que atienden recién nacidos en sala de partos
- Compartir todo lo referente a la puesta en marcha del programa de pesquisa metabólica (costo insumos y capacitación de equipos) para poder iniciar la implementación del mismo en el 2015
- Facilitar estrategias para comenzar Registro Nacional de Anomalías congénitas
- Facilitar contenidos de formación de médicos y enfermeras en el cuidado del recién nacido de riesgo

4. Anexos

En esta sección se incluirá toda aquella documentación de apoyo de lo consignado en las secciones anteriores. A modo de guía, se ofrecen las siguientes alternativas:

- Itinerario desarrollado (vuelos, días de permanencia, agenda, etc.).
- Lista de personas entrevistadas

Resumen de las visitas de campo

Cuestionario utilizado y resumen de los resultados

Lista de los documentos revisados

Artículos de Prensa o toda información de difusión realizada localmente sobre el proyecto.

Fotos / Videos de la actividad desarrollada. Este material deberá cumplir con la guía que se adjunta a continuación.

Apoyo de la Embajada Argentina en el país.

1.2) Resumen de Trabajo a partir de la visita realizado en mayo de 2015 **a Argel**

PROGRAMA DE LA VISITA A ARGELIA DE EXPERTOS ARGENTINOS
DESIGNADOS PARA EFECTUAR UNA MISION EN EL MARCO DEL
MEJORAMIENTO DE LA SALUD MATERNA E INFANTIL
-DEL 4 AL 8 DE MAYO DE 2015-

DOMINGO 3 DE MAYO DE 2015,

10hs25: Llegada a Argel (Vuelo AZ 800, procedentes de Roma).

Recepción de la delegación en el aeropuerto por un representante del Ministerio de Salud de Argelia y un representante de la embajada argentina.

Instalación en el Hotel Mazafrán,

LUNES 4 DE MAYO DE 2015

Instituto Nacional de Salud Pública –INSP- .

9hs30-10hs: Presentación del objeto de la Misión y de los ejes a desarrollar durante esta misión.

Docteur Fourar Djamal

10hs-11hs: 11hs Presentación de la implementación y funcionamiento del programa de pesquisa neonatal en Argentina. Farmacéutica María Ester Liceda

11hs-11hs30: Preguntas

11hs30-13hs: Presentación de Mortalidad materna y estrategias para su reducción en Argentina, focalizando luego en mortalidad materna por hemorragia. Dra María Julia Cuetos

13hs-13hs30 : Preguntas

13hs30-14hs30 : Almuerzo

14hs30-17h : Talleres de trabajo: intercambio de experiencias

Separación de los participantes en 2 talleres de trabajo :

1.- Pesquisa neonatal- María Esther Liceda

2.- Mortalidad materna/Hemorragia- Ingrid Seoane y María julia Cuetos

En cada taller expertos profesionales argelinos, representantes del ministerio de salud de Argelia y representantes argentinos

MARTES 05 DE MAYO DE 2015

Instituto Nacional de Salud Publico –INSP-

09hs30: Presentación de propuestas de los profesionales argentinos

1.- Propuestas para programa de Pesquisa neonatal-
María Esther Liceda

2.-Propuestas de estrategias para disminuir la Mortalidad materna/Hemorragia-
Ingrid Seoane y María Julia Cuetos

12hs00-14h00: Almuerzo

14hs00 : Visitas de estructuras hospitalarias para los profesionales argentinos

-CHU Mustapha – servicio de laboratorio y servicio de Neonatología

-CHU Parnet Hussein Dey – servicio de ginecología y pediatría

MIERCOLES 06 DE MAYO DE 2015

09hs00 : Visitas de estructuras hospitalarias para los dos expertos

EPH Belfort – servicio de ginecología –obstetricia y neonatología

12h00-14h00 : Almuerzo

Tarde libre : Visita turística del Museo Bastion 23, y recorrida por la Casbha

JUEVES 07 DE MAYO DE 2015

Ministerio de Salud

09h30: Reunión de cierre :Conclusiones, acuerdos de trabajo

VIERNES 08 DE MAYO DE 2015

Visita turística a Tipaza

SABADO 9 DE MAYO DE 2015

Salida a las 16hs20 cancelada por incendio en aeropuerto de Roma. Reprogramación del regreso

DOMINGO 10 DE MAYO DE 2015

Salida a las 9hs50 desde Argel (vuelo Air France)

LUNES 11 DE MAYO DE 2015

Arribo a Ezeiza 8hs30 desde París (vuelo Air France)

Resumen de trabajo, según agenda

LUNES 4 DE MAYO DE 2015

Reunión en el Instituto Nacional de Salud Pública a la que concurrieron:

Autoridades del ministerio de Salud

Profesionales de diferentes Hospitales universitarios de Argel

Representante de la embajada Argentina

Profesionales argentinos de la misión que expusieron sus respectivos campos de trabajo.

En el transcurso de la mañana se desarrolló la presentación general de ambos programas;

- **Pesquisa Neonatal:**
.. –Presentación de las estrategias utilizadas en la implementación y desarrollo del **Programa Nacional de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades Congénitas** para evitar discapacidades producidas por enfermedades congénitas pesquisables. Se remarcaron, las actividades destacadas de cada etapa del proceso de pesquisa neonatal –Etapa pre analítica, analítica y post analítica, y los indicadores de procedimiento y de aseguramiento de la calidad, para que el programa sea una inversión en salud y evite daños irreversibles. Exposición de la conformación de la red de pesquisa neonatal , las estadísticas y los resultados obtenidos en la Argentina desde el 2005-2014.
- **Mortalidad Materna:**
Exposición primero de datos geográficos de la Argentina, y datos sociodemograficos. A continuación presentación de la situación de mortalidad materna , su evolución en las últimas dos décadas, sus componentes actuales y las diferencias de las tasas con otros países y, dentro del país las diferencias entre provincias. Mostración de las estrategias generales que en nuestro país se utilizaron para la disminución de la morbimortalidad materna en general, y luego las estrategias según causa de mortalidad. Presentación de la situación actual de nuestras instituciones según CONE (condiciones obstétricas y neonatales esenciales) , y la distribución de los nacimientos en estas maternidades.

. Se abordaje del algoritmo de tratamiento de la hemorragia postparto y de las líneas de trabajo enfocadas a esta patología

Por la tarde, se realizaron talleres según temática:

- **Pesquisa Neonatal:** Se debatió sobre como encarar un plan piloto a fin de poner en marcha un Programa de Pesquisa Neonatal en la ciudad de Alger para luego extenderlo en todo el país. Se Las características básicas de los laboratorios y actividades a llevar a cabo para concretar las etapas pre-analíticas y analíticas de un programa de pesquisa neonatal ,como así también la construcción de indicadores necesarios para recoger información sobre la marcha del programa.

Se entregó al director de Promoción de la Salud. Dr.Adbeij

1. Tarjetas de toma de muestra originales del programa de Pesquisa Neonatal de Argentina: **300 tarjetas** para que realicen una experiencia piloto.
2. Material de difusión de varias provincia y del Programa Nacional de Fortalecimiento para que tengan de modelo de referencia. Afiches y volantes
3. Afiche Metodología para la Toma de la muestra para el personal de salud.
4. Grillas para el secado de tarjetas

Se entregaron archivos informáticos con los siguientes documentos:

- Manual de Procedimientos de Pesquisa neonatal del Programa Nacional de Fortalecimiento de la Detección Precoz de Enfermedades congénitas.

- Planillas de recolección de datos casos positivos para el armado de una Base de Datos de Enfermedades Congénitas
 - Tarjeta de Recolección de muestras en Word para que pueda ser utilizada reemplazando el texto por el idioma árabe o francés.
 - Presentación del Programa de Pesquisa neonatal de Argentina (power point en francés)
- **Mortalidad Materna:** en mesa con expertos para la cual fueron convocados profesores médicos argelinos especialistas en tocoginecología y representantes de los Hospitales- Universidades de Argel, y autoridades del Ministerio de Salud de Argelia a cargo de los hospitales, se debatieron las distintas estrategias que implementó la Argentina en los últimos años para la reducción de la mortalidad materna. Durante el debate se detectó la falta de información sobre datos estadísticos que tiene Argelia con respecto a muerte materna y sus causales, así como de otros datos estadísticos actualizados, se discutió la necesidad de protocolizar los tratamientos para ciertas patologías que causan muerte materna, en particular la hemorragia post-parto y la eclampsia, se planteó la importancia de regionalizar y reorganizar el sistema de Salud e implementar las CONES en las maternidades. Se debatió la necesidad de contar con datos, se comentó y explicó el SIP (sistema informático perinatal) que generó gran expectativa, también se presentó el SIAPA (sistema informático atención post aborto), pero no generó demanda. Hubo un intento de abordar temas como muertes por aborto, no encontrando repercusión en los panelistas argelinos.
 - Fin de la Jornada conjunta en el Instituto Nacional de Salud Pública

NOTA: Hotel Mazafrán : 18:00 hs Reunión intra-equipo argentino: se trabajó sobre la problemática expuesta en el sistema de salud de Argelia con respecto a la muerte materna y pesquisa neonatal para poder en base a estas dos problemáticas , generar propuestas solicitadas por las autoridades argelinas.

MARTES 05 DE MAYO DE 2015

9HS30 A 12HS

- **Propuestas para programa de Pesquisa neonatal:**
- Se propone asistencia técnica y capacitación en 4 niveles:
 - Organización e implementación del Programa Nacional de Argelia de Pesquisa neonatal a nivel central del Ministerio de Salud nacional-
 - Prueba piloto : Asistencia que requieran los integrantes del Programa de Pesquisa Neonatal anivel central y de las provincias.
 - Asistencia técnica a los laboratorios de pesquisa en Argentina organización y desempeño de un laboratorio de pesquisa neonatal en hospital Garrahan y alguna provincia como Santa Fe Chaco, Mendoza, Salta.
 - Asistencia técnica a los médicos especialistas endocrinólogos y de metabolopatías en Hospital de Pediatría “Juan P Garrahan” de Argentina.

- **Propuestas de estrategias para disminuir la Mortalidad materna/Hemorragia.**

Las propuestas generales fueron : poseer información estratégica (datos, N°),
poseer CONE (condiciones obstetricas y neonatales
esenciales),

regionalizar y
capacitar.

Las mismas sugerimos desarrollarlas en base a estrategias ya utilizadas en nuestro país.

Para **poseer información estratégica** que les permita analizar sus propios datos y luego generar estrategias acordes, es necesarios tener registros y números por lo cual les proponemos: Sistema informático perinatal (SIP) , Vigilancia activa de morbimortalidad materna y Comité de análisis de mortalidad y Sistema informático de la mujer en situación de aborto (SIAPA) . Todo esto permite realizar: recolección, procesamiento y socialización de la información, de datos.

Como **Regionalizar?**: para ello relevar N° y condiciones de maternidades o instituciones donde se realizan partos mediante la realización nacional de una encuesta perinatal para relevar RRHH y físico, luego de acuerdo a esta encuesta Categorizar las maternidades y asegurar la realización de los partos en maternidades con CONE; y disponer de una adecuada Red de traslados.

Que los partos se realicen en instituciones con **CONE**, según OMS(1986) las condiciones Obstétricas y neonatales esenciales son: Disponibilidad Quirúrgica y procedimientos obstétricos, disponibilidad Anestésica, poseer Transfusión de sangre segura, poder realizar tratamientos médicos maternos, asegurar asistencia neonatal inmediata, realizar evaluación del riesgo materno y neonatal, y disponer transporte oportuno al nivel de referencia.

Capacitar: capacitación en la atención de la emergencia obstétrica al equipo de guardia mediante simulación clínica ,seleccionando las 2 patologías más frecuentes de causa de MM; Capacitación en Servicio ; y elaborar Guías y algoritmos de tratamiento.

14hs00 : Visitas de estructuras hospitalarias acompañados por autoridades del ministerio de salud

14hs-VISITA AL CENTRO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO MUSTAPHA :

Visita al laboratorio de análisis clínico : se vió que tienen desarrolladas todas las áreas analíticas con aparatología actualizada y equipamiento necesario para responder a la demanda del hospital, que verbalizan asisten entre 6000 a 10000 partos anuales., Cuentan con un área de citogenética con equipamiento moderno.

El laboratorio de pesquisa neonatal no está armado, carecen de equipamiento apropiado para pesquisa pero, si realizan determinaciones de distintas hormonas.

El edificio en que se encuentra el laboratorio es antiguo y entrara en una etapa de remodelación.

Visita del Servicio de neonatología : breve recorrida del servicio y presentación de su experiencia de la Sala de madres canguro. Observamos una amplia sala cuadrangular compartida por 8 madres aproximadamente, junto a sus hijos prematuros y de muy bajo peso (entre 1000 y 1400gs), que los portaban dentro de la ropa, en contacto con su pecho. Esta internación es una estrategia para disminución de infecciones neonatales, estimulación precoz del vínculo materno y de una pronta recuperación. (Nota : las madres no quisieron fotos)

16hs-VISITA AL CENTRO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO PARNET :

La visita se inició con una reunión en la Dirección del hospital de la que participaron el Director del Hospital, la Jefa del servicio de pediatría (que incluye neonatología) médicos del servicio de tocoginecología y autoridades del ministerio de Salud

Recorrida del servicio de neonatología en compañía de la jefa de esta unidad. Pudimos observar que no hay presencia de madres ni se ven facilidades para que estén con sus niños, cuenta que no utilizan surfactante .

La jefa del servicio de pediatría insiste en la importancia de implementar la pesquisa metabólica en los recién nacidos, ya que ven niños con retraso mental por no hacer este diagnóstico al nacimiento.

Actualmente tratan en ese servicio niños hipotiroideos y fenilcetonúricos, siendo esta médica la encargada del tratamiento de los fenilcetonúricos. Y una de las profesionales más activas en el taller que se realizó el día anterior.

El hospital está construyendo una unidad de enfermedades metabólicas fuera de la estructura del Servicio de pediatría.

Entrevista con el jefe del servicio de obstetricia y una de las médicas de guardia del Servicio. El número de partos de esta institución es de alrededor de 6000 anuales. No se pudo recorrer el de Obstetricia, llegamos hasta la puerta de la sala de internación pero era ya tarde para continuar. Nos comentaron que hasta 3 pacientes podían llegar a compartir una cama.

Se observa una sala donde se encuentran los RN de madres con cesárea, permanecen 24hs aquí ; no habiendo internación conjunta para estos nacimientos

MIÉRCOLES 06 DE MAYO DE 2015

Visita al Hospital D'El Harrach (Belfort), en compañía de autoridades del ministerio de Salud.

Recorrido por la maternidad : consultorio de guardia, consultorio de monitoreo fetal, consultorio de ecografía, de patología cervical, sala de internación, sala de recuperación, sala prequirúrgico, parte de centro obstétrico.

Se observó que la sala de internación está constituida por habitaciones con dos camas y un baño, que se veían impecables, en muy buen estado, y nuevos, incluso más apropiados para un hotel que para un hospital por las características de los revestimientos y sus características contrapuestas a ciertas normas de higiene de prevención de infecciones (venecitas, espejos, guardas en la pared con relieve, y los ángulos en las habitaciones y baños).

Se destacó la presencia de equipamiento nuevo y costoso en los consultorios (ecógrafos, monitores, videocolposcopios, etc.),

Visita de la sala de recuperación de las pacientes postquirúrgicas, tanto de cesáreas como de patologías ginecológicas, donde permanecen en la misma sala controladas por 1 o 2 enfermeras que están continuamente en el lugar, separadas de sus hijos (RN) las primeras 24 hs, incluso muchas veces obtiene el alta el RN antes que la madre.

JUEVES 07 DE MAYO DE 2015

Reunidos en el Ministerio de Salud:

.-Autoridades argelinas:

- Directeur General des servlce de santé et de la Réforme hospitalière,Dr Fourar Djamal,
- Directeur de la Réglementation, du Contentieux et de la Coopération : Dra.....
- .- Subdirectora de programas de vacunación y de la promoción de la salud ; Dra Leila Benbernou
- .-Directeur general SSRH : Dr Adjeb Tayebloubi
- .-Subdirecteur MSPRH : Dr Brahiti Ramdome
- .-Autoridad de la Embajada Argentina : diplomática Silberg Cecilia
- .-Profesionales Argentinos de DINAMI : dra Ma Julia Cuetos, dra Ingrid Seoane y farm. Ma Ester Liceda

Se acuerda una próxima visita aproximadamente en el mes de octubre.

Compromisos asumidos

.-Área de Obstetricia y ginecología:

Enviar y/o facilitar: - Encuesta perinatal realizada en Argentina
 - Ordenanza de calidad de los servicios de Obstetricia y categorización
 - Manual SIP
 - Programa de capacitadores en simulación realizado en terreno en nuestras maternidades.

Favorecer que un equipo argelino concorra al país para entrenar en la herramienta SIP
 Trabajar en conjunto (equipo argentino/argelino) en diagramar programa de simulación

Se entregaron los power presentados : Mortalidad materna en Argentina –Estrategias, y Sugerencias de trabajo realizadas por el equipo argentino.
 También se entrego materiales como: algoritmos de tratamiento en francés para la hemorragia , y el CD con los pdf correpondiente, guias de diagnostico y tratamiento del área de obstetricia y ginecología , un ejemplo de kits implementado en nuestras maternidades para la emergencia, y otros materiales de trabajo

.-Área de pesquisa Neonatal:

Las autoridades argelinas definieron que la primer etapa para desarrollar esta asistencia técnica y capacitación será en septiembre –octubre de 2015:

- Capacitar a los integrantes del nivel central en la oorganización e implementación del Programa Nacional de Argelia de Pesquisa neonatal.
- Prueba piloto: Asistencia que requieran los integrantes del Programa de Pesquisa Neonatal a nivel central y de las provincias.

2) “Fortalecimiento de la Procuración de Órganos y Tejidos en Argelia”

2.1) Formulario B-1: Informe de experto argentino



FONDO ARGENTINO DE
COOPERACIÓN
SUR-SUR Y TRIANGULAR

Formulario B-1 Informe de experto argentino

Fortalecimiento de la Procuración de Organos y Tejidos en Argelia

País:	ARGENTINA]
Institución Ejecutora Argentina:	INCUCAI]
Etapas:	1
Fecha:	19-10-2014 Y 27-10-2014
Experto:	DR. MARIN
TORRES Y DRA. LILIANA BISIGNIANO	

INFORMACIÓN GENERAL

Antes de los 30 días de concluida su misión en el exterior, todo experto argentino deberá presentar en formato digital y de acuerdo con los lineamientos que siguen, un informe con una extensión de entre 5 y 10 páginas. Dicho informe servirá para:

- Contar con información sobre el grado de avance en el logro de los objetivos previstos del Proyecto FO.AR. Ello implicará comparar los objetivos y resultados fijados en el Formulario de Presentación del Proyecto y su nivel de realización al cabo de esta misión.
- Conocer las actividades que se han desarrollado en esta misión.
- Evaluar parcialmente el Proyecto en función de los factores de desarrollo y de alguno de los siguientes criterios: eficiencia, efectividad, impacto y sustentabilidad. El fin último será proponer recomendaciones de cursos de acción y lecciones que sean de utilidad para la Institución que presentó el Proyecto, así como también para la Cancillería.

La realización de otras etapas del Proyecto estará condicionada a la presentación de este informe.

5. Informe de Resultados

En esta sección se reflejará el grado de avance general del Proyecto, para lo cual se deberá consignar la siguiente información:

[Importante: los resultados, indicadores y actividades deberán ser los consignados en el Documento de Proyecto]

- Mencione los resultados esperados del Proyecto, **justifique** brevemente su logro o no (situación) y estime con un porcentaje su grado de realización, utilizando el siguiente formato:

Resultado	Situación	%
R1	Desarrollo de la Actividad de Procuración y TX de Órganos y Tejidos	80%
R2		
R3		

- Mencione los IOVs esperados para cada resultado, explique brevemente el grado de avance en su concreción (situación) y estímelo con un porcentaje, utilizando el siguiente formato:

IOV	Situación	%
R1	1	
	2	
R2	1	
	2	
R3	1	
	2	

- Mencione las actividades previstas que se realizaron en esta misión e indique porcentaje de cumplimiento y problemas o puntos a favor encontrados, utilizando el siguiente formato:

	Actividades	Situación	%
R1	Reunión con autoridades del Ministerio de Salud de Argelia	Diagnostico de situación de la procuración de órganos en y de la Organización Nacional de Trasplante en Argelia Descripción de los aspectos regulatorios de la actividad de procuración y trasplante en Argelia	70
	Reunión con autoridades y equipos de trasplante del Hospital Universitario Pierre et Marie Curie en Argel	Diagnostico de situación de la actividad de procuración de órganos y tejidos en el Hospital Diagnostico de situación de la actividad de trasplante renal y hepático en el Hospital Mención de posibles proyectos de cooperación en procuración y trasplante hepático pediátrico Descripción de los aspectos regulatorios de la actividad de procuración y trasplante en Argelia	80
	Reunión con autoridades y equipos de trasplante del Establecimiento Hospitalario y Universitario de Oran	Diagnostico de situación de la actividad de procuración de órganos y tejidos en el Hospital Diagnostico de situación de la actividad de trasplante renal y hepático en el Hospital Mención de posibles proyectos de cooperación en procuración y trasplante hepático ,cardiaco, renopancreatico y pulmonar y bancos de tejidos Descripción de los aspectos regulatorios de la actividad de procuración y trasplante en Argelia	70
R2			
R3			

- ¿Hubo factores que afectan o afectaron el logro de los resultados (políticos, sociológicos, económicos, culturales, organizativos, etc.), ya sea positivamente o negativamente? ¿Cómo?
- Se encontraron factores positivos que podrían facilitar la mejora del proceso donación-trasplante, ya que aparentemente cuentan con RRHH capacitado y establecimientos con infraestructura adecuada .
- El factor negativo hallado es la debilidad que presenta el sistema argelino en la organización, gestión y control (registros y fiscalización) de la procuración de órganos y tejidos de donantes fallecidos tanto a nivel nacional como hospitalario..Tambien debemos mencionar que a pesar de la intensidad de las actividades mencionadas falto

tiempo efectivo para poder trabajar mas especificamente en el enfoque del analisis mas detallado de ciertos problemas

- Mencione otros resultados no previstos, positivos o negativos, en el diseño original del proyecto, que surgen como consecuencia de su ejecución. :No hubo
- -Mencione los logros, resultados, y/o conocimientos nuevos adquiridos para la Argentina, como consecuencia de la cooperación realizada en esta misión de asistencia técnica.
- Esta primera misión sirvió para efectuar un diagnostico de situación en terreno a fin de poder diseñar proyectos especificos dirigidos a la mejora del proceso donación-trasplante
- -Mencione los logros, resultados, y/o conocimientos nuevos adquiridos por el país extranjero, según su criterio, como consecuencia de la cooperación realizada en esta misión de asistencia técnica.
- Esta primera misión permitió que Argelia pudiera dimensionar la magnitud de las debilidades de su sistema y asumir la necesidad de generar herramientas ,en un corto plazo, tendientes a transformar dichas debilidades en fortalezas (Ejemplo: desarrollo de los marcos regulatorios, actividades de fiscalización y control, e implementación de programas específicos para cada una de las etapas de proceso donación – trasplante)

6. Factores de desarrollo

En esta sección se contrastará lo consignado en el Punto 12 del Formulario de Proyecto y la situación encontrada durante la misión. Para ello servirán como guía las siguientes preguntas:

- Los actores involucrados y su asociación. ¿Quiénes son los socios claves para el logro del resultado del proyecto?
- Los actores por parte de Argelia son:
 - Ministro de Salud de la Nación
 - Director de Cooperación Internacional
 - Director de la Organización Nacional de Trasplante de Argelia
 - Directores de Hospitales
 - Jefes de Programas de Trasplante
 - Jefes de Servicio afines a la actividad (Cuidados Intensivos, Emergencia, Laboratorio)

Los actores por parte de Argentina:

- Autoridades del Ministerio de Salud de la Nación
- Autoridades del INCUCAI (Presidente- Director Medico-Directora Científico Técnica, Coordinadora de Comunicación y Coordinadora de Asuntos Jurídicos)
- Jefes de Programas de Trasplante

- La organización tiene capacidad de continuar realizando las actividades una vez finalizado el proyecto: SI

- El liderazgo comunitario, la aceptación de la gente y su contribución al proyecto, la adaptación, y las posibilidades de transferencia y réplica.: son adecuadas
- La inclusión social y la equidad de género : acordes a la situación socio-cultural del país

7. Conclusiones y recomendaciones

Esta sección será la parte propositiva del Informe.

- **Conclusiones del Informe.**
- A través de esta primera misión Argentina pudo tomar conocimiento del grado de desarrollo del sistema argelino de donación y trasplante de órganos y tejidos con las siguientes características:
 - Falta de desarrollo de la organización a nivel nacional de un ente rector, regulador ,promotor y fiscalizador de la actividad de donación y trasplante, a pesar de haber sido creado el 5 de abril de 2012 a través del decreto ejecutivo N° 12-166.
 - Ausencia de registros de de donantes , pacientes en lista de espera y de la actividad de trasplante y de los resultados del seguimiento post trasplante por lo tanto también carecen de evaluación de resultados de la actividad
 - Ausencia de inserción en las estructuras hospitalarias de la actividad de procuración de órganos y tejidos de donantes fallecidos como una actividad sanitaria. Sin donantes no hay trasplantes
 - Contar aparentemente con recurso humano que ya ha realizado una capacitación específica en ciertas áreas del trasplante renal y hepático,
 - Ausencia de programas de trasplante de órganos intratoracico , hepático pediátrico y renopancreatico
 - Carencia de profesionales capacitados y responsables para la procuración de órganos y tejidos de donante fallecido.
- **Propuestas y recomendaciones. Se deberá indicar para quién son las recomendaciones (para la Institución que presentó el proyecto, la que lo ejecutó, los Gobiernos de los países, etc.).**
 - 1- Desarrollo de la Agencia Nacional de Trasplante
 - 2-Desarrollo del marco normativos que complementen la ley y su decreto reglamentario
 - 3-Implementacion de un sistema de registro de la actividad de procuración y trasplante
 - 4-Desarrollo de un programa de donantes fallecidos de organos y tejidos
 - 5-Fortalecimiento de los programas de trasplante existente y e implementacion de nuevos programas
- **Luego de la reunión de cierre de esta primera misión se acordaron los siguientes puntos**
 - o a-Capacitacion de profesionales argelinos(medicos y paramedicos) en la procuración de organos y tejidos de donante fallecido (Coordinadores de Trasplante)

- b-Perfeccionamiento tecnico para ablacion y trasplante de organos y tejidos
- c- Capacitacion para certificación, acreditacion y fiscalización de programas de trasplante
- d-Tutoria en el desarrollo y puesta en marcha de banco de tejido musculoesqueletico y homoinjertos valvulares de vasculares

Anexos

En esta sección se incluirá toda aquella documentación de apoyo de lo consignado en las secciones anteriores. A modo de guía, se ofrecen las siguientes alternativas:

Itinerario desarrollado (vuelos, días de permanencia, agenda, etc.).

Lista de personas entrevistadas

Cuestionario utilizado y resumen de los resultados

Lista de los documentos revisados

Artículos de Prensa o toda información de difusión realizada localmente sobre el proyecto.

Fotos / Videos de la actividad desarrollada. Este material deberá cumplir con la guía que se adjunta a continuación.

Apoyo de la Embajada Argentina en el país.

2.2) Informe de la Misión de Argelia en Argentina

Informe Misión de Argelia en Argentina

Proyecto de Cooperación Fo. Ar. - Cancillería Argentina

INCUCAI – Ministerio de Salud de la Nación

27 al 30 de Abril 2015

La misión argelina estaba integrada por tres profesionales:

- El contador BOURALHA Mohamend, futuro director del organismo argelino competente en la actividad de donación y trasplantes dependiente del Ministerio de Salud de Argelia.
- La médica LAHFAYA Saliha, nefróloga del equipo de trasplante renal del Centro Hospital Universitario (CHU).
- El médico REKHIF Yassin, cirujano de trasplante de l´EHS Dr. Maouche Mohand Amokrane Alger.

El día 27 de abril luego de los tramites en cancillería, fueron recibidos por las autoridades del Instituto Central Único Coordinador de Ablación y Trasplante (INCUCAI), en la sede central, sita en Ramsay 2250, CABA; donde se realizó un almuerzo de camaradería. Luego, visita guiada de las dependencias del Instituto y presentación de cada una de las direcciones, coordinaciones y departamentos, en una reunión de trabajo en el Salón Lopez Candiotti, salón de actos del instituto.

El martes 28, las actividades comenzaron en la sede del INCUCAI en el barrio de Barracas donde se realizó visita de las instalaciones y presentación de las dos direcciones que funcionan allí: la Dirección del Registro Nacional de Donantes Voluntarios de Celulas Progenitoras Hematopoyeticas (CPH) y la Dirección de Sistemas de quien depende entre otras cosas, el SINTRA: Sistema de Información de Donación y Trasplante de la Republica Argentina.

En horas de la tarde se visito el Centro Único Coordinador de ablación e implante de Buenos Aires (CUCAIBA), sito en Ensenada, La Plata. Fueron recibidos por autoridades del organismo provincial, con visita guiada de las instalaciones del organismo jurisdiccional de donación y trasplante mas importante del país. Cabe destacar que en el mismo funciona el Hogar de Transito, ejemplo de asistencia social a la problemática de los pacientes trasplantados de la provincia de Buenos Aires.

El 29 de abril del corriente año visitaron por la mañana el Hospital de Alta Complejidad Dr. Nestor Kirshner, sito en la localidad de Florencio Varela de la Provincia de Buenos

Aires, donde junto con las autoridades recorrieron las instalaciones y pudieron conocer específicamente los Servicios de trasplante renal, hepático y cardíaco, y a su vez el Comité de Coordinación de la Procuración de órganos, tejidos y células. Por la tarde la comitiva se dirigió hacia el Hospital de Pediatría Prof. Dr. Juan P. Garrahan donde tuvieron la oportunidad de visitar y conocer el funcionamiento de dos centros de referencia en nuestro país y Latinoamérica: el Banco Argentino de Sangre de Cordón Umbilical y Placenta; y el Banco Nacional Multitejidos.

El último día de la misión el jueves 30 de abril, la comitiva argelina y las autoridades del INCUCAI, participaron en una jornada de trabajo donde se realizó un análisis comparativo de los sistemas de donación y trasplante de ambos países, desde lo relacionado al aspecto normativo regulatorio, hasta las actividades operativas y asistenciales. Aclaradas dudas, se realizaron propuestas de líneas de trabajo para la continuidad del proyecto de cooperación.

Al finalizar la jornada, comida de camaradería y despedida por parte de las autoridades del INCUCAI.

Actividades propuestas para continuidad del proyecto de cooperación:

- Misión en Argelia de tres profesionales argentinos en el mes de setiembre 2015. (cinco días) Por un lado dictado del Curso de Capacitación de Coordinadores de Trasplante, destinado a profesionales de la salud (médicos y enfermeros) de áreas críticas. (unidades de cuidados intensivos y emergencias). Por el otro trabajo con las autoridades sanitarias responsables de la actividad de donación y trasplante de aspectos relacionados con la organización, normas, estructura, logística, control y fiscalización del Sistema Nacional de trasplante.
- Misiones en Argentina "específicas" de cirujanos de trasplante, médicos reanimadores y enfermeros argelinos para tres tipos de trasplante: hepático pediátrico, renopancreático (riñón y páncreas) e intratorácico (corazón y pulmón). Estas rotaciones se harían en aquellos centros de mayor actividad en la Argentina donde esta garantizada la participación activa de los profesionales argelinos, en periodos no mayores a quince días.

Vale la pena aclarar y agradecer la buena predisposición que tuvieron los representantes argentinos de todos los centros que visitamos mostrando sus intenciones de seguir cooperando, así también vale destacar el interés mostrado por los profesionales argelinos dejando claro su intención de colaborar en la mejora del sistema argelino de donación y trasplante de órganos, tejidos y células.

El INCUCAI se reunió con una delegación de Argelia por acuerdos de cooperación sanitaria

04 Mayo 2015

Del 27 al 30 de Abril, en el marco de un convenio de cooperación mutua con Argelia, se llevo a cabo la misión de la delegación de profesionales argelinos en donación y trasplante en Argentina para analizar las propuestas de cooperación en la procuración y trasplantes de órganos, tejidos y células madres entre ambos países.



La reunión con la delegación de Argelia prevé el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células entre ambos países.

Reportes Provinciales



Agenda de Eventos

« « JUNIO 2015 » »

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Testimonios

3) Economía y Finanzas: Fortalecimiento de los sectores de recaudación

3.1) Formulario A-1 "Propuesta de Proyecto"

	FONDO ARGENTINO DE COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR	[A-1] PROPOSITION DE PROJET
Nom du Projet <i>economie et finances - renforcement des secteurs de recouvrement</i>		
Pays présentant le projet: Pays <i>Algérie</i>		
1-CADRE INSTITUTIONNEL		
1.1 Institution étrangère d'exécution:		Téléphone 21321 59 55 31
Institution étrangère d'exécution		Télécopie 213 21 59 55 57
		Site Web <i>www.impots.dz</i>
1.2 Contact:		E-mail <i>mhand.issaad@mf.gov.dz</i>
Prénom <i>mhand</i>		
Nom/s de famille <i>issaad</i>		
2-RÉSUMÉ DE LA PROPOSITION		
2.1 Antécédents, contexte et justification		2.5 Résultats attendus pour atteindre l'objectif du projet
projet tend à renforcer les efforts consentis par la Direction Générale des Impôts pour améliorer la qualité du service en matière du recouvrement des droits.		transfert des connaissances en matière de: - dématérialisation des modes de paiement (paiement électronique des impôts et taxes). - renforcement du pouvoir de l'administration fiscale contre la fraude fiscale à la TVA.
		2.6 Impact espéré du projet
		- Améliorer les compétences des cadre dédiés aux services du recouvrement en matière d'utilisation des moyens modernes de paiement pour limiter davantage le recours à l'utilisation de l'espèce comme moyen d'acquittement des droits. - Améliorer les méthode de lutte contre la fraude à la TVA par voie de facturation (techniques de détection et sanction des assujettis qui établissent des fausses factures, des factures fictives et des factures de complaisance). - approfondir les connaissance en matière du système de registre.
2.2 Zone géographique du projet: <i>(Lieu de votre pays où sera mené le projet)</i>		
Ministère des Finances - Direction Générale des Impôts		
2.3 Groupe cible <i>(Si possible, indiquez le nombre approximatif de personnes):</i>		
Cadres de la Direction des Opérations Fiscales et du Recouvrement (DGI)		
2.4 Objectif visé		
développement de stratégies de gestion de l'administration fiscale par le transfert de connaissances et d'expériences dans des domaines tels que « la signature numérique », « la taxe sur la valeur ajoutée » et « le système de registre ».		

3.2) Formulario A-2 “Documento de Proyecto”



FONDO ARGENTINO DE
COOPERACIÓN
SUR-SUR Y TRIANGULAR

[A-2]

DOCUMENTO DE PROYECTO

Nombre del Proyecto

Coordinadores: **Dirección General de Cooperación Internacional – DGCIN (Argentina)**

Institución Coordinadora Extranjera

Socio Triangular (a completar por la Cancillería)

Responsables: **AFIP - Argentina**

DGI - Argelia

Ejecutores: **AFIP - Argentina**

DGI - Argelia

Localización: Duración: meses

Presupuesto: USD - (a completar por la Cancillería)

USD - % Argentina (a completar por la Cancillería)

USD - % (a completar por la Cancillería)

USD - % (a completar por la Cancillería)

Cooperación entre la Argentina y la República Democrática y Popular Argelia

de 09 de 20 14

Objetivo específico del proyecto:

Dotar de procedimientos, herramientas y capacitación para la implementación de una alternativa de pago electrónico de impuestos

-FICHA TÉCNICA

Fecha de Inicio sugerida: (Entre la presentación del Proyecto y su implementación puede haber una demora de hasta 3 meses)

01 11 2014

Proyecto N°: (a completar por la Cancillería Argentina)

Área Temática: (a completar por la Cancillería Argentina)

Área Geográfica: (Lugar de su país donde se desarrollará el Proyecto)

Argel - ARGELIA

Grupo Meta (institución(es) y/o número de personas que serán las destinatarias del Proyecto):

Directo:

Indirecto:

País que presenta el Proyecto: ARGELIA

Etapas: (Indicar cantidad de viajes, personas en cada viaje y duración)

1º- Visita de expertos de DGI Argelia con el objeto de conocer los sistemas utilizados por AFIP y recibir capacitación a los fines del proyecto.
2º- Visita de expertos de AFIP para evaluar el grado de avance del proyecto y colaborar en las cuestiones que consideren necesarias.

Marco Legal:

(a completar por Cancillería Argentina)

Modalidad:

(Marcar con una 'X' la modalidad de cooperación solicitada. Puede seleccionar más de una opción)

Envío de Experto Argentino

Recepción de profesionales extranjeros en instituciones argentinas

Cooperación Triangular

Seminarios / Cursos Internacionales

Costos Compartidos

2- INSTITUCIÓN EXTRANJERA EJECUTORA

2.1 Denominación y Sigla:

Direction Générale des Impôts - Argelia

DKII

2.2 Carácter: (indicar si es pública o privada)

Pública

2.3 Responsable Institucional:

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución)

Abderrahmane

Racaya

Director

2.4 Responsable Técnico del Proyecto:

(Nombre y apellido del técnico que coordinará la ejecución del Proyecto)

Mamad

Issad

2.5 Dirección

Calle:

N°: Piso: C.P.:

Ciudad:

Provincia/Estado/Departamento:

Tel: 21321 59 55 31

Fax: 21321 59 55 57

Página Web: www.mf.dz

E-mail: issad@mf.gov.dz

2.6 Institución Superior

(Ministerio, Universidad, etc./ Indique si su institución depende de ella)

Ministère des Finances

Titular

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución)

Mohamed

Djelab

Ministro

2.7 Trayectoria de la institución

(Historia y principales logros de la institución)

2.8 Objetivos Institucionales:

2.9 Principales actividades de la institución:

3- INSTITUCIÓN ARGENTINA EJECUTORA

3.1 Denominación y Sigla:

Administración Federal de Ingresos Públicos

AFIP

3.2 Carácter: (Incluir si es pública o privada)

Pública

3.3 Responsable Institucional:

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución)

Ricardo

Dicigary

Administrador Federal

3.4 Responsable Técnico del Proyecto:

(Nombre y apellido del técnico que coordinará la ejecución del Proyecto)

María Luisa Carbonell

Guillem Zibecchi

3.5 Dirección

Calle:

N°:

Piso:

C.P.:

Ciudad:

Provincia/Estado/Departamento:

Tel:

Fax:

Página Web:

E-mail:

3.6 Institución Superior

(Ministerio, Universidad, etc./Indique si la institución depende de otra)

Titular

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución):

3.7 Trayectoria de la Institución

(Historia y principales logros de la institución)

La Administración Federal de Ingresos Públicos inició en 1997 siguiendo el modelo de agencia única, fusionando la Dirección General Impositiva (DGI) y la Dirección General de Aduanas (DGA). Durante el período 1997-2000 se consolidó la integración impositiva y aduanera con una fuerte impronta tecnológica. Posteriormente, se añadió a las facultades de la AFIP -año 2003-, la aplicación, recaudación, fiscalización y ejecución de los Recursos de la Seguridad Social, por lo que se creó la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social.

En 2007 se elaboró un plan de gestión (2007-2010) buscando consolidar a la Administración Federal como una institución de excelencia del Sector Público Argentino. Dentro de los logros de la AFIP podemos mencionar: el Sistema Registral Tributario, el Sistema de Cuentas Tributarias, los Datos Biométricos de los Contribuyentes, la Factura Electrónica, la Agilización y Seguridad del Comercio Exterior, la Mayor Capacidad Operativa, el Intercambio de Información con otros países, la Inclusión Social-Trabajo en blanco, la Certificación ISO de calidad,

entre otros. Por lo que, esta Administración Federal, realiza sus acciones en tres ámbitos especializados, la Dirección General Impositiva (DGI), la Dirección General de Aduanas (DGA) y Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social, enmarcando en ello, los valores de Legalidad, Integridad, Vocación de Servicio, Profesionalidad, Proactividad y Responsabilidad Social.

3.8 Objetivos Institucionales:

La Misión del Organismo es administrar la aplicación, percepción, control y fiscalización de los tributos nacionales, los recursos de la seguridad social y las actividades relacionadas con el comercio exterior, promoviendo el cumplimiento voluntario, el desarrollo económico y la inclusión social. El Plan de Gestión 2011-2015 de la AFIP plantea cuatro áreas prioritarias donde la institución se centrará en los próximos años para lograr un salto de calidad en los servicios ofrecidos a la comunidad y al Estado, ya sea a través de un control eficaz y una atención adecuada, como así también de procedimientos internos de excelencia y una interrelación sinérgica con el resto de los actores económicos y sociales. Entre cuatro objetivos estratégicos son: el CONTROL, la FACILITACIÓN, la ADMINISTRACIÓN EFICIENTE y el DESARROLLO NACIONAL.

3.9 Principales actividades de la institución:

La AFIP es la encargada de ejecutar las políticas impulsadas por el Poder Ejecutivo Nacional en materia impositiva, aduanera y de los recursos de la seguridad social, mediante sus tres Direcciones Generales (Dirección General Impositiva, Dirección General de Aduanas y la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social), por lo que desempeña un papel preponderante en el contexto económico y social, no solo por las funciones que desarrolla sino por la responsabilidad que supone intervenir en la recaudación de recursos que representan un porcentaje muy importante del PIB. Sus actividades incluyen la aplicación, percepción y fiscalización de los tributos y accesorios dispuestos por las normas legales, así como de los tributos que gravan la importación y exportación de mercaderías y otras operaciones regidas por leyes y normas aduaneras, y los recursos de la seguridad social correspondientes a los regímenes nacionales de jubilaciones y pensiones -a los trabajadores en relación de dependencia o autónomos-, y todo aporte o contribución que de acuerdo a la normativa vigente se deba recaudar sobre la nómina salarial. Dentro de sus acciones también se encuentra la aplicación de multas, recargo, intereses, garantías y cualquier otro accesorio que surge de la norma legal, el control del tráfico internacional de mercaderías dispuesto por la normativa, la clasificación arancelaria y valoración de mercaderías.

3.10 Recursos que la Institución pondrá a disposición del presente proyecto:
 (Describir los recursos. Valorarlos en dólares americanos, de acuerdo con la indicación de las instrucciones ubicadas en la página 12-13)

Rubro	Unidad	Cant.	Valor (USD)	Total	Observaciones
I. Recursos Humanos					
Expertos técnicos					
II. Infraestructura					
Sala de reuniones					
III. Insumos					
Servicio de café					
Carpetas					
Papel					
IV. Equipamiento					
Notebook					
Proyector					
Pantalla					
Impresora					

4- INSTITUCIÓN ARGENTINA COORDINADORA

(A completar por la Cancillería Argentina)

4.1 Denominación y Sigla:

Denominación

Sigla

4.2 Responsable Institucional:

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución)

Nombre

Apellido/s

Cargo

4.3 Responsable del Proyecto:

Nombre

Apellido/s

Tel.:

E-mail:

5- INSTITUCIÓN EXTRANJERA COORDINADORA

(A completar sólo por la Institución Coordinadora Extranjera)

5.1 Denominación y Sigla:

Denominación

Sigla

5.2 Responsable Institucional:

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución)

Nombre

Apellido/s

Cargo

5.3 Responsable del Proyecto:

Nombre

Apellido/s

Tel.:

E-mail:

6- SOCIO TRIANGULAR

(A completar por el Socio Triangular)

6.1 Denominación y Sigla:

Denominación

Sigla

6.2 País (Si es una organización internacional coloque "Organización Internacional")

6.3 Responsable Institucional:

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución)

Nombre

Apellido/s

Cargo

6.4 Responsable del Proyecto:

(Nombre, apellido y cargo de la máxima autoridad de la institución)

Nombre

Apellido/s

Tel.:

E-mail:

7- INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO

7.1 Síntesis del Proyecto

El presente proyecto tiene como objetivo dotar a la DGIJ de Argelia de herramientas de recaudación electrónica de impuestos que contribuyan a la modernización de los sistemas de recaudación del Organismo.

contribuyentes, un considerable aumento de la eficiencia en los procesos de explotación de información y ejecución de las rendiciones bancarias de información y de fondos, como así también un importante ahorro comisional por la intermediación de las entidades bancarias. Todo ello utilizando un sistema de recaudación implantado desde hace más de una década y en constante evolución, por donde circulan un promedio de 14 millones de transacciones mensuales.

7.2 Antecedentes, Contacto y Justificación del Proyecto

La AFIP es considerada un Organismo de vanguardia en la utilización de sistemas electrónicos de recaudación (desarrollados y mantenidos por personal informático propio en una plataforma segura, confiable y de alta disponibilidad a través de Internet), que significaron un importante avance en la facilitación del cumplimiento de las obligaciones de los

8- MATRIZ DEL DISEÑO DEL PROYECTO (PDM)

Título del Proyecto: Contribución para la implementación de una herramienta de pago electrónico de impuestos

Zona de Intervención: Argelia

Grupo Meta Directo:

Periodo de Ejecución: 24 meses

Resumen del Proyecto	Indicadores (ver instrucciones)	Medios de verificación
Objetivo de Desarrollo (ver instrucciones)		
Contribuir a la modernización del Organismo Recaudador de Argelia	Utilización por parte de la DGIJ de Argelia de herramientas web que sean utilizadas en su relación con los contribuyentes	- Normativa publicada implementando los nuevos desarrollos - Verificación en la página web del Organismo
Objetivo Específico (ver instrucciones)		
Asistencia funcional y técnica para el desarrollo e implementación de una alternativa de pago electrónico de impuestos	<p>IOV1 Capacitación funcional y técnica que contribuya a la definición detallada de los sistemas a desarrollar</p> <p>IOV2 Desarrollo de sistemas de pago electrónico y suscripción de marcos contractuales y normativa necesaria</p>	- Participación en las jornadas de capacitación - Informes periódicos - Traslado al país para verificar y colaborar en el avance del objetivo

Resultados (ver instrucciones)

Resultados	Indicadores	Medios de verificación
1 Definición detallada del proyecto y equipo técnico (funcional e informático) capacitado básicamente	IOV1 Capacitación en Argelia para expertos argentinos funcionales y técnicos (1 mes de inicio del proyecto)	- Participación presencial en las jornadas de capacitación - Informe de los capacitadores - Documento de definiciones
	IOV2 Definición detallada del proyecto y transferencia de conocimientos a sus colegas en Argelia.	
2 Equipamiento informático y contratación de RRHH definidos como necesarios para el proyecto	IOV1 Adquisición del hardware y software definidos en la capacitación realizada	- Informes periódicos - Emisión de documentación acreditando los indicadores (facturas de compra, contratos etc.)
	IOV2 Incorporación de los RRHH necesarios para la realización del proyecto	
3 Realización del proceso de desarrollo (análisis e diseño/ desarrollo/ pruebas) de aplicaciones informáticas y sistemas de explotación de la información involucrada (sistema registral, bases de datos, etc.) de acuerdo a lo definido en el Resultado 1.	IOV1 Aplicaciones web en un entorno de prueba (mes 18 desde inicio)	- Informes periódicos sobre el estado de avances - Traslado al país de expertos funcionales y técnicos de AFIP para verificación del grado de avance - Informes de los expertos
	IOV2 Desarrollo sistemas y sistemas para la explotación de la información involucrada (mes 18 de inicio de proyecto)	
4 Marco normativo suscrito (Convenios con Bancos y normas legales necesarias para la implementación del proyecto).	IOV1 Convenios firmados con entidades bancarias y Banco Central de Argelia de corresponder (mes 18 a 24 de inicio)	- Relevamiento de documentación redactada - Relevamiento de Convenios firmados. - Relevamiento de publicación oficial de las normas
	IOV2 Redacción y publicación de normas legales (mes 18 a 24 desde inicio del proyecto)	

Objetivo de Desarrollo

PROYECTO

	Actividades (ver rutinización)	Insumos (Argentina)	Insumos (País donante)	Insumos (Socio Triangular)
Resultado 1	1.1 Realizar una sesión de diagnóstico (ya realizada)	- Pasaje y viáticos para 2 funcionarios argentinos (ya efectuado).	- Pasaje y viáticos para 2 funcionarios argentinos asistentes a capacitación (técnico y funcional) por 10 días hábiles.	
	1.2 Definir la capacitación y asistencia a realizar (incluye perfil de los agentes a capacitar)	- Pasaje y viáticos para 2 funcionarios argentinos asistentes a capacitación (técnico y funcional) por 10 días hábiles	- Traductor/es con mínimos conocimientos técnicos	
	1.3 Realizar actividades de capacitación y asistencia			
	1.4 Definir detalladamente el proyecto			
	1.5 Monitorear actividades de capacitación			
	1.6			
Resultado 2	2.1 Definición de los recursos informáticos necesarios		- Equipamiento informático y RRHH definidos como necesarios para el proyecto.	
	2.2 Definición de los perfiles de los RRHH funcionales y técnicos a contratar			
	2.3 Compra de equipamiento informático			
	2.4 Contratación de RRHH funcionales y técnicos necesarios en la definición, desarrollo, e implementación del proyecto.			
	2.5			
	2.6			
Resultado 3	3.1 Desarrollo de aplicaciones web destinado a usuarios autorizados.		- Pasaje y viáticos para 2 expertos de Argelia por 5 días a los fines de interactuar respecto al avance de los desarrollos	
	3.2 Desarrollo de aplicaciones que permitan la interacción con las entidades bancarias		- En caso de considerarlo necesario, pasaje y viáticos para expertos técnicos y/o funcionales de Argelia y/o Argentina para interactuar respecto al proyecto	
	3.3 Desarrollo de sistema regional y/o ajuste necesarios a desarrollo sistema			
	3.4 Desarrollo de aplicaciones para la explotación de la información			
	3.5			
	3.6			
Resultado 4	4.1 Configuración de los módulos de los Corresivos Bancarios (definición de planes para entrega de información y recaudación, comisiones, etc.)	Pasaje y viáticos para 2 expertos argentinos que monitorean el avance del proyecto (incluye interacción relacionadas con las actividades del Resultado 3 y 4)		
	4.2 Interacción con las entidades bancarias y suscripción de Corresivos			
	4.3 Redacción de las normas que permitan y propicien la implementación de la modalidad de pago electrónico			
	4.4 Publicación de las normas antes mencionadas.			
	4.5 Implementación, monitoreo y ajustes postimplementación			
	4.6			

9- PLAN DE ACTIVIDADES

MES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Viajes		E																			A			
Total de Días		12																			5			
Expertos		2																			2			
RESULTADO 1																								
Act. 1.1	x																							
Act. 1.2		x	x																					
Act. 1.3				x																				
Act. 1.4				x																				
Act. 1.5				x																				
Act. 1.6																								
RESULTADO 2																								
Act. 2.1				x																				
Act. 2.2				x																				
Act. 2.3					x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x									
Act. 2.4					x	x	x	x	x															
Act. 2.5																								
Act. 2.6																								
RESULTADO 3																								
Act. 3.1							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Act. 3.2							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Act. 3.3							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Act. 3.4							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Act. 3.5																								
Act. 3.6																								
RESULTADO 4																								
Act. 4.1									x	x	x	x	x											
Act. 4.2												x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Act. 4.3													x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Act. 4.4																						x	x	
Act. 4.5																							x	x
Act. 4.6																								

10- FACTORES DE DESARROLLO

10.1 Contribución al desarrollo en el área de ejecución:
(Indicar en qué medida el proyecto contribuye a las políticas sectoriales que está desarrollando el Gobierno del país que solicita el proyecto)

10.4 Sustentabilidad:

(Explicar cómo permanecerán los efectos del proyecto en el largo plazo, o qué medidas se tomarán para que sigan ejecutándose sus actividades una vez finalizado el mismo)

10.2 Participación de la población meta:

(Indicar en qué medida los grupos meta del proyecto participan en el diseño y son implicados de modo que durante su ejecución, apoyen y participen en él)

10.5 Protección del medio ambiente:

(Explicar cuáles son los efectos ambientales del Proyecto y/o cómo se garantizará un uso sustentable de los recursos que emplee el proyecto. En caso de no tener impacto medio ambiental, aclararlo)

10.3 Visibilidad y Comunicación:

(Indicar al menos una medida que asegure la difusión de las actividades del proyecto al público general de ambos países)

10.6 Enfoque de Género:

(Indicar qué medidas concretas se tomarán para lograr una participación equitativa entre mujeres y varones en las acciones del proyecto y eliminar las relaciones de poder entre géneros)

10.7 Capacidad Institucional y de Gestión:

(Indicar cuál es la capacidad organizativa y de gestión de la institución ejecutora para asumir de manera autónoma la continuidad del proyecto una vez concluida la ejecución)

OBSERVACIONES Y NOTAS FINALES

(Coloque aquí toda otra información que considere relevante, o que no haya podido completar en los puntos anteriores)

» INSTRUCCIONES

El presente formulario tiene por objeto asegurar que los proyectos de Cooperación Sur-Sur presentados al Fondo Argentino de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOAR) de la Cancillería argentina contengan la información necesaria para su evaluación.

A. ASPECTOS GENERALES

Mecanismo de presentación

Este Formulario completo deberá ser presentado por la Institución responsable o ejecutora extranjera, acompañado de una nota dirigida a la autoridad competente en cooperación internacional del Poder Ejecutivo Nacional del país que presenta el proyecto, o a la Cancillería local, si correspondiere. Dicho organismo deberá remitir el Formulario a la Embajada Argentina del país en cuestión. Sólo se admitirá un formulario por proyecto.

Instituciones que pueden acceder al FOAR:

- Entidades del Sector Público (propietarias).
- Entidades del Sector Privado sin fines de lucro.

Tiempo de duración de la cooperación:

El tiempo promedio de cada etapa de los proyectos FOAR es de 2 semanas. La realización de una segunda etapa del proyecto estará condicionada a los informes presentados por el experto y la institución que solicitó el proyecto.

Presentación del Formulario e inicio de la ejecución:

El presente formulario podrá ser revisado y modificado por los técnicos de las Instituciones ejecutoras previo a su presentación definitiva. Ésta podrá darse incluso después de un primer desplazamiento de expertos, si ello fuera necesario. Sin embargo, no podrá haber un segundo desplazamiento de expertos de un país al otro sin que haya sido presentada mediante nota formal la versión definitiva de este formulario

- Una vez finalizado el proyecto, las Instituciones que solicitan los proyectos FOAR deberán completar el formulario "D-2", a fin de hacer conocer los resultados de la cooperación desarrollada y remitirlo a la Embajada Argentina.
- Si las Instituciones presentan nuevos proyectos similares o relacionados con los ejecutados con anterioridad en el marco del FOAR, deberán acompañar a la presentación del nuevo proyecto el informe mencionado en el párrafo anterior, así como también una justificación de la nueva presentación.

B. EL FORMULARIO

SECCIÓN 1. Ficha Técnica

Modalidad de cooperación solicitada:

1.1 Envío de expertos argentinos al exterior. Deberá marcarse con una 'X' si el Proyecto implicará el envío de expertos argentinos al país extranjero contraparte en el Proyecto.

1.2 Recepción de profesionales extranjeros en Instituciones argentinas. Deberá marcarse con una 'X' si el Proyecto incluirá pasantías de expertos del país extranjero contraparte en la Argentina.

1.3 Cooperación triangular. Deberá marcarse con una 'X' si del proyecto, además de las Instituciones argentinas y del país extranjero contraparte, habrá Instituciones de terceros países y/o organizaciones internacionales.

1.4 Seminarios / Cursos internacionales. Deberá marcarse con una 'X' si el proyecto consistirá en la organización de un seminario internacional al que se invitará a profesionales extranjeros. Esta casilla no podrá marcarse simultáneamente con las casillas 1.1 y 1.2.

1.5 Costos compartidos. Deberá marcarse con una 'X' si el costo financiero del envío y recepción de expertos será compartido entre la Argentina y el país extranjero contraparte en el Proyecto.

En caso de haber marcado las casillas 1.1 y 1.2, se privilegiará, al inicio del proyecto, el envío de expertos por sobre la recepción de profesionales extranjeros en el país.

SECCIÓN 2 y 3. Institución ejecutora extranjera y argentina:

Apartado 2.6 y 3.6 Institución Superior.

Por lo general, es de quien depende la Institución ejecutora. Por ejemplo, si la Institución ejecutora (sección 3) es una Facultad, la responsable (apartado 2.6) será la universidad de la que depende dicha facultad. Si el ejecutor es un organismo, el responsable será el Ministerio del que depende.

Apartado 3.9 y 4.9 Recursos que la Institución pondrá a disposición del Proyecto.

Dado que la Cooperación Sur-Sur no trabaja exclusivamente con dinero, sino que también moviliza una gran cantidad de recursos 'en especie', se ha elaborado la siguiente guía provisoria que apunta a monetizar o reflejar el valor financiero aproximado de los recursos más importantes que pondrán las Instituciones ejecutoras a disposición del Proyecto:

- Infraestructura.** Cuando se usen instalaciones (aulas, salas, edificios), su valor será igual al de su amortización o hipotético alquiler de dichas instalaciones, por el período en que se las utilizará. Dicho monto deberá expresarse en dólares estadounidenses al tipo de cambio de la fecha en que se rellena el formulario.
- Equipamiento.** De manera similar al punto anterior, se estimará el valor en dólares del alquiler o amortización de dicho equipamiento por el período de uso. Por ejemplo, el uso de una máquina durante 2 meses, se calculará como el valor del alquiler mensual o amortización mensual de dicho instrumento multiplicado por dos.
- Recursos Humanos.** Éste es un recurso clave en la Cooperación Sur-Sur y, por lo general, una mera conversión de un honorario a dólares estadounidenses no refleja su valor en el mercado internacional. Como no existe un patrón internacional uniforme para determinar su valor se usará el siguiente esquema provisorio, que tiene como tope USD 500, que es el honorario máximo que se paga a un consultor internacional en la Argentina según el Manual de Procedimientos

de PNUD (PNUD, 2009). Sólo se aplicará para la valorización de los capacitadores y no de recursos humanos a ser capacitados.

*Categorías. Se clasificará a los expertos según el desempeño en el marco del presente proyecto en:

I) Técnico – USD 250 diarios. Se tratará de un experto con experiencia en la ejecución de proyectos en la temática y en trabajo de campo.

II) Coordinador/Supervisor – USD 375 diarios. Se ha calculado como el 75% del honorario máximo de USD 500. Se tratará de un profesional universitario que en el marco del Proyecto supervise un equipo de técnicos. Se valorizará su experiencia profesional y capacidad de gestión. No podrá haber más de uno por proyecto.

Forma de cálculo. Para cada profesional, el procedimiento para calcular el valor del tiempo que dedican estos profesionales al Proyecto será el siguiente:

I) Días en misión. Se multiplicará primero el valor del honorario por la cantidad de días que estará de misión fuera del país. Si el Proyecto contempla que 2 técnicos tengan una misión de 5 días, ello implicará 5 días de trabajo por USD 250 diarios = USD 1 250 por técnico; USD 2 500 en total de hipotéticos honorarios. Si además los 2 técnicos organizan una pasantía de 5 días para expertos extranjeros, habrá que agregarle 5 días X USD 250 x 2 técnicos= USD 1250 adicionales.

II) Días de preparación. Se podrán añadir hasta 3 (tres) días por mes de Proyecto para reflejar la preparación y evaluación post-actividad. Por ejemplo, para el caso descrito en I), se añadirá un día de preparación para cada técnico es decir, 2 (dos) días en total, o, USD 500. Para el caso del seminario, también se deberá agregar 2 (dos) días, es decir, USD 500 adicionales de hipotéticos honorarios.

III) Días de trabajo en la Argentina (teletrabajo). En el caso de proyectos que contengan actividades que demanden un trabajo a distancia (por ejemplo, seguimiento por mail, o elaboración de un producto mediante comunicaciones electrónicas), se deberá estimar el número de días/hombre que se necesitarán para cumplirlos, y se calculará el valor del tiempo del recurso humano utilizado del mismo modo que en el caso precedente, pudiéndose contabilizar hasta 3 días al mes por este rubro. Por ejemplo, siguiendo el caso de I), se podrán añadir 3 (tres) días de teletrabajo por técnico preparando un material de capacitación. Ello daría USD 250 x (3 + 3) = USD 1 500 de hipotéticos honorarios.

IV) Totales. Se suman los rubros I) a III). En los ejemplos citados, el total del valor de los días trabajados por los dos técnicos sería USD 3750 + USD 500 + USD 1500 = USD 5750.

d) Insumos. Se estimarán de acuerdo al valor financiero internacional aproximado. Se incluirá aquí la movilidad interna. En este caso se aplicará el costo local.

SECCIÓN 7. Información sobre el Proyecto

7.1 Síntesis del Proyecto: Este apartado deberá ser en forma breve y concisa, de manera tal de permitir una comprensión global del proyecto. Incluirá, tanto, sólo una síntesis del objetivo, resultados y, si fuera necesario, elementos y datos más relevantes y sustantivos.

7.2 Antecedentes y Contexto: Se deberá aportar información sobre intervenciones actuales o de un pasado reciente en la zona, así como las políticas diseñadas para paliar alguno de los problemas identificados, indicando la complementariedad y sinergias del proyecto con las políticas públicas locales. Asimismo, se elaborará una breve fundamentación de los motivos que originan la solicitud, un diagnóstico situacional, así como la evaluación del impacto esperado con la ejecución del proyecto.

SECCIÓN 8. Matriz de Diseño de Proyecto (PDM):

LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO. Deben ser redactados de modo conciso y estar definidos con precisión a fin de facilitar la evaluación posterior de los resultados.

OBJETIVO DE DESARROLLO. Es el efecto esperado de un proyecto de desarrollo a ser alcanzado como resultado del logro del objetivo específico del proyecto, a largo plazo. No es el objetivo del Proyecto, sino un objetivo superior al cual el Proyecto contribuirá, por ejemplo, al objetivo de una política o programa sectorial de desarrollo del país.

OBJETIVO ESPECÍFICO. Es el objetivo del Proyecto: es el efecto esperado como resultado de la implementación de un proyecto de desarrollo, antes de la finalización del período de cooperación. Debe ser escrito como un beneficio o impacto positivo que tendrá el grupo meta a través del proyecto. Se debe formular un solo objetivo específico. Corresponde al "objetivo general" en el método del Marco Lógico.

RESULTADOS. Son los productos a corto plazo que deben ser logrados para poder alcanzar el objetivo específico del Proyecto. Deben ser logrados a través de la implementación de las actividades del proyecto. Se podrá poner un máximo de 4 Resultados. Corresponden a los "objetivos específicos" en el método del Marco Lógico.

INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES (IOVs). Describen los valores que se quieren alcanzar con los Resultados, el Objetivo Específico y el Objetivo de Desarrollo. Deben ser tanto cuantitativos como cualitativos y objetivamente verificables. Deberá expresar: al menos 2 IOV para el Objetivo Específico (Incluir datos relacionados con el grupo meta) y 2 para cada Resultado.

Un ejemplo de factores que constituyen los indicadores: "Objeto (¿Qué? -Productos) "Beneficiario (¿Para quién?-Personas) "Cantidad (¿Cuánto?-Porcentajes sobre la situación actual) "Calidad (¿Cómo?-Mantener o superar los niveles actuales) "Tiempo (¿Hasta cuándo?-Indicar fecha) "Lugar (¿Dónde?-Espacio físico).

3.3) Informe de la visita de la misión argelina a Buenos Aires llevado a cabo en mayo de 2015

INFORME DE VIAJE

Asistencia Técnica a la Dirección General de Impuestos (DGI) de Argelia-
Misión de diagnóstico

Fecha y lugar: Argel, 1 y 2 de septiembre del 2014

Representantes AFIP :

Abog. Sabrina Zibecchi
C.P. Patricia Heras
C.P. Andres Gallese

Representantes de la DGI de Argelia:

Sr. Issaad M'Hand (Director de Operaciones Fiscales y Recaudación)
Sr. Mehiz Smail (Subdirector de Recaudación)
Sra. Benyahia Fatiha (Subdirectora de Evaluaciones Fiscales)

Informe

El objetivo de la actividad fue realizar una primera misión de diagnóstico en la administración tributaria argelina durante la cual se determinarían necesidades, grupos de trabajo y actividades a desarrollar vinculados a dos temáticas de cooperación solicitadas por la Dirección General de Impuestos, una referida a la posibilidad de implementar el pago electrónico de impuestos y la otra en conocer las experiencias argentinas recogidas en el combate contra el fraude fiscal en el IVA producto de la utilización de facturas apócrifas.

En ocasión del encuentro, los expertos de la AFIP llevaron a cabo una presentación institucional sobre la estructura y las funciones de la administración tributaria argentina y dos presentaciones específicas sobre los temas solicitados por Argelia.

A continuación se detalla en particular el trabajo abordado en las referidas temáticas:

Pago electrónico de impuestos:

Se participó de una breve descripción del Sistema Impositivo de Argelia y las modalidades de recaudación (teniendo dicho país un sistema unitario de gobierno por lo que solamente se recaudan impuestos a nivel nacional).

Se presentaron las principales características del Sistema Osiris y específicamente del circuito de pago electrónico de impuestos.

Se los informó acerca de diversas cuestiones adicionales a tener en cuenta en una eventual implantación de una herramienta de pago electrónico (firma de Convenios con las entidades recaudadores/redes, inversión en equipamiento informático y recursos humanos para esa área, normativa legal para su implementación).

En relación a la recaudación impositiva, los funcionarios argelinos expusieron que poseen categorizados aproximadamente unos 2000 Grandes Contribuyentes que implican un 50% de la recaudación total. En tal sentido, y resaltando que este universo sería el principal destinatario de una eventual alternativa de pago electrónico, se informó que en AFIP aproximadamente el 80% de la recaudación se materializa de dicha forma.

Si bien se percibió que existe una marcada falta de cultura tributaria en la población y de actividad bancaria electrónica (homebanking), se concluyó que la implementación de una alternativa de pago electrónico de impuestos sería de significativa utilidad para los grandes contribuyentes considerando lo mencionado en el punto anterior.

Los funcionarios argelinos manifestaron no poseer problemas importantes de conectividad, y estar convencidos de avanzar en los desarrollos de presentación de DDJJ por internet y de pago electrónico.

En tal sentido, también se comprometieron a contactarse con las entidades bancarias a los fines de que éstas efectúen los desarrollos informáticos necesarios, siendo que en la actualidad la mayor cantidad de pagos se realizan a través del Correo (los contribuyentes retiran el dinero de sus cuentas bancarias y lo depositan en un cuenta corriente en el Correo, donde luego pagan sus impuestos con débito en dicha cuenta).

Fraude fiscal en el IVA producto de la utilización de facturas apócrifas:

Se hizo hincapié en las maniobras más habituales utilizadas por los contribuyentes argentinos a tal fin, y las medidas adoptadas por el Fisco para neutralizarlas. Se destacó la importancia de la correcta instrumentación de los medios de prueba pertinentes tendientes a asegurar el éxito del proceso determinativo.

Fue de sumo interés para los funcionarios argelinos todo lo relativo a las resoluciones generales dictadas por AFIP en materia de facturación de operaciones y en la creación del registro fiscal de imprentas, en la generación y utilización de fuentes de información y en las bases de datos con las que cuenta el organismo fiscal y su importancia al momento de realizar un proceso de investigación, control y selección de casos de fiscalización.

A partir del relevamiento y de la evaluación de los procesos, se mostraron interesados en ser asistidos por la AFIP, en principio en dos aspectos, distintos aunque complementarios entre si, para producir un golpe de efecto sobre la

percepción del riesgo de quienes están tentados a evadir a través de la utilización de facturas apócrifas.

Un primer aspecto vinculado con la elaboración de normativa específica para ayudar a la formalización de la actividad económica. Por ejemplo, se sugiere, entre otras:

Un nuevo régimen de facturación estructurado que establezca la uniformidad en el diseño de los comprobantes a emitir y con intervención de la DGI para autorizar la emisión de los mismos a los efectos de dar transparencia a los hechos económicos que tienen incidencia tributaria.

Imponer limitaciones a las transacciones en dinero en efectivo, de forma tal que los pagos no realizados por medio de algún instrumento bancarizado -depósito, giro, transferencia, cheque, tarjetas de crédito o débito, etc.-, no puedan ser computados, desde el punto de vista fiscal, como deducciones ni créditos fiscales.

Un segundo aspecto está orientado a lograr el fortalecimiento del área técnica argelina encargada de la detección y sanción de los sujetos que utilizan la factura apócrifa. Para ello se llevará a cabo una actividad de capacitación en la que se transferirá, a expertos argelinos, la experiencia argentina en la materia mediante la técnica de análisis de casos reales promoviendo en todo momento la utilización de tecnología como herramienta de control.

Conclusión:

Los funcionarios argelinos manifestaron su concreto interés en ser asistidos en el desarrollo de alternativas de pago electrónico de impuestos.

Asimismo trajeron a consideración permanentemente la problemática de su país haciendo comparaciones entre ambas legislaciones, buscando similitudes y diferencias y planteando casos reales de fiscalización a efectos de consultarnos como se resolverían teniendo en cuenta las posibilidades que brinda la legislación argentina -sustantivas y procedimentales y las distintas bases de datos (entre otras herramientas) con que cuenta nuestro organismo.

El tenor de dichas inquietudes permite inferir que los funcionarios argelinos encontrarán en la experiencia argentina algunas ideas innovadoras que pueden serles de utilidad para adecuarlas en su lucha contra el fraude fiscal en el IVA, producto de la utilización de facturas apócrifas.

En consideración al diagnóstico efectuado se acordó formular dos proyectos de cooperación para contemplar los tópicos expuestos. De esta manera se procedió a delinear los formularios A2, siendo los objetivos de los proyectos el desarrollo e implementación de una alternativa de pago electrónico de impuestos y la reducción del fraude por la utilización de facturas apócrifas.

Por último cabe señalar que, en el transcurso de las reuniones, teniendo en cuenta las inquietudes que iban siendo planteadas por los representantes de la

DGI de Argelia, se abordaron someramente otros temas relacionados con la tributación, como ser, las principales características en Argentina del Impuesto a las Ganancias, del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes y del circuito de débito bancario utilizado para Planes de Facilidades de Pago (Mis Facilidades), entre otros.

4) Entrevista a Carola Davicino y Francisco Barbieri

Entrevista FO.AR 22/05/2015 10 HS. En Cancillería

Lucía: En uno de los proyectos que es el de Marruecos menciona al Dr. Alberto Sasson como iniciador del proyecto. En todos los casos es así? i

Carola: En realidad depende del caso. Por ejemplo con Argelia, la Embajada tuvo reuniones con los Ministerios, con distintos Ministerios, haciendo difusión de la cooperación que hace la Argentina, de lo que podía ofrecer, con un catálogo de capacidades y de proyectos, y en base a eso, surgieron demandas: desde el Ministerio de Salud, de la Dirección General de Impuestos de Argelia, y desde el Ministerio de Agricultura. Entonces ellos presentaron algunos proyectos a la embajada, la embajada nos los envió a nosotros, y nosotros los giramos a los Ministerios contrapartes argentinos. En el caso de Marruecos la iniciativa fue de Marruecos, y yo creo que ellos ya tenían un contacto previo con la gente del INTI que estaba trabajando este tema. Porque cuando son así, proyectos que también involucran una parte de investigación a veces las redes de científicos hace que ya tengan un contacto previo y entonces ya sepan con quien pueden trabajar este intercambio de manera anticipada.

Lucía: ¿Puede ser que con Marruecos tengamos una base legal mucho más profunda que con Argelia?

(Con Argelia se hizo el informe de experto de la AFIP: Se hizo una primera etapa de argentinos para allá y ahora la semana pasada se fueron los argelinos que habían venido hacer la capacitación acá). – Entra a la reunión Francisco.

En realidad no. Con todos los países del Magreb tenemos los mismos Tratados de Cooperación Técnica. El Acuerdo Marco es de la misma época de los 80, es similar: económico, comercial, científico, tecnológico el de Argelia. De hecho la semana pasada se hizo una COMIXTA, o sea, que con los dos hay una relación. Incluso te diría que hay más vínculo con Argelia, porque hay más vínculo comercial: es uno de nuestros principales, creo que es el principal comprador del Magreb. De hecho creo que en el Magreb tenemos embajadas en todos los países, lo que no sucede después en África Subsahariana. Hay un vínculo mucho más profundo.

Lucía: En cuanto a los formularios, básicamente por los que estuvimos manejando son:

- A-1: Propuesta del Proyecto
- A-2: Documento del Proyecto
- B-1: Informe del Experto Argentino

Carola: Después nosotros tenemos otros informes que es el que hace el experto extranjero cuando viene acá, que sería el B-2, y después hay un informe que se le puede pedir a las instituciones, que son los C, y después un informe final cuando termina el proyecto. Esto de los formularios es muy nuevo. Todavía no hace dos años que estamos implementando como el ciclo entero, de hecho hay una idea de que la embajada con otro formulario, que es el A-3, haga una evaluación cuando le llega una propuesta y diga qué proyecto es prioritario y cual no.

Haga una evaluación la embajada también, que es la que está en el lugar y conoce la institución y puede filtrar las propuestas que llegan. Si hubieran muchos, pero no es el caso de África.

Lucía: Bueno, pero es un avance cuando uno lee la información que mandaste y ve que desde el 2013 empiezan los proyectos, marcando un parte aguas con el pasado. Antes ha habido proyectos?

Poco, muy poco. Lo que ha habido son misiones puntuales: Misiones técnicas aisladas

Lucía: Y sin todos este tema de las informes?

Francisco: Lo que hizo el tema de los formularios también es que ordenó todo un poco el proceso, quedó más prolijo.

Carola: Todavía con algunos proyectos, lo que tenemos es que todavía no son en estos formularios. Porque muchas veces lo que nos pasa es que hasta que arman el proyecto, el A-2, pasan algunas misiones. Entonces en el medio, los expertos que viajan o que vienen para acá, nos mandan un informe común: de actividades...

Francisco: Depende mucho de la Institución, de cómo está familiarizada. Por ejemplo el INTI manda siempre más cosas: lo que corresponde para saber cómo le fue al experto allá (B-2) y además manda un informe común y corriente. Pero por el contrario, con el Ministerio de Salud que recién ahora estamos empezando con la primera y segunda etapa, que por ahí, todavía no. Con el INTI venimos ya trabajando desde el año pasado.

Carola: Además algunas instituciones tienen más claro como pueden hacer un proyecto con lo que tienen, con lo que nosotros podemos ofrecer y lo pueden volcar a un A-2, y otras instituciones no. Hay gente que está más familiarizada con el diseño y la ejecución de proyectos y otros que son técnicos, brillantes, expertos, pero que no están familiarizados con lo que es la cooperación internacional. Y además que acá tienen un montón de actividades y entonces les resulta muy difícil completar un formulario, lo encuentran largo, no entiende el objetivo.

Lucía: Leyendo el proyecto con Marruecos, llegué a la primera visita de expertos del 2013, la cual figuraba como todo un éxito. Después continuaron los contactos?

Con Marruecos el año pasado hubo una misión y este año hubo otra.

Francisco: Y hubo otro proyecto de la AFIP que fue también a Marruecos. En realidad se fue con los mismos temas globales (con los que se fue a Argelia) pero todavía resta definir los temas específicos en los que puede hacer la cooperación. Que no van a terminar siendo los mismos que con Argelia, porque cada uno tiene sus necesidad.

Carola: Además Marruecos, que está un poco más desarrollado en ese sentido, quedó en hacer una devolución y quedó del lado de ellos la respuesta sobre que intercambio quieren hacer. Tenían que consultarlos al más alto nivel. En Argelia también pasó un poco lo mismo.

Lucía: Sí. Yo cuando leía el marco legal que me mandaste, se veía eso recurrentemente: “la contraparte no respondió o la contraparte no generó avances sobre el tema”.

Francisco: Igual eso nos pasa mucho en todos los países. Los tiempos son totalmente diferentes. En general tienen tiempos bastante laxos.

Carola: Y además porque están acostumbrados a otro tipo de cooperación. Nuestra cooperación implica un trabajo por parte de las instituciones de la contraparte, sentarse a pensar, que es lo que se puede hacer, pensar el proyecto, pensar en las actividades (capacitaciones), pensar que tienen que poner para cada cosa. Porque digo, si van unos expertos argentinos, para capacitar por ejemplo en descenso de la mortalidad infantil y materna (que eran prácticas concretas: había que suturar en caso de hemorragia, la práctica del balón, cosas muy específicas), la contraparte tiene que pensar en invitar a ese público (al que va a ser capacitado), ver dónde va a dar la capacitación, armar una agenda, pensar en recibirlos, reservar un hotel, todo un trabajo que requiere cierta logística.

Francisco: Y además lo que dice Caro, están acostumbrados a que venga alguien con plata o con alguna maquinaria millonaria o con créditos blandos.

Lucía: Están acostumbrados a la cooperación Norte-Sur y no a la cooperación Sur-Sur.

Carola: Exacto.

Francisco: Cuando fuimos a Botswana nos pasó que les estábamos hablando y nos preguntaron cuatro veces si era verdad que no salía nada ir para allá. Y eso calculo que pasa en todos los países: un poco de desconfianza al principio. ¿Dónde está la trampa?

Carola: Además no nos conocen. En el Magreb quizás un poco más. No hablamos la misma lengua, no tenemos un pasado en común que nos ligue. Ellos están acostumbrados a esta cooperación: que tiene oficinas en sus países, que tiene recursos. Yo me acuerdo cuando fui a Mozambique, que había una idea de hacer un proyecto junto con la FAO, el Ministerio de Agricultura no tenía nada. Casi que no tenía una sala para que nos reunamos. La FAO tenía computadora, impresora, café... cuando íbamos a reunirnos ahí era un oasis. Porque de verdad que tenían gente, fotocopiadora, internet, cosas básicas. El Ministerio de Agricultura en Mozambique no tenía internet, el técnico venía con su computadora portátil... entonces es abismal.

Lucía: Bueno, pero también uno se da cuenta de lo enriquecedor de lo que se está haciendo, de lo que están haciendo ustedes. De que no es en base a dinero.

Carola: Si. Pero lo que pasa es que requiere mucho tiempo. Y por eso muchos proyectos quedan en la nada. Quedan en una visita. Porque incluso nuestras propias instituciones, a veces, por ejemplo nos pasó con el proyecto del Algodón, ya habían ido y habían hecho la capacitación, y había que empezar a pensar para qué. Al año siguiente los volvieron a invitar a un Congreso, y el Técnico argentino que va a todos los congresos mundiales de algodón, que es del INTA, que sabe muchísimo, que hace 40 años que está, nos decía: Bueno, yo volver a ir

a ese Congreso, hacer muchos kilómetros, tenemos que pensar con qué objetivo vamos, tenemos que pensar en el proyecto, a quién. Bueno, después los invitaron a que vengan acá, que también les costó mucho, porque los llevaron a ver campos de algodón y no tenían dinero del Ministerio de acá como para pagar el combustible, para todas las cuestiones logísticas, porque nuestros Ministerios también tienen esas dificultades. Capaz que en Buenos Aires no, porque acá está todo, pero al interior: en Formosa, Chaco...

Lucía: Quizás también esa es una ventaja de tratar con los países del norte de África, de que en cierta medida están mirando a Europa, y están mucho más europeizados. Creo que el sur es mucho más notorio y pueden llegar a entender mejor lo que es la cooperación sur-sur y lo que implica.

Carola: Si, tiene un desarrollo relativo más similar al nuestro.

A mí lo que me parece es que lo que nos falta a nosotros es involucrar más a estos países en esta idea de cooperación sur-sur. Ahora nosotros estamos intentando de avanzar, de tener proyectos, pero después nos encontramos con que es pura voluntad nuestra. Puro esfuerzo nuestro. Es decir, nosotros ponemos con el Fondo lo que podemos: pasajes, seguro médico. Las instituciones ponen sus capacidades, el otro país que pone?.

Francisco: Por eso en los Acuerdos de cooperación siempre o en muchos aparecen costos recíprocos, pero en la realidad es que los costos los termina teniendo Argentina.

Carola: O sea que ahí falta una negociación a más alto nivel. Todavía estamos recién empezando, entonces una vez que surjan más propuestas, o sea, un programa de cooperación, esos temas va a haber que plantearlos para que sea más igualitario, que se puedan hacer más cosas. Ponele, el tema del Idioma no es menor.

Lucía: Y no se trabaja con los países de África la cooperación triangular, porque en ese sentido, el financiamiento dejaría de ser un problema?

Carola: Cooperación triangular con África todavía no. Requiere mucha negociación, un trabajo y un expertis en negociación que me parece que todavía no estamos. Al menos nosotros dos que llevamos África, nos excede completamente. Tal vez en la Oficina haya gente que tenga capacidad para negociar acuerdos, pero bueno, tiene que haber una voluntad política desde la dirección.

Francisco: Tiene que llegar desde arriba, no es una decisión que nosotros podemos tomar.

Carola: Incluso yo te diría que mas allá de una Directora General, de una Secretaria, de un vicedirector. O sea que sea más alto nivel. Porque en los casos que hubo cooperación triangular acá, fue con Haití. Por ejemplo, después se hicieron seminarios, eso sí funciona bien. Con JICA, lo que se hacen son cursos, en los cuales JICA financia todo el armado del curso, los viáticos, el FO.AR paga los pasajes, y se invita a países latinoamericanos. Entonces las instituciones dan un curso que se llama terceros países sobre algún tema específico. Hay diez cursos, está la AFIP, el INTI, Parques Nacionales...

Lucía: Eso se restringe a Latinoamérica. O hay alguno que mire hacia África?

Carola: No. Invitamos a veces a países africanos, pero por el tema del idioma, invitamos solamente a Angola y a Mozambique. Porque los cursos se dan en castellano. Entonces ahí tenes la barrera del idioma. Pero bueno, la relación ahí está aceitada. JICA tiene una oficina acá. Hace años que se viene trabajando Argentina-JICA, entonces cuando hay una relación bilateral muy fuerte se puede pensar en asociar un tercero. Pero si vos no te conoces con la contraparte, imaginate sumar a otro. Y quién es el que se va a encargar de hacer todas las negociaciones, de hacer el seguimiento? Es muy difícil. Nosotros contamos con las embajadas, que son nuestros ojos ahí y a veces las embajadas nuestras, hay que ser realistas, están con mil cosas, desde una misión comercial, hasta cuestiones cotidianas del consulado, de cosas administrativas, y son dos: el embajador y un funcionario más. La verdad es que hay que ser realista porque son muchas tareas. Tendría que haber otro formato. A mi siempre me pareció super interesante, pero la verdad es que operacionalizarlo no es tan fácil.

Lucía: Según lo que pude leer en el proyecto 2013-2015, África se incorpora como uno de los objetivos para ampliar nuestra cooperación. Esto es así?

Francisco: Si. En el sentido en cuanto a los números. Por ejemplo, en el primer semestre, tenemos casi las mismas misiones que tuvimos en todo el año pasado. En toda África.

Lucía: Y eso se ve en la mayor cantidad de gente trabajando? O es la misma gente?

Francisco: Por inercia hace que más gente esté viajando e involucrada.

Carola: Yo te diría que el impulso hacia África viene desde antes del 2013. Te diría desde el 2008. El Plan de Acción lo hicimos antes del 2013. Había una estrategia de impulsar las relaciones con África y con Asia, yo te diría desde 2011 o tal vez un poco antes. Y que llevó su tiempo obviamente. Pero con la gestión del Canciller Timerman esto se materializó con más visitas institucionales, del Canciller, del Vice Canciller, de la Sub-secretaría de Política Exterior, con la apertura de dos embajadas (que son la de Etiopía y la de Mozambique), está en carpeta abrir una más: en Senegal o en Costa de Marfil. En Etiopía está la sede de la Unión Africana, Argentina es observadora ahí, entonces por eso la importancia de abrir esa sede. Ahí están todos los representantes de los gobiernos africanos. Marruecos no es parte de la Unión Africana. Y bueno, al haber este impulso a más alto nivel, la cooperación tuvo su espacio.

Con el África Subsahariana, con las visitas del Canciller, se abrieron Agendas de proyectos con Angola, Mozambique... Bueno, Sudáfrica es un país con el que tenemos mucho vínculo por fuera de la cooperación y con el Magreb lo mismo. Pero Cooperación Técnica con el Magreb había habido a través del INTA y del SENASA, que habían organizado seminarios regionales, creo que en el 2006 hubo un seminario en el cual invitaron a funcionarios del INTA y del SENASA a la Argentina. Y a partir de ahí surgieron temas, con todos esos países hay reuniones de Comisión Mixta, lo que pasa es que desde esa época que no se hacen (2007, 2008).

Francisco: Según los Tratados están estipuladas cada dos años, pero bueno, en la práctica no se hacen.

Carola: Porque además no son comisiones de cooperación exclusivamente, sino que son más amplias: económicas, comerciales, científicas, tecnológicas.

Lucía: Me preguntaba, el proyecto de la AFIP con Argelia, se llevó a cabo? Porque yo tengo el formulario A1 y A2?

Carola: Si. Fueron una misión de argentinos para allá el año pasado y en mayo de este año vinieron dos funcionarios de la DGI de Argelia para la Argentina. Y bueno, ahora estamos esperando los informes.

Acá te dejo un informe de países, que es del 2009, pero te sirve para que veas lo que hay con los países del norte de África, los acuerdos. Y después está la Biblioteca de Tratados, en la página de cancillería. Tienes que buscar los Tratados por países, o por materia. Ahí también están las Actas de las Comisiones Mixtas. Deberían estar los acuerdos inter-institucionales. A veces no está toda la información concreta. Después también te puede servir entrar a los propios Ministerios, por ejemplo al AFIP, al INTI, al Ministerio de Salud, porque ellos también muchas veces hacen difusión de lo que hacen de cooperación internacional, o INCUCAI.

Francisco: Lo de la AFIP-Marruecos, salió en el diario. La AFIP lo subió a su página de internet, y lo levantó INFOBAE.

Carola: Y después, otra información que estamos tratando de completar, como para hacer traer perfiles de cooperación de los países con este esquema que a mí me parece que está bueno, que básicamente informa la situación del país.

Lucía: Si, vos me mandaste uno de Tunez también. Tenemos algún proyecto con ellos?

Francisco: No. Fuimos, hicimos una gira de promoción, reunión con todos los Ministerios, de hecho recibimos un par de A-1, pero los mandamos a las Instituciones (INTI, Turismo, Ministerio de Salud, INCUCAI), pero todavía no nos respondieron.

Lucía: O sea que se está iniciando?

Carola: Sí, de hecho tuvimos una muy buena reunión con la Embajada de Túnez acá. Porque lo que necesitábamos también era contar con la asistencia de ellos, sobre todo con el tema del idioma. Porque uno de los problemas es que nuestras instituciones, nuestros técnicos, no hablan francés, no hablan árabe, entonces es muy difícil si no contamos con un apoyo. Es muy caro contratar interpretes, las instituciones no lo pueden pagar.

Lucía: Y nuestras embajadas no sirven como mediadoras?

Carola: Si, nuestras embajadas allá si. Pero las de ellos acá no. Entonces cuando vienen los expertos, por ejemplo vinieron los argelinos, había que hacer una capacitación con jornadas extensas, y bueno Argelia no habla español y la AFIP podía darla en español solamente. Entonces ahí había un problema.

Francisco: De hecho, nosotros prevemos todos los años para cada embajada un gasto adicional, para justamente acompañar a estas misiones: para rentar un auto, para intérpretes, para cada uno de nuestros proyectos afuera. Pero el problema lo tenemos cuando ellos vienen acá.

Lucía: Con la información que me mandaron por mail, parece ser que se han focalizado por año en los distintos países, pero por lo que me han dicho hoy me falta información. Por ejemplo los proyectos con Argelia son todos del 2014, después con Marruecos todo el 2013 y Egipto comienzan a finales del 2014. En realidad por lo que me estuvieron comentando ustedes no es tan así?

Carola: Con Argelia por ejemplo los temas venían de 2013. La misión de Salud estuvo un año para concretarse. Desde que nos llega la demanda de la embajada, nosotros mandamos a las instituciones argentinas, hacemos una reunión, logramos que las dos instituciones se pongan de acuerdo con una fecha, que puedan los de acá, que puedan los de allá, puede pasar un año. Y bueno, el de Marruecos se inició en 2013, pero en 2014 y 2015 hubo movimientos. Con Argelia se iniciaron el año pasado y en este año ya hubo movimientos.

Lucía: De hecho, vos me enviaste una hoja con un cronograma.

Carola: Eso es el plan de trabajo que hizo el INCUCAI. El INCUCAI en lugar de armar el A-2, lo puso así. Todavía no nos entregó el A-2. Pero eso a nosotros ya nos sirve. Si uno lo lee, ya sabe la cantidad de gente que ellos piensan capacitar, cual es el objetivo (el resultado a obtener). Con esto que nos mandaron ya podemos hacer una estimación del presupuesto. Las de Salud también hicieron lo mismo, con la de maternidad. La idea es que completen el A-2.

Lucía: Bueno, yo creo que eran esas básicamente las preguntas que tenía.

Carola: Bueno, después tenemos las de Quinoa que acaban de iniciar, en Egipto. Que el investigador ya estaba completando el A-2 allá, que es la idea. Nosotros siempre les decimos que guarden una tarde, o una mañana en la Agenda de Trabajo y que se pongan con la contraparte a hacer un borrador del proyecto, para después volver con algo. Entonces él ya está empezando en una próxima visita en octubre, noviembre y ya armaron un esqueleto que todavía no nos mandaron.

Lucía: Entonces lo que se está haciendo con la Quinoa es el A-2.

Carola: Sí. Ya se hizo una misión, que para nosotros fue la primera etapa del proyecto.

Lucía: Si uno tiene que dividir las etapas del proyecto: cuales serían?

Francisco: Eso depende mucho de cada proyecto. No hay una forma establecida.

Carola: Con muchos lo que se hace es una misión de diagnóstico. Se identificó un tema, van los técnicos argentinos para allá, y ahí se arma el A-2. Muchas veces se cambia en enfoque, se piensa en hacer algo distinto o se da por cancelado porque no funciona.

Francisco: Esa misión de diagnóstico puede ser tanto de acá para allá o de ella para acá. O a veces la especificación del tema es tal que ya se empieza directamente con el proyecto.

Carola: Además las instituciones a veces ya están trabajando. Ya se conocen, ahí arman un proyecto y fluye barbaro. Por ejemplo, con Costa de Marfil hay un proyecto de empaque y embalaje de alimentos que había mucho interés de la parte marfileña, y acá encontramos un centro del INTI que trabaja muy bien y que puede dar la capacitación y ahí no hubo dificultad de comunicación. E incluso antes de la misión ya tenían armado el A-2, se lo intercambiaron.

Francisco: Lo que pasa es que tenemos a una persona bastante aplicada ahí.

Carola: Las áreas internacionales de los Ministerios e Instituciones son claves para nosotros. Si vos tenes gente que sigue los proyectos, que sigue a los técnicos de atrás para que mande los informes, que complete el A-2. Porque Exequiel hace eso, hace un trabajo buenísimo. Y esas personas escasean.

Francisco: Él también hizo el curso de toda la metodología para armar el A-2.

Carola: En la Dirección para la cooperación hay un grupo de gente, que se especializó en el monitoreo y evaluación de proyectos. Con una metodología que adquirieron de la JICA, que es la Agencia Japonesa de Cooperación. Entonces ese grupo de gente capacita a otros países y a las instituciones argentinas en cómo armar proyectos de cooperación con esa metodología que es el PCM (Project Cycle Manajement) y entonces todos estos formularios están basados en esta metodología. Que a veces complicado para la gente que no la maneja de todo.

Lucía: Por lo que yo estuve leyendo, se está tratando de dar importancia al seguimiento y al monitoreo de los proyectos.

Carola: Sí, la idea también es, poder evaluar después los resultados, el impacto que tiene la cooperación argentina en otros países. Todavía estamos en una etapa muy incipiente.

Lucía: A mí me parece interesante una de las preguntas que figuraba en los formularios que se refería a si era posible continuar el proyecto después de la capacitación, después de la misión capacitadora. Y esa pregunta es clave a la hora de la cooperación Sur-Sur. De que se pueda seguir trabajando sin nuestra presencia.

Carola: Si.

Lucía: Bueno, yo creo que me llevo un idea del estado de la cooperación. Mi idea era poder profundizando, leer el material nuevo y poder tener alguna otra reunión.

Carola: Si. No hay ningún problema. Si quieres después mandanos un mail con los formularios que te faltan y la información que necesites, porque también te podemos contactar con las propias instituciones. Sería interesante que también puedas reunirte con el referente técnico de un proyecto, porque te pueden contar un poco más la cocina de donde surgió la idea, o las dificultades que encontraron.

Lucía: Y ustedes están encargados de toda África?

Francisco: Sí. A veces tenemos mucho que hacer. Estos seis meses tuvimos un montón que hacer. Pero ahora en este momento estamos tranquilos.

Carola: Después tenemos muchas demandas incumplidas de agricultura. Si todo lo de agricultura que tenemos pendiente se activara...

Lucía: Y por qué no se activa?

Carola: Porque agricultura no da abasto, porque todos piden agricultura.

Francisco: Y porque no hay un equipo armado para hacer cooperación. Después está el problema del idioma, el año pasado del Ébola. También los que nos pasa a veces es que vienen pedidos de cooperación de países que en realidad no tenemos priorizados, como puede ser Suazilandia, Lesoto, o Djibouti. Y obviamente que esos países te piden proyectos de agricultura o entrenadores de futbol... Y agricultura no da abasto para ir a países que son más significantes para nosotros: políticamente, estratégicamente, geoestratégicamente.

Lucía: Pero bueno, es importante lo que se ha hecho.

Francisco: Si, mejorar siempre se puede. Lo ideal es poder llegar a todos.

Lucía: Pero tiene que haber un comienzo de alguna forma.

Carola: Y hay experiencias que para nosotros son gratificantes. La gente de INCUCAI y Salud que fue a Argelia volvió muy contenta. La semana que viene vamos a tener una reunión de la segunda etapa de este proyecto, pero yo creo que se pueden hacer cosas. Tiene que haber interés de ambas partes.

Lucía: Y ahora que trasladan a Carola, queda Francisco solo trabajando.

Francisco: Lamentablemente voy a quedar huérfano.

Carola: Lo que pasa es que en este momento estamos en un momento de cambio. Pensá que a fin de año va a terminar esta gestión, va a cambiar el canciller, habrá que establecer nuevamente prioridades. Esto de África es muy nuevo. El FO.AR antes trabajaba solamente con países de Latinoamérica y el Caribe y basta.

Lucía: Eso quiere decir que con la nueva gestión ¿hay probabilidades de que esto quede en la nada?

Carola: Puede ser. Puede ser que digan que no se quiere cooperar más con África.

Francisco: Es una decisión meramente política.

Carola: O pueden decidir focalizarse en trabajar en un área, como en Agricultura. Hay algunas Agencias de Cooperación que definen su política de cooperación en bases a ejes temáticos o a dos o tres países.

Lucía: Si, pero en realidad, al menos en toda la carrera lo vimos como un problema la discontinuidad de nuestra política exterior.

Carola: Si, pero bueno, son ciclos. Nuestra idea es como hay muchas cosas que se iniciaron hace dos o tres años, hace un cierre. Hacer una evaluación y a partir de la misma que se diga si vale la pena hacer una segunda fase o seguir trabajando con esas instituciones, esos países, esos temas, o también buscar otros. Porque van apareciendo otras cosas en el medio. Siguen apareciendo A-1 o propuestas. La idea es ir cerrando. Algunas cosas que empezaron este año, pero la idea es hacer un balance y dejar más o menos ordenado para el que venga pueda decidir si van a seguir con este impulso, o van a re-orientarlo a otros países.

Lucía: Les agradezco un montón con su tiempo y por toda la información.

Carola: Gracias a vos por interesarte por el tema.

5) Correo Electrónico de Carola Davicino



Carola Davicino

mié 31/08, 04:26 a.m.

Usted ▾



Responder ▾

Respondiste el 20/10/2016 10:23 a.m..

Hola Lucía, me parece muy bien que decidas ocuparte solo de un país. No sé si hubo avances en los 3 proyectos con Argelia que mencionás, me parece que hubo solo una misión de técnicos argentinos a Argelia pero luego no hubo más movimientos. Con los proyectos anteriores de sucedió lo mismo. Surgieron de una visita que realizó el Ministerio de Agricultura a Argelia, son temas de interés mutuo pero quedaron en meras visitas y en contactos institucionales (INTA INRAA). Tal vez podés enfocarte en estos avances y hablar de las dificultades o desafíos al cooperar con África (idioma, seguridad, continuidad a largo plazo). También lo importante de lograr hacer varias etapas para poder evaluar los resultados del proyecto.

Yo ahora estoy trabajando en el consulado en Madrid desde hace más de un año. En la DGCIN hubo varios cambios también, por lo que tengo que averiguar quien podría más información sobre los temas que te interesen escribir.

Cariños,

Carola.

6) Correo Electrónico de Agustín Barcos

Respondiste el 31/10/2016 06:04 p.m..



Informe Argelia - asiste...

63 KB



2014.10.31 INCUCAI - F...

241 KB



Informe Misi+|n de Arg...

317 KB

3 archivos adjuntos (621 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Personal

Estimada Lucia

En respuesta a tu correo te pongo al tanto de los tres proyectos:

1) Argelia- Incucai ("Fortalecimiento de la procuración de órganos y tejidos"): En el marco de este proyecto se realizaron dos misiones, la primera entre el 20 y el 24 de octubre de 2014, y la segunda entre el 27 y 30 de abril de 2015. Te adjunto los informes de las dos misiones.

Lamentablemente no hemos podido tener un Documento de Proyecto, debido a motivos de agenda de las instituciones participantes. Estamos realizando gestiones para reflotar el proyecto.

2) Administración Fiscal ("Fortalecimiento de los Sectores de Recaudación"- AFIP Pago Electrónico): Adjunto informe de la segunda etapa. Al momento, este proyecto se encuentra Cancelado ya que la contraparte argelina no ha remitido el formulario A2.

2) Maternidad e infancia ("Cooperación argentina para el descenso de la mortalidad materna e infantil en Argelia"). Por motivos de agenda, la tercera etapa se postergó hasta nuevo aviso. Sin embargo, estamos en conversaciones con UNICEF para reflotar el proyecto de manera triangular.

Saludos,

Lic. Agustín Barcos

Dirección General de Cooperación Internacional

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

+5411-4819-7271

Esmeralda 1212 - Piso 12 - Oficina 1204

Buenos Aires - Argentina